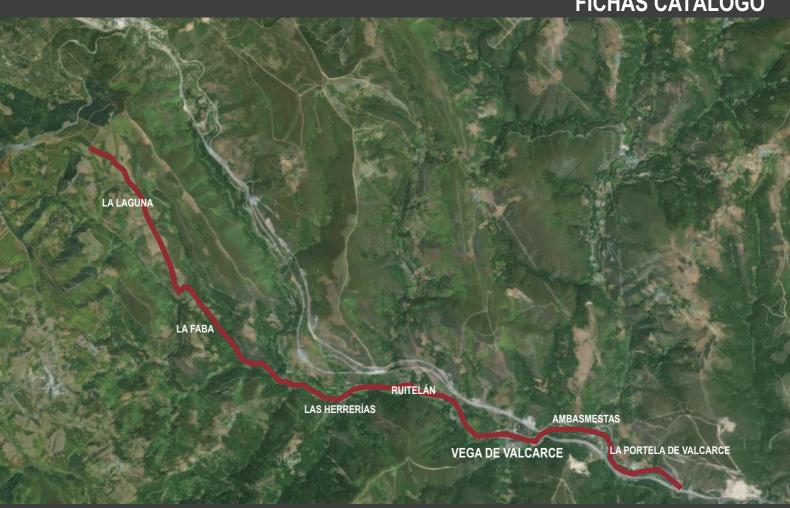


TOMO III

CATÁLOGO FICHAS CATÁLOGO



# PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO DEL CAMINO DE SANTIAGO DEL MUNICIPIO DE VEGA DE VALCARCE (LEÓN)

FEBRERO 2016



# PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO DEL CAMINO DE SANTIAGO DEL MUNICIPIO DE VEGA DE VALCARCE. (LEÓN)

TÉRMINO MUNICIPAL: VEGA DE VALCARCE (LEÓN)
CATÁLOGO
AYUNTAMIENTO DE VEGA DE VALCARCE
Equipo redactor:
Directores:
RODRÍGUEZ VALBUENA ARQUITECTOS, S.L.P.
Susana Valbuena Rodríguez, arquitecta urbanista
Andrés Rodríguez Sabadell, arquitecto
Colaboradores:
Beatriz Fernández Arias, arquitecta

Vega de Valcarce, febrero 2016

## ÍNDICE

	PRE	SENTA	\CIÓN	7
ı	MEM	ORIA'	Y NORMATIVA	9
	1.1	DETE	RMINACIONES GENERALES	9
		1.1.1	OBJETO	9
		1.1.2	ÁMBITO TERRITORIAL	9
		1.1.3	LEGISLACIÓN APLICABLE.	9
	1.2	ESTR	UCTURA DE LAS PROTECCIONES	10
	1.3	DEFIN	NICIÓN Y CATEGORÍAS DE PROTECCIÓN	12
	1.4	RÉGII	MEN GENERAL	12
		1.4.1	DEBER DE CONSERVACIÓN	13
		1.4.2	LÍMITE DEL DEBER DE CONSERVACIÓN	13
		1.4.3	INCUMPLIMIENTO DEL DEBER DE CONSERVACIÓN	13
		1.4.4	RUINA	14
		1.4.5	LICENCIAS URBANÍSTICAS	14
		1.4.6	SUSPENSIÓN CAUTELAR DE INTERVENCIONES	15
			ÓRDENES DE EJECUCIÓN.	
		1.4.8	INSPECCIÓN TÉCNICA DE LAS EDIFICACIONES	15
		1.4.9	INCIDENCIA DE NORMATIVAS SECTORIALES DE ADECUACIÓN FUNCIONAL	16
		1.4.10	ELEMENTOS DISONANTES	16
	1.5	_	MEN GENERAL DE PROTECCIÓN	_
			REGÍMENES ESPECÍFICOS DE PROTECCIÓN	
	1.6	GRAD	OOS DE PROTECCIÓN	18
		1.6.2	GRADO DE PROTECCIÓN 1. PROTECCIÓN INTEGRAL	19
		1.6.3	GRADO DE PROTECCIÓN 2. PROTECCIÓN ESTRUCTURAL	21
		1.6.4	GRADO DE PROTECCIÓN 3. PROTECCIÓN AMBIENTAL	22
	1.7	ESPE	CIALIDADES DE LOS TIPOS DE ACTUACIONES SOBRE LA EDIFICACIÓN	24

ÍNDICE

3.	FICHA	AS DE	CATÁLO	GO								32
			CUADRO									
		2.1.2	CUADRO	RESUME	N DE	EDIFICIO:	S Y OT	ROS EL	EMENTO	S CON	STRUID	OS28
		2.1.1	CUADRO	RESUME	N DE	BIENES D	E INTE	ERÉS CL	JLTURAL			28
PRO1		_										
2.	RELA	CIÓN	UNITAR	RIA DE	ELEI	MENTOS	INC	LUIDOS	EN I	EL CA	ATÁLO(	GO DE
		1.8.2	PROTEC	CIÓN AMI	BIENT	AL						27
		1.8.1	PROTEC	CIÓN INT	EGRAI	L						27
	1.8	ESPE	CIALIDAD	ES DE LO	S TIP	OS DE AC	TUAC	IONES S	OBRE L	A URB	ANIZAC	IÓN26
		1.7.8	OBRA NU	JEVA (SE	GÚN [	DEFINICIÓ	N APE	00. 2.2.5	.8 NORN	MATIVA	PEPCH)	)26
			DEMOLIC									
			H)									
		1.7.6	REESTR	UCTURAC	CIÓN.	(SEGÚN	DEFI	NICIÓN	APDO.	2.2.5.	6 NOR	RMATIVA
			REHABIL IATIVA PE									
			ACONDIC H)									
		1.7.3	CONSOL	IDACIÓN	(SEGÚ	JN DEFINI	CIÓN /	APDO. 2	.2.5.3 NC	RMATI	VA PEP	CH)25
			CONSER IATIVA PE									
		1.7.1	RESTAU	RACIÓN (	SEGÚI	N DEFINIC	CIÓN A	PDO. 2.2	2.5.1 NO	RMATI\	/A PEPC	CH)25

CATÁLOGO ABREVIATURAS

### ABREVIATURAS.

AA Actuación Aislada

AM Aprovechamiento Medio Máximo
AP Aprovechamiento Patrimonializable

AR Aprovechamiento Real

BOCyL Boletín Oficial de Castilla y León
BOE Boletín Oficial del Estado
BOP Boletín Oficial de la Provincia
CTU Comisión Territorial de Urbanismo

DA Disposición Adicional
CU Catálogo Urbanístico
DU Dotación Urbanística
ED Estudio de Detalle

EIA Estudio de Impacto Ambiental

EL Espacio Libre EQ Equipamiento

IT Infraestructura Territorial JCyL Junta de Castilla y León

LS Ley de Suelo (Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba

el Texto Refundido de la Ley de Suelo)

LUCyL Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León actualizada según la Ley

de Medidas sobre Urbanismo y Suelo (Ley 4/2008, de 15 de septiembre)

LPCCyL Ley 12/2002, 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León

M-nº Modificación número

NNUU Normas Urbanísticas Municipales

NNUUP Normas Urbanísticas Municipales de Ámbito Provincial

PE Plan Especial

PECH Plan Especial del Casco Histórico
PEP Plan Especial de Protección
PERI Plan Especial de Reforma Interior
PGOU Plan General de Ordenación Urbana

PP Plan Parcial

RUCyL Reglamento de Urbanismo de Castilla y León (Decreto 22/2004, de 29 de enero)

según su texto modificado aprobado por el Consejo de Gobierno de la JCyL el 9/07/09

SG Sistema General
SL Sistema Local
SU Suelo Urbano

SU-C Suelo Urbano Consolidado
SU-NC Suelo Urbano No Consolidado

SUR Suelo Urbanizable
SR Suelo Rústico
SR-C Suelo Rústico Común

SR-EU Suelo Rústico de Entorno Urbano

SR-AT Suelo Rústico de Asentamiento Tradicional
SR-AI Suelo Rústico de Asentamiento Irregular
SR-PA Suelo Rústico de Protección Agropecuaria
SR-PI Suelo Rústico de Protección de Infraestructuras

SR-PC Suelo Rústico de Protección Cultural
SR-PN Suelo Rústico de Protección Natural
SR-PE Suelo Rústico de Protección Especial
SR-AE Suelo Rústico de Actividades Extractivas

UA Unidad de Actuación

ABREVIATURAS CATÁLOGO

CATÁLOGO 0. PRESENTACIÓN

### 0. PRESENTACIÓN

El presente documento contiene el Catálogo del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico del Camino de Santiago a su paso por el municipio de Vega de Valcarce (PEPCH-CS-CA), provincia de León, contratado por el propio Ayuntamiento de Vega de Valcarce.

El documento recoge los contenidos indicados en el artículo 94.2.e) del Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León (Decreto 37/2007, de 25 de abril), complementándose con el resto de documentación que integra el citado instrumento.

Se concretan y completan los elementos catalogados señalados en la normativa general del presente instrumento urbanístico, al igual que se señalan los criterios y normas que procedan.

El trabajo ha sido realizado por la sociedad RODRÍGUEZ VALBUENA ARQUITECTOS, S.L.P., habiendo intervenido en su redacción las siguientes personas:

### Directores:

Andrés Rodríguez Sabadell, Arquitecto Susana Valbuena Rodríguez, Arquitecta

### Colaboradores:

Beatriz Fernández Arias, arquitecta

León, febrero de 2016

Fdo.: Andrés Rodríguez Sabadell.

0. PRESENTACIÓN CATÁLOGO

### 1. MEMORIA Y NORMATIVA

### 1.1 DETERMINACIONES GENERALES

### 1.1.1 **OBJETO**

El objeto del Catálogo es la formalización de las políticas públicas de conservación o protección de los bienes inmuebles o de los espacios naturales de interés público relevante, así como de los elementos que por su relación con el dominio público deban ser conservados o recuperados, a fin de evitar su destrucción o modificación sustancial, con información suficiente de su situación física y jurídica, expresión de los tipos de intervención posible, y grado de protección a que estén sujetos.

Igualmente se concretan y completan los elementos catalogados señalados en la normativa general del presente instrumento urbanístico, señalándose los criterios y normas que procedan para su protección, conservación y en su caso recuperación, y en general se concretan con precisión los términos en los que haya de cumplirse el deber de adaptación al entorno.

### 1.1.2 ÁMBITO TERRITORIAL

El presente Catálogo es de aplicación en la totalidad del ámbito de protección del Bien de Interés Cultural del Camino de Santiago en el término municipal de Vega de Valcarce, en la provincia de León, según la delimitación señalada en el presente instrumento urbanístico, en el que se incluye el presente Catálogo.

### 1.1.3 LEGISLACIÓN APLICABLE.

En primer lugar se ha tenido en consideración la legislación básica actualmente vigente en materia de patrimonio y que es la siguiente, sin perjuicio de otras que puedan existir, así como de las modificaciones, sustituciones o derogaciones que puedan surgir:

- 1. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.
- 2. Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León.
- 3. Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León aprobado según Decreto 37/2007, de 19 de abril.

### 1.2 ESTRUCTURA DE LAS PROTECCIONES

La categorización de elementos se ha realizado en base a las siguientes clases y categorías:

- 1. Se establece una primera clasificación según que el rango de la protección tenga carácter nacional, autonómico o municipal.
- 2. En segundo lugar se divide en diferentes categorías de protección.

CLASE	CÓDIGO CLASE	CÓDIGO CATEGORÍA	CATEGORÍA	DEFINICIÓN
		МО	Monumento	Aquel Bien de Interés Cultural declarado como tal, o en proceso de declaración, consistente en la construcción u obra producto de actividad humana de relevante interés histórico, arquitectónico, arqueológico, artístico, etnológico, científico, o técnico, con inclusión de los muebles, instalaciones o accesorios que expresamente se señalen como parte integrante de él, y que por sí solos constituyan una unidad singular.
BIEN DE INTERÉS CULTURAL	В	СН	Conjunto Histórico	Aquel Bien de Interés Cultural declarado como tal, o en proceso de declaración, consistente en la agrupación de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento, continua o dispersa, condicionada por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad humana por ser testimonio de su cultura o constituir un valor de uso y disfrute para la colectividad. Asimismo es conjunto histórico cualquier núcleo individualizado de inmuebles comprendidos en una unidad superior de población que reúna esas mismas características y pueda ser claramente delimitado
BIE		CA	Castillo	Bien de Interés Cultural por declaración genérica según Decreto de 22 de Abril de 1949, sobre Protección de los Castillos Españoles (BOE nº125 de 5-05-1949)
		GE	Genérico	Bien de Interés Cultural con carácter genérico conforme a la Disposición Adicional 2ª de la Ley 16/1985 de 25 de junio de Patrimonio Histórico Español, que considera de interés cultural los bienes a los que se refiere el Decreto 69/1984 de 2 de agosto de la JCyL, que protege los hórreos y pallozas de antigüedad superior a cien años.
JO EN EL PATRIMONIO CASTILLA Y		МІ	Monumento Inventariado	Aquel Bien incluido en el Inventario de Bienes del Patrimonio Cultural de Castilla y León, o en proceso de inclusión en el mismo, consistente en el monumento o jardín histórico (según definición dada para los BIC) que, no siendo declarado de interés cultural, se le reconozca un destacado valor patrimonial.
BIEN INCLUIDO EN EL INVENTARIO DE PATRIMONIO CULTURAL DE CASTILLA Y	_	LI	Lugar Inventariado	Aquel Bien incluido en el Inventario de Bienes del Patrimonio Cultural de Castilla y León, o en proceso de inclusión en el mismo, consistente en el conjunto o sitio histórico, conjunto etnológico o vía histórica (según definición dada para los BIC) que, no siendo declarado de interés cultural, se le reconozca un destacado valor patrimonial.

CLASE	CÓDIGO CLASE	CÓDIGO CATEGORÍA	CATEGORÍA	DEFINICIÓN
		YI	Yacimiento Arqueológico Inventariado	Aquel Bien incluido en el Inventario de Bienes del Patrimonio Cultural de Castilla y León, o en proceso de inclusión en el mismo, consistente en la zona arqueológica (según definición dada para los BIC) que, no siendo declarado de interés cultural, se le reconozca un destacado valor patrimonial o aquellos donde se presuma razonablemente la existencia de restos arqueológicos.
		EA	Elemento Arquitectónic o	Tendrán la consideración de Elemento Arquitectónico las edificaciones, construcciones o instalaciones que merezcan su conservación y defensa por su interés histórico, artístico, o de cualquier otra naturaleza cultural.
		PA	Parcela	Tendrán la consideración de Parcela los espacios vacíos o eventualmente complementados con edificaciones o estructuras de arquitectura o de ingeniería, que merezcan su conservación y defensa por su interés histórico, artístico, morfológico, paisajístico o de cualquier otra naturaleza cultural.
00].		IN	Infraestructu ra	Tendrán la consideración de Infraestructura los bienes inmuebles constitutivos de sistemas infraestructurales y que merezcan su conservación y defensa por su interés histórico, artístico, o de cualquier otra naturaleza cultural.
BIEN INCLUIDO EN EL CATÁLOGO URBANÍSTICO		PI	Patrimonio Industrial	Tendrán la consideración de Patrimonio Industrial los bienes muebles e inmuebles que constituyen testimonios significativos de la evolución de las actividades técnicas y productivas con una finalidad de explotación industrial y de su influencia sobre el territorio.
этАС	С	ES	Elemento Singular	Tendrán la consideración de Elemento Singular las expresiones arquitectónicas representativas o de interés histórico.
UIDO EN EL C		EP	Espacio Público	Tendrán la consideración de Espacio Público los espacios urbanos significativos que merezcan que merezcan su conservación y defensa por su interés histórico, artístico, o de cualquier otra naturaleza cultural.
BIEN INCL		СО	Conjunto Urbano	Tendrán la consideración de Conjunto Urbano los espacios urbanos significativos, incluyendo las edificaciones, construcciones o instalaciones que estén incluidas y que merezcan que merezcan su conservación y defensa por su interés histórico, artístico, o de cualquier otra naturaleza cultural.
		PN	Protección Natural	Tendrán la consideración de Protección Natural aquellos espacios o áreas que contengan elementos y sistemas naturales de interés público relevante, aún cuando no gocen de protección especial con arreglo a la legislación sectorial específica.
		YA	Yacimiento Arqueológico	Tendrán la consideración de Yacimiento Arqueológico los bienes cuyo estudio mediante el uso de una técnica arqueológica pueda proporcionar información histórica significativa.

### 1.3 DEFINICIÓN Y CATEGORÍAS DE PROTECCIÓN

En desarrollo de lo establecido en el artículo 84 del RUCyL y en el propio PEPCH los bienes que conforman el Patrimonio Cultural se protegerán en el presente Catálogo mediante su integración en alguna de las siguientes categorías:

- 1. Bienes de Interés Cultural, considerados como aquellos bienes más relevantes del Patrimonio Cultural que, por su valor singular, se declaren como tales.
- 2. Bienes incluidos en el Inventario del Patrimonio Cultural de Castilla y León, considerados como aquellos bienes muebles e inmuebles que, por sus notables valores deban ser especialmente preservados y conocidos y estén incluidos en el citado Inventario, salvo en aquellos casos en que proceda su declaración como Bienes de Interés Cultural.
- 3. Bienes incluidos en el Catálogo Urbanístico, considerados como aquellos bienes muebles e inmuebles que, por su interés histórico, artístico, arqueológico, etnográfico, o de cualquier otra naturaleza cultural, merezcan conservación y defensa, aun cuando no tengan relevancia suficiente para ser declarados Bienes de Interés Cultural o incluidos en el Inventario del Patrimonio Cultural de Castilla y León.

### 1.4 RÉGIMEN GENERAL

Los propietarios de toda clase de terrenos y construcciones deberán destinarlos a usos que resulten compatibles con el planeamiento urbanístico y las exigencias medioambientales, y mantenerlos en condiciones de seguridad, salubridad y ornato públicos según se definen en el artículo 19 del RUCyL.

A los efectos de lo señalado en el párrafo anterior los usos permitidos serán aquellos señalados por el planeamiento urbanístico junto con los señalados en la ficha particularizada del elemento salvo que en esta se indique cualquier cosa en contrario.

Cuando los bienes carezcan de las condiciones de seguridad, salubridad u ornato público, los propietarios deberán emprender las acciones necesarias para conservarlas o reponerlas, según se establece en el artículo 19.1 del RUCyL.

La catalogación de un edificio supone para sus propietarios la obligación de realizar las obras de adecuación a las condiciones estéticas y ambientales previstas en el planeamiento urbanístico y en el presente PEPCH pero manteniendo en todo caso las condiciones fijadas en cada caso por su catalogación.

Para la realización de las citadas obras los propietarios podrán beneficiarse de las ayudas, subvenciones, exenciones o bonificaciones previstas en la legislación vigente o en la que se apruebe con posterioridad.

La aparición de elementos de interés ambiental o cultural que pudieran estar ocultos implicará la inmediata paralización de las obras que pongan de manifiesto los citados elementos e impedirá su continuación en tanto no exista informe previo de los Servicios Técnicos municipales a los que el propietario vendrá obligado a comunicar tal circunstancia, así como de la Consejería competente en materia de Cultura en función de la naturaleza de los elementos hallados o del grado de protección que pudiera corresponderles conforme a los criterios definidos en el presente catálogo.

De la misma forma, la presunta existencia de yacimientos arqueológicos o paleontológicos supondrá la prohibición de realizar cualquier tipo de obra sin que exista informe previo del Servicio de Patrimonio de la Consejería competente en asuntos culturales.

Las obligaciones impuestas a los propietarios serán igualmente exigibles a los poseedores de los bienes catalogados, sin perjuicio de las acciones civiles de repetición que pudieran asistir a éstos contra aquellos.

Los bienes incluidos en el presente Catálogo en ningún caso podrán entenderse declarados en situación de fuera de ordenación.

### 1.4.1 DEBER DE CONSERVACIÓN.

Los propietarios, poseedores y demás titulares de derechos reales sobre los bienes integrantes del presente catálogo, tendrán el deber de conservar, custodiar y proteger debidamente estos bienes para asegurar su integridad y evitar su pérdida, destrucción o deterioro.

Para ello deberán velar especialmente por la conservación del conjunto de valores culturales, artísticos e históricos que en su momento justificaron su condición de bienes protegidos, para garantizar su transmisión a las generaciones futuras.

### 1.4.2 LÍMITE DEL DEBER DE CONSERVACIÓN

Los propietarios de bienes inmuebles catalogados están obligados a sufragar o soportar el coste de los trabajos, obras y servicios necesarios para cumplir el deber de conservación, hasta el importe determinado por el límite del deber de conservación señalado en el artículo 19.2 del RUCyL.

Por lo tanto, el propietario al que se le exija la ejecución de trabajos, obras y servicios que excedan del límite del deber de conservación, podrá exigir a la Administración correspondiente que sufrague, en lo que respecta al exceso, el coste parcial de las obras impuestas.

### 1.4.3 INCUMPLIMIENTO DEL DEBER DE CONSERVACIÓN.

En caso de incumplimiento del deber de conservación de los elementos catalogados se estará al procedimiento establecido en el artículo 68 del RPPCCyL.

### 1.4.4 RUINA.

Respecto a los bienes inmuebles integrantes del presente catálogo, únicamente procederá la declaración legal de ruina en alguno de los siguientes supuestos:

- 1. Situación de ruina física irrecuperable.
- 2. Cuando el coste de las obras y otras actuaciones necesarias para mantener o reponer las condiciones adecuadas de seguridad, salubridad, ornato público y habitabilidad excedan del límite del deber legal de conservación. En su caso, se aplicarán los coeficientes de valoración que se consideren justificados en razón de la existencia del interés que dio lugar a su catalogación.

El procedimiento de declaración de ruina está detallado en los artículos 323 y ss. del RUCyL.

En el artículo 328 del RUCyL se detalla expresamente la declaración de ruina inminente.

### 1.4.5 LICENCIAS URBANÍSTICAS.

Para ejecutar cualquier actuación sobre elementos catalogados se exigirá la preceptiva licencia municipal previa presentación de un proyecto técnico, con las condiciones señaladas en el planeamiento urbanístico y en la presente normativa.

Las obras o los usos del suelo realizados con infracción de lo establecido en el apartado anterior serán ilegales y podrá ordenarse la reconstrucción, demolición o retirada de elementos perturbadores, con cargo a los responsables del incumplimiento.

Cuando la licencia afecte a elementos considerados BIC o incluidos en el IPCCyL se estará a la legislación vigente en materia de patrimonio cultural y al régimen específico señalado en la presente normativa.

Cuando la licencia afecte a elementos incluidos en el catálogo el proyecto que se presente incluirá, en todo caso:

- a) Descripción documental de aquellos elementos que ayuden a ofrecer un marco de referencia para el conocimiento de las circunstancias en que el edificio se construyó.
- b) Planos del estado actual del elemento o conjunto y su entorno, cuando las obras previstas puedan afectar al mismo, con detalle pormenorizado de los usos existentes y del estado de la edificación, a nivel de planta y alzado, en los que se señalarán los elementos, zonas o instalaciones del edificio que requieren reparación. Se señalarán los cambios que produciría la actuación, a escala no inferior a 1:100.
- c) Descripción fotográfica del elemento o conjunto objeto de actuación, de los elementos más característicos y de su entorno, en su caso.
- d) Cuando sea pertinente, una memoria de acabados exteriores con indicación de las texturas, calidades, sistema de colocación, e identificación o muestra de color de los mismos haciendo referencia a su integración con el entorno.

e) Cuando sea pertinente, detalles de las carpinterías, cerrajería y otros elementos constructivos u ornamentales cuando se prevea su sustitución o reposición. Indicando al menos material a emplear y coloración.

 f) Cuando sea pertinente, detalle de elementos de cubierta tales como buhardillas o chimeneas si se prevé su sustitución.

Los documentos anteriores se ajustarán en su contenido, extensión y profundidad a la obra a realizar, pudiendo llegar a considerarse innecesario alguno de ellos, extremo que deberá de ser apreciado por los Servicios Técnicos municipales.

Cuando un proyecto de obras, instalaciones o actividad pueda afectar a bienes catalogados debiendo someterse a procedimientos de licencia ambiental o cambio de uso, dentro de la documentación exigida por las normas de aplicación deberá incluirse un apartado específico sobre la afección de la intervención de que se trate a los citados bienes.

### 1.4.6 SUSPENSIÓN CAUTELAR DE INTERVENCIONES.

El Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León podrá impedir el derribo y suspender cualquier clase de obra o intervención en los bienes integrantes del Patrimonio Cultural, en cualquiera de los supuestos y con el alcance señalados en los artículos 84 y siguientes del RPPCCyL.

### 1.4.7 ÓRDENES DE EJECUCIÓN.

De acuerdo con lo señalado en los artículos 319 y ss. del RUCyL, el Ayuntamiento, de oficio o a instancia de cualquier interesado, podrá dictar, en el ámbito de sus respectivas competencias, órdenes de ejecución precisas para obligar a los propietarios de bienes inmuebles a cumplir los deberes urbanísticos preceptivos pudiendo exigirles la realización de las obras y trabajos necesarios para adaptar los bienes inmuebles a las condiciones establecidas en la normativa urbanística y en las demás normativas aplicables.

El contenido de las órdenes de ejecución, así como su procedimiento y ejecución forzosa está regulado en los artículos 320 y ss. del RUCyL.

El incumplimiento de las órdenes de ejecución faculta al Ayuntamiento para acordar su ejecución subsidiaria o la imposición de multar coercitivas, conforme al procedimiento señalado en el artículo 322 del RUCyL.

### 1.4.8 INSPECCIÓN TÉCNICA DE LAS EDIFICACIONES

Los propietarios de edificios catalogados estarán sujetos al régimen del informe técnico sobre el estado de conservación de las construcciones y edificaciones señalado en el artículo 315 del RUCyL debiendo presentar un informe sobre el estado de las mismas según los siguientes plazos:

1. Todos los edificios deben someterse a una primera inspección técnica dentro del año siguiente a aquél en que se cumplan cuarenta años desde su fecha de terminación.

 Una vez realizada la primera inspección, los edificios deben someterse a una segunda y sucesivas inspecciones dentro del año siguiente a aquél en que se cumplan diez años desde la anterior inspección.

3. Cuando se realicen obras de rehabilitación integral, que afecten a todo el edificio, los plazos establecidos en los apartados anteriores comienzan a contar de nuevo desde la fecha de terminación de dichas obras.

### 1.4.9 INCIDENCIA DE NORMATIVAS SECTORIALES DE ADECUACIÓN FUNCIONAL.

Las obras que afecten a edificios catalogados para su conservación y que por sus características no sean susceptibles de adaptación a las normas sectoriales de adecuación funcional, tales como accesibilidad, ruido, protección contra incendios, ahorro energético, etc. quedarán excluidas de la obligatoriedad de las mismas en los términos que dichas normas establezcan y, en su defecto, se tratarán de compensar con medidas alternativas que resulten técnica y económicamente viables.

### 1.4.10 ELEMENTOS DISONANTES.

Con carácter complementario se establecen en el presente documento una serie de edificaciones que resultan disonantes con los criterios tipológicos, morfológicos, volumétricos o estéticos de la normativa del presente PEPCH.

Estas edificaciones deberán adecuarse a las condiciones de la normativa cuando lleven a cabo intervenciones que afecten directamente a aquella característica que se señala como disonante.

El Ayuntamiento, en cualquier caso, podrá establecer las órdenes de ejecución que considere oportunas en orden a eliminar las características disonantes señaladas para cada elemento.

### 1.5 RÉGIMEN GENERAL DE PROTECCIÓN

Las normas de protección aplicables al patrimonio cultural, serán las contenidas en la LPCCyL, en la Legislación de Ordenación del Territorio que le afecte, así como aquellas disposiciones que las complementen, modifiquen o las sustituyan.

En particular los bienes integrantes del patrimonio cultural deberán ser conservados con sujeción al régimen de protección general previsto en los artículos 24 a 31 de la LPCCyL.

Igualmente resultarán de aplicación las determinaciones establecidas en el presente catálogo y en el PEPCH prevaleciendo lo señalado en el presente documento respecto a aquél.

### 1.5.1 REGÍMENES ESPECÍFICOS DE PROTECCIÓN

La protección del patrimonio cultural incluido en el presente catálogo se realizará mediante su inclusión en alguna de las categorías citadas anteriormente y la aplicación del régimen de protección que le corresponda según la siguiente clasificación, y en todo caso mediante la aplicación de las normas contenidas en la LPCCyL y el presente CU:

- 1. Régimen específico de los Bienes de Interés Cultural
- 2. Régimen específico de los Bienes incluidos en el Inventario del Patrimonio Cultural de Castilla y León
- 3. Régimen específico de los Bienes incluidos en el presente catálogo.

De conformidad con las categorías establecidas los bienes integrantes del patrimonio cultural podrán protegerse mediante la aplicación de las medidas contempladas en los regímenes específicos señalados a continuación.

### 1.5.1.2 RÉGIMEN ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN DE LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL.

Los Bienes de Interés Cultural deberán ser conservados con sujeción al régimen de protección general previsto en el apartado 1.5 de esta normativa y el específico señalado en los artículos 32 a 47 de la LPCCyL.

# 1.5.1.3 RÉGIMEN ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN DE LOS BIENES INCLUIDOS EN EL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE CASTILLA Y LEÓN.

Los Bienes incluidos en el Inventario del Patrimonio Cultural de Castilla y León deberán ser conservados con sujeción al régimen de protección general previsto en el apartado 1.5 de esta normativa y el específico señalado en los artículos 30 y 31 de la LPCCyL.

# 1.5.1.4 RÉGIMEN ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN DE LOS BIENES INCLUIDOS EN EL PRESENTE CATÁLOGO URBANÍSTICO.

Todos los bienes incluidos en el presente CU deberán cumplir la presente normativa.

### 1.5.1.5 RÉGIMEN ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN DEL PATRIOMONIO ARQUEOLÓGICO

La protección del Patrimonio Arqueológico podrá llevarse a cabo a través de la declaración como Bien de Interés Cultural de los bienes que lo integran, de su inclusión en el Inventario del Patrimonio Cultural de Castilla y León, o en el Catálogo Urbanístico, y mediante la aplicación, en cualquier caso, de la legislación vigente en materia de patrimonio y en particular, de las normas específicas contenidas en la LPCCyL, en su Reglamento, y en el PGOU, o que desarrollen sus principios a través de la normativa medio ambiental o de cualquier otra naturaleza que establezcan las Administraciones Públicas.

Los elementos integrantes del Patrimonio Arqueológico deberán ser conservados con sujeción al régimen de protección general previsto en el apartado 1.5 de esta normativa y el específico señalado en los artículos 50 a 61 de la LPCCyL.

### 1.5.1.6 RÉGIMEN ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN DE LAS PARCELAS

En el capítulo precedente de este Catálogo de Protección, se recogen en fichas individualizadas las parcelas que son objeto de protección. En estas fichas se indica si se trata de protección total o parcial y, en este último caso, a que elementos afecta; todo ello conforme a lo descrito a continuación.

### PROTECCIÓN GLOBAL

Sobre las parcelas catalogadas con este grado de protección se permitirán solamente las actuaciones encaminadas a la conservación de su integridad, de los valores que contienen, y a la restauración de aquellos que se hubieran degradado, de forma análoga a lo especificado para la protección integral de elementos.

En consecuencia se prohíben expresamente las actuaciones de segregación y las que supongan aumento de volumen o de ocupación y sobre los cerramientos, elementos auxiliares, mobiliario, arbolado y demás vegetación significativa que contengan se permiten solamente las labores de mantenimiento, consolidación y recuperación con las mismas excepcionalidades y determinaciones complementarías relativas a fijación de elementos extraños que para la citada protección integral de elementos.

### PROTECCIÓN PARCIAL (P1 A P10).

La catalogación de una parcela bajo este grado de protección vendrá acompañada de la indicación, con las determinaciones P1 a P10, de las partes o aspectos a que dicha protección debe aplicarse, entre los que pueden encontrarse los siguientes, entre otros:

- P1: CONFIGURACIÓN ESPACIAL, SUPERFICIE, FORMA, SITUACIÓN.
- P2 : ORGANIZACIÓN EN PLANTA.
- P3 : VOLÚMENES, CUANTÍA Y ORGANIZACIÓN.
- P4: CERRAMIENTOS EN SU TOTALIDAD.
- P5 : PARTES SEÑALADAS DE AQUELLOS.
- P6 : ELEMENTOS AUXILIARES.
- <u>P7</u> : <u>AMUEBLAMIENTO.</u>
- P8 : ARBOLADO.
- P9 : OTRA VEGETACIÓN.
- P10: OTROS ELEMENTOS.

### 1.6 GRADOS DE PROTECCIÓN

Los grados de protección se ajustarán a lo dispuesto en los apartados siguientes.

Su régimen mínimo será el establecido en la siguiente correspondencia:

- 1. Grado de Protección Integral: apartado 1.6.2 de esta normativa.
- 2. Grado de Protección Estructural: apartado 1.6.3 de esta normativa.
- 3. Grado de Protección Ambiental: apartado 1.6.4 de esta normativa.

### 1.6.2 GRADO DE PROTECCIÓN 1. PROTECCIÓN INTEGRAL

### 1.6.2.1 ELEMENTOS A LOS QUE SE APLICA.

- A los bienes declarados de Interés Cultural con arreglo a la legislación de Patrimonio o con expediente de declaración incoado. El perímetro de protección será el señalado expresamente en la declaración o, en su defecto, con los que se señalan en la cartografía del presente PEPCH.
- 2. Edificios o partes de los mismos, construcciones y elementos singulares de excepcional valor arquitectónico y significación cultural o ciudadana.
- 3. Espacios públicos que constituyen ámbitos de excepcional valor significativo por su configuración, calidad del conjunto de la edificación y tradición.
- 4. Parcelas que constituyan una unidad inseparable con el elemento o edificio protegido que albergan, o que contengan valores intrínsecos relativos a la calidad de los cerramientos, del arbolado, de la jardinería, del amueblamiento o elementos auxiliares de jardín que la hagan merecedora de protección.

### 1.6.2.2 ACTUACIONES AUTORIZABLES

- 1. Se permitirán solamente las actuaciones encaminadas a la conservación y puesta en valor del edificio, elemento, espacio o agrupación catalogado. Se permite excepcionalmente la ubicación del uso o usos que, siendo compatibles con sus características y condiciones originales, garanticen mejor su permanencia.
- 2. En consecuencia se permiten solamente con carácter general y preferente, sobre los bienes así catalogados, las obras de conservación, consolidación y restauración tendente a la conservación integral exterior e interior de los elementos originales, en los términos definidos en esta normativa, con prohibición expresa de todas las demás. Las aportaciones sucesivas de cada restauración deberán diferenciarse o documentarse, a efectos de investigación, de la obra original.
- 3. Excepcionalmente se permitirán actuaciones de rehabilitación, en los términos definidos en esta normativa, si la permanencia del edificio implicara necesariamente un cambio de uso y el nuevo a implantar así lo exigiera, en cuyo caso la concesión de licencia de obras irá precedida del informe favorable de la Consejería competente en materia de Cultura.
- 4. Los espacios libres públicos, entendidos como parques, jardines, plazas o calles, catalogados o incluidos en conjuntos con este grado de protección deberán

urbanizarse según las especialidades señaladas en el apartado 1.8.1 de esta normativa.

5. Sobre las parcelas catalogadas con este grado de protección se permitirán solamente las actuaciones encaminadas a la conservación de su integridad, de los valores que contienen, y a la restauración de aquellos que se hubieran degradado, de forma análoga a lo especificado para la protección integral de elementos y equivalente al grado de protección global de parcelas.

### 1.6.2.3 ACTUACIONES PROHIBIDAS.

- 1. Se prohíben expresamente las actuaciones de los particulares y empresas concesionarias de servicios relativas a fijación de elementos extraños a la naturaleza del propio elemento catalogado en este grado de protección, tales como tendidos aéreos de redes eléctricas o de comunicaciones, señalización de tráfico, báculos de alumbrado, rótulos publicitarios, toldos, antenas de telefonía, etc.
- 2. Los elementos de señalización de las actividades que el elemento albergue, los de alumbrado de sus inmediaciones, y todos los restantes aludidos en el párrafo anterior en caso de que se consideren necesarios, se diseñarán expresamente dentro del espíritu de respeto al elemento catalogado, a su carácter y a su entorno, e irán fijados sobre báculos o paramentos de soporte distintos de los que conforman las fachadas del elemento catalogado.
- 3. No se permitirán ni se concederán licencias a ninguna edificación de nueva planta, ni para cualquier tipo de obra de actuación que suponga la ampliación o añadido de las edificaciones existentes así catalogadas.
- 4. Sobre las parcelas catalogadas con este grado de protección se prohíben expresamente las actuaciones de segregación y las que supongan aumento de volumen o de ocupación. Sobre los cerramientos, elementos auxiliares, mobiliario, arbolado y demás vegetación significativa que contengan se permiten solamente las labores de mantenimiento, consolidación y recuperación con las mismas excepcionalidades y determinaciones complementarías relativas a fijación de elementos extraños que para la citada protección integral de elementos.

### 1.6.2.4 CONDICIONES DE LOS USOS.

- 1. La inclusión de un edificio o parte del mismo en esta categoría supone el mantenimiento de los usos actuales, excepto en los siguientes supuestos:
  - a. Actividades molestas, nocivas, insalubres o peligrosas, cuando resulten claramente inconvenientes para el mantenimiento de las características que motivaron la catalogación del edificio, o cuando demostrasen ser claramente inconvenientes para las actividades en su entorno inmediato o cuando no sea posible la eliminación de las molestias.
  - b. Actividades privadas no residenciales cuando se trate de transformarlas a usos residenciales o públicos.
  - Actividades privadas residenciales cuando se trate de transformarlas a usos dotacionales.
  - d. Actividades públicas cuando se trae de permutarlas entre si o cuando se trate de transformar usos no dotaciones en dotacionales.

e. Cuando un informe de la Consejería competente en materia de Cultura lo estime pertinente.

### 1.6.3 GRADO DE PROTECCIÓN 2. PROTECCIÓN ESTRUCTURAL.

### 1.6.3.1 ELEMENTOS A LOS QUE SE APLICA

- Se aplica a aquellos elementos, edificios y agrupaciones singulares por su valor histórico o artístico, o su calidad arquitectónica, constructiva o tipológica, de obligada conservación, asignables a una etapa estilística histórica y que constituyen hitos significativos por su perdurabilidad y valor cultural extraordinario en el contexto rural, así como por contener parcialmente elementos de especial valor, se singularizan dentro del conjunto.
- 2. En las fichas se señala el alcance de este grado de protección de los de la estructura arquitectónica o espacial del elemento.

### 1.6.3.2 ACTUACIONES AUTORIZABLES.

- Las obras a efectuar en elementos sometidos a este grado de protección, serán las tendentes a su conservación mejorando sus condiciones de habitabilidad o uso, manteniendo su configuración estructural, su envolvente exterior y sus elementos significativos.
- 2. Se permiten con carácter general y preferente, las obras autorizadas para la protección integral, así como las obras de acondicionamiento y rehabilitación, con prohibición expresa de todas las demás.
- 3. No obstante, aquellas intervenciones que, pese a ser de las consideradas autorizables, impliquen la utilización de materiales o técnicas distintas de las originales que den lugar a cambios de formas, colores o texturas y que afecten a la envolvente exterior o a los elementos estructurales y significativos, requerirán para el otorgamiento de la licencia informe favorable previo de la Consejería competente en materia de Cultura.
- 4. Las nuevas actuaciones no podrán alterar la estructura tradicional, ni eliminar los elementos significativos, ni introducir adiciones disconformes con las características originales del edificio. Se deberán respetar los materiales existentes, tomando medidas para su conservación; cuando ello no sea posible se procederá a su reconstrucción o sustitución con o por materiales idénticos los originales.
- 5. Se prohíbe expresamente la fijación de elementos superpuestos, señalización y tendidos aéreos de redes de servicios urbanos, salvo la conservación de los existentes con carácter previo a la intervención.
- 6. El diseño de las muestras publicitarias y de los elementos de alumbrado público guardará el mismo respeto al carácter del elemento catalogado y a su entorno de los exigidos por la protección integral.
- 7. Sobre las partes o aspectos de las parcelas catalogadas con este grado de protección se permitirán solamente las actuaciones encaminadas al mantenimiento,

consolidación y recuperación de aquellos que se hubieran degradado, de forma análoga a lo especificado para la Protección Estructural de elementos.

### 1.6.3.3 ACTUACIONES PROHIBIDAS.

- 1. Sobre las parcelas catalogadas con este grado de protección se prohíben expresamente:
  - a. Las actuaciones de segregación si la protección afecta a la configuración espacial mediante la determinación P1.
  - Las que supongan aumento de ocupación en planta o cambios en su distribución y organización si la protección afecta a estos aspectos mediante la determinación P2.
  - c. Las que impliquen aumento de volumen si existe la determinación P3.

### 1.6.3.4 CONDICIONES DE LOS USOS.

- 1. La inclusión de un edificio o parte de él en el grado de Protección Estructural supone el mantenimiento de los usos actuales, salvo en los siguientes supuestos:
  - a. Actividades molestas, nocivas, insalubres o peligrosas, cuando resulten claramente inconvenientes para el mantenimiento de las características que motivaron la catalogación del edificio, o cuando demostrasen ser claramente inconvenientes para las actividades en su entorno inmediato o cuando no sea posible la eliminación de las molestias.
  - b. Actividades contrarias a las ordenanzas que sean de aplicación al edificio en cuestión, cuando se trate de obras de reestructuración.
- 2. Sólo podrá autorizarse el uso del garaje cuando el acondicionamiento del acceso no afecte a ninguno de los elementos de la fachada.

### 1.6.4 GRADO DE PROTECCIÓN 3. PROTECCIÓN AMBIENTAL.

### 1.6.4.1 ELEMENTOS A LOS QUE SE APLICA.

- 1. Se aplica a los siguientes bienes
  - a. Edificios que aislados o en conjunto conforman tramos o áreas de calidad y destacado nivel cualitativo, en buen o regular estado de conservación, aún cuando individualmente no presenten notables valores arquitectónicos, o sus singularidades son de carácter parcial, referidos a partes o elementos aislados. Deberán considerarse incluidos los que tengan frente a espacios libres catalogados.
  - Las edificaciones afectadas por la delimitación del conjunto urbano estarán sometidas al grado de protección ambiental, permitiéndose su ampliación con las condiciones señalados en el apartado siguiente
  - c. Edificios que situados en áreas de calidad media o escasa, incluso presentando mal estado de conservación, reúnen constantes tipológicas interesantes.
  - d. Espacios de calidad destacada.

### 1.6.4.2 ACTUACIONES AUTORIZABLES.

 Las obras que se efectúen en los edificios, elementos o conjuntos afectados de este grado de protección tendrán por objeto adecuarlos a los usos y costumbres actuales sin pérdida de los valores ambientales y tipológicos que poseen, conservando la tipología de la estructura sustentante y de las partes o elementos de significativo valor, como corredores, escudos, aleros, etc.

- 2. Sobre los bienes así catalogados se permitirán las obras autorizadas en los grados de protección integral y estructural y además las de Reestructuración y Ampliación cuando reúnan las siguientes condiciones:
  - No existir determinaciones de protección de parcela contrarias a la ampliación solicitada.
  - b. Que se cumplan las condiciones de ocupación fijadas para el uso a que se destine en la categoría de suelo en que se ubique.
  - c. En las obras de reestructuración no se establecen limitaciones a las actuaciones que afecten al interior de la edificación, tanto en sus aspectos de distribución como de su estructura. En todo caso, se mantendrán aquellos elementos tipológicos de interés.
  - d. En las obras de ampliación solamente se permitirán las actuaciones que afecten al aspecto exterior de las edificaciones existentes cuando la intervención respete la composición y proporción de vano y macizo, se diferencie la altura original de las fachadas mediante técnicas constructivas contemporáneas pero armónicas con la edificación catalogada, dimensiones y disposición de vuelos y todos aquellos elementos significativos que formen parte de la fachada. Las nuevas adiciones no modificarán la tipología actual ni desentonarán de ella por acabados y coloración.
- 3. En los conjuntos catalogados con este grado de protección cada uno de los elementos constituyentes se considerará incluido en el grado de protección ambiental y el régimen de urbanización de los espacios públicos será el señalado en el apartado siguiente.
- 4. Las obras nuevas sobre solares incluidos en Conjuntos Urbanos deberán cumplir con la ordenanza de aplicación y además con las siguientes condiciones adicionales:

### CONDICIONES DE VOLUMEN

En edificaciones situadas en colindancia con otro u otros edificios principales existentes incluidos dentro del conjunto, la altura a cornisa no podrá superar en más ni en menos de un metro la altura más alta y más baja existentes respectivamente. Para tomar la referencia de dicha altura no se tendrán en consideraciones aquellas edificaciones que superen la altura o el número máximo de plantas permitidas ni aquellas que visiblemente destaquen por encima de la altura media de la manzana de referencia.

Para el diseño de la cubierta de la edificación se tendrán en consideración los siguientes factores:

Forma, vertientes y pendientes de las edificaciones colindantes y del conjunto.

Materiales y aparejos de las edificaciones colindantes y del conjunto.

### CONDICIONES MORFOLÓGICAS

Como cuerpos volados sólo se permitirán los corredores que deberán ser de madera y deberán armonizar con la imagen tradicional del conjunto. El resto de cuerpos volados estarán prohibidos.

Las buhardillas estarán prohibidas salvo que las edificaciones colindantes dispongan de ella. En este caso la forma y características de la nueva buhardilla deberán de ser las mismas que las colindantes.

Los cierres de parcela deberán de ser del material predominante en el conjunto. Preferentemente piedra del lugar vista.

Dentro de los conjuntos urbanos no se admitirán cierres provisionales de solares, debiendo realizarse todos los cierres de parcela con las condiciones generales para los cerramientos definitivos y además las señaladas anteriormente.

### CONDICIONES ESTÉTICAS

Los materiales de fachada serán mayoritariamente de piedra con aparejos y acabados tradicionales, evitándose los acabados pulidos, los aparejos poligonales, las pizarras colocadas de forma no tradicional y los cambios de tipos o colores de piedra en el mismo edificio.

### 1.6.4.3 ACTUACIONES PROHIBIDAS.

 En relación con la fijación de elementos superpuestos, se repite para este grado de protección ambiental, la prohibición relativa a tendidos aéreos que se aplica a los grados anteriores y en cuanto a la señalización, publicidad y alumbrado, el diseño deberá asimismo orientarse al mantenimiento de los valores ambientales propios de esta protección.

# 1.7 ESPECIALIDADES DE LOS TIPOS DE ACTUACIONES SOBRE LA EDIFICACIÓN

El presente Catálogo establece las siguientes especialidades de los tipos de actuación cuando estos se realicen sobre los bienes integrantes del presente catálogo.

Las diferentes categorías de protección para la edificación y el espacio urbano establecidas en el apartado anterior, requieren la consideración de distintas políticas de intervención en relación a sus características arquitectónicas, su estado de conservación, así como las necesidades de mejora de su calidad y habitabilidad.

En este sentido, en el presente apartado se definen los tipos de obras o intervenciones posibles sobre un elemento, a los efectos de establecer la gradación de protecciones en función de los tipos de obras permitidas dentro de cada protección.

### 1.7.1 RESTAURACIÓN (SEGÚN DEFINICIÓN APDO. 2.2.5.1 NORMATIVA PEPCH)

Estas actuaciones no podrán modificar las características tipológicas, de ordenación espacial, volumétrica o morfológicas del bien, más allá de los indispensable para poner en valor el elemento.

# 1.7.2 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO (SEGÚN DEFINICIÓN APDO. 2.2.5.2 NORMATIVA PEPCH)

Estas actuaciones no podrán utilizar técnicas o materiales distintos de los originales que dieran lugar a cambios de colores o texturas.

### 1.7.3 CONSOLIDACIÓN (SEGÚN DEFINICIÓN APDO. 2.2.5.3 NORMATIVA PEPCH)

Se optará, en todo caso, por la solución menos lesiva para los valores culturales y de aquellos que faciliten la lectura e interpretación del elemento protegido.

Estarán prohibidas las actuaciones que supongan modificación de las características tipológicas, de ordenación espacial, volumétrica, morfológicas, más allá de lo indispensable para cumplir sus objetivos de estabilidad.

Si la consolidación incluyera necesariamente la utilización de materiales distintos de los originales, ya sea en la colocación de refuerzos o en la sustitución de elementos completos, se aportará como documentación complementaria la que describa y justifique la solución proyectada en comparación con la de partida, que expresará suficientemente las implicaciones de funcionamiento estructural, compositivas, estéticas, formales y funcionales e la sustitución.

### 1.7.4 ACONDICIONAMIENTO (SEGÚN DEFINICIÓN APDO. 2.2.5.4 NORMATIVA PEPCH)

No se establecen medidas excepcionales.

# 1.7.5 REHABILITACIÓN Y REFORMA (SEGÚN DEFINICIÓN APDO. 2.2.5.5 NORMATIVA PEPCH)

Estas obras conservarán sustancialmente las condiciones merecedoras de protección, a su configuración general y estructura básica original y a los demás elementos significativos que lo singularicen o lo caractericen como de una determinada época o tipología. Podrán modificarse aquellos parámetros que no estén recogidos expresamente como protegidos en la ficha correspondiente.

Se incluyen, entre otras, actuaciones tales como cambios de distribución interior en las partes no significativas o estructurantes, refuerzos o sustituciones de estructura para soportar mayores cargas, cambios en la decoración de las partes no significativas e incorporación de nuevas instalaciones o modernización de las existentes.

Si la rehabilitación incluyera necesariamente el refuerzo de estructuras portantes interiores como muros de carga, forjados o pies derechos, se aportará como documentación complementaria una justificación razonada en el proyecto.

### 1.7.6 REESTRUCTURACIÓN. (SEGÚN DEFINICIÓN APDO. 2.2.5.6 NORMATIVA PEPCH)

Las obras de reestructuración revisten carácter excepcional y su necesidad frente a la rehabilitación deberá estar justificada y razonada.

# 1.7.7 DEMOLICIÓN O ELIMINACIÓN (SEGÚN DEFINICIÓN APDO. 2.2.5.7 NORMATIVA PEPCH)

Las obras de demolición o derribo sobre elementos catalogados no posibilitarán, bajo ningún concepto, el aumento de la superficie construida original y responderán exclusivamente a uno de los supuestos siguientes:

- La demolición se engloba en una obra de restauración, rehabilitación o reestructuración y afecta solamente a aquellas partes del elemento catalogado no consideradas significativas y de obligada conservación por el grado de protección y tipo de obras correspondientes.
- 2. Las partes a demoler, o la totalidad del edificios en su caso, cuentan con declaración de estado de ruina irrecuperable.

### 1.7.8 OBRA NUEVA (SEGÚN DEFINICIÓN APDO. 2.2.5.8 NORMATIVA PEPCH)

A los fines de garantizar la debida adaptación de las nuevas edificaciones a las ya existentes y a su entorno podrá exigirse la aportación, en el proyecto técnico correspondiente, de los documentos necesarios para justificar el posible impacto visual respecto de las calles o plazas a aquellas dieran frente u otros puntos significativos que permitieran su vista.

# 1.8 ESPECIALIDADES DE LOS TIPOS DE ACTUACIONES SOBRE LA URBANIZACIÓN

El presente catálogo establece las siguientes especialidades de los tipos de actuación cuando estos se realicen sobre los espacios libres públicos o privados integrantes del Patrimonio Cultural.

### 1.8.1 PROTECCIÓN INTEGRAL

Los espacios libres privados afectados por un grado de protección integral deberán tratarse según el régimen de una parcela con protección global, salvo que en la ficha individual se indique otra cosa.

### 1.8.2 PROTECCIÓN AMBIENTAL

Los espacios libres públicos afectados por un grado de protección ambiental se realizarán conforme a un proyecto de urbanización específico en el que se deberán justificar como mínimo los siguientes extremos:

- 1. Tendrán en cuenta la consideración de actuaciones singulares que se otorga a los tratamientos de estos espacios públicos, a efectos de la elección de materiales, composición y definición del carácter del espacio a tratar. No se permitirán pavimentaciones indiscriminadas debiendo utilizar en cualquier caso una diferenciación de materiales entre espacio de peatones y vehículos que estará materializada por un encintado que podrá estar resaltado o enrasado según se considere de coexistencia de tráficos o no.
- 2. Será obligatorio el enterramiento subterráneo de todas las conducciones eléctricas en media o baja tensión, así como las de alumbrado público y líneas telefónicas, mediante el respectivo acuerdo con las Compañías suministradoras, debiéndose simultanear con las obras que sean precisas para la mejora de las redes de saneamiento, agua, y con las de pavimentación que correspondan a operaciones de reforma o reparación.
- 3. Cualquier obra nueva o de reconstrucción, reestructuración o rehabilitación en los edificios adyacentes preverá sus instalaciones de contadores, empalmes, caja, etc., así como las necesarias para conectar con las redes de electricidad y telefonía del subsuelo en el momento en que sea posible.
- 4. Deberán instrumentarse las medidas de templado de tráfico necesarias para garantizar la seguridad de las personas. En cualquier caso se habilitarán como espacios peatonales todo aquellos espacios singulares que puedan independizarse de las calles rodadas, como plazas, sobrantes, áreas estanciales, etc.
- 5. Se justificarán los criterios de señalización viaria utilizados garantizando su adecuación al medio en el que se implanten.
- 6. Siempre que sea posible se respetarán las especies vegetales existentes y se dejarán, en su caso, bandas sin pavimentar para el buen desarrollo de las mismas, siendo recomendable el uso de sistemas de riego que garanticen su desarrollo.

2. RELACIÓN UNITARIA DE ELEMENTOS CATÁLOGO

# 2. RELACIÓN UNITARIA DE ELEMENTOS INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO DE PROTECCIÓN

### 2.1.1 CUADRO RESUMEN DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL.

CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIDAD	CATEGORÍA	FECHA INCOACIÓN	FECHA DECLARACIÓN
B-CH-01	CAMINO DE SANTIAGO	T.M. VEGA DE VALCARCE	CONJUNTO HISTÓRICO	05/09/1962	05/09/1962
B-CA-01	CASTILLO DE SARRACÍN	VEGA DE VALCARCE	CASTILLO	22/04/1949	05/05/1949
B-GE-01	PALLOZA	LAS HERRERÍAS	GENÉRICO	02/08/1984	13/08/1984
B-GE-02	HÓRREO	LA LAGUNA	GENÉRICO	02/08/1984	13/08/1984
B-GE-03	HÓRREO	LA LAGUNA	GENÉRICO	02/08/1984	13/08/1984
B-GE-04	PALLOZA	LA LAGUNA	GENÉRICO	02/08/1984	13/08/1984
B-GE-05	PALLOZA	LA LAGUNA	GENÉRICO	02/08/1984	13/08/1984

### 2.1.2 CUADRO RESUMEN DE EDIFICIOS Y OTROS ELEMENTOS CONSTRUIDOS.

CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIDAD	PROTECCIÓN
EA-PO-01	LA PORTELA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-PO-02	LA PORTELA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	ESTRUCTURAL
EA-PO-03	LA PORTELA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-PO-04	LA PORTELA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	ESTRUCTURAL
EA-PO-05	LA PORTELA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	ESTRUCTURAL
EA-PO-06	LA PORTELA DE VALCARCE	IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA	INTEGRAL
EA-PO-07	LA PORTELA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	ESTRUCTURAL
EA-PO-08	LA PORTELA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	ESTRUCTURAL
EA-PO-09	LA PORTELA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	ESTRUCTURAL
EA-PO-10	LA PORTELA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	ESTRUCTURAL
EA-PO-11	LA PORTELA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-PO-12	LA PORTELA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	ESTRUCTURAL
EA-PO-13	LA PORTELA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-AM-01	AMBASMESTAS	VIVIENDA TRADICIONAL	ESTRUCTURAL
EA-AM-02	AMBASMESTAS	VIVIENDA TRADICIONAL	ESTRUCTURAL
EA-AM-03	AMBASMESTAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL

CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIDAD	PROTECCIÓN
EA-AM-04	AMBASMESTAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-AM-05	AMBASMESTAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-AM-06	AMBASMESTAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-AM-07	AMBASMESTAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-AM-08	AMBASMESTAS	VIVIENDA TRADICIONAL	ESTRUCTURAL
EA-AM-09	AMBASMESTAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-AM-10	AMBASMESTAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-AM-11	AMBASMESTAS	VIVIENDA TRADICIONAL	ESTRUCTURAL
EA-AM-12	AMBASMESTAS	IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	INTEGRAL
EA-AM-13	AMBASMESTAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-AM-14	AMBASMESTAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-AM-15	AMBASMESTAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-AM-16	AMBASMESTAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-AM-17	AMBASMESTAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-AM-18	AMBASMESTAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-AM-19	AMBASMESTAS	ANTIGUA FÁBRICA DE CURTIDOS	ESTRUCTURAL
EA-AM-20	AMBASMESTAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-AM-21	AMBASMESTAS	VIVIENDA TRADICIONAL	ESTRUCTURAL
EA-VV-01	VEGA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-VV-02	VEGA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-VV-03	VEGA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-VV-04	VEGA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-VV-05	VEGA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-VV-06	VEGA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-VV-07	VEGA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	ESTRUCTURAL
EA-VV-08	VEGA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-VV-09	VEGA DE VALCARCE	MOLINO	ESTRUCTURAL
EA-VV-10	VEGA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-VV-11	VEGA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-VV-12	VEGA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-VV-13	VEGA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-VV-14	VEGA DE VALCARCE	ANTIGUA VIVIENDA	ESTRUCTURAL
EA-VV-15	VEGA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	ESTRUCTURAL
EA-VV-16	VEGA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-VV-17	VEGA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	ESTRUCTURAL
EA-VV-18	VEGA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	INTEGRAL
EA-VV-19	VEGA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-VV-20	VEGA DE VALCARCE	IGLESIA DE STA. MAGDALENA	INTEGRAL
EA-VV-21	VEGA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	ESTRUCTURAL
EA-VV-22	VEGA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	ESTRUCTURAL
EA-VV-23	VEGA DE VALCARCE	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-VV-24	VEGA DE VALCARCE	MOLINO	AMBIENTAL
EA-RU-01	RUITELÁN	ANTIGUA VIVIENDA	AMBIENTAL
EA-RU-02	RUITELÁN	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-RU-03	RUITELÁN	MOLINO	ESTRUCTURAL
EA-RU-04	RUITELÁN	VIVIENDA TRADICIONAL	ESTRUCTURAL

2. RELACIÓN UNITARIA DE ELEMENTOS CATÁLOGO

EA-RU-06 RUITELÁN VIVIENDA TRADICIONAL INTEGRA EA-RU-07 RUITELÁN VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-RU-08 RUITELÁN IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA INTEGRA EA-RU-09 RUITELÁN ERMITA-CUEVA DE SAN FROILÁN INTEGRA EA-HE-01 LAS HERRERÍAS CENTRO DE TURISMO RURAL AMBIENT EA-HE-02 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-03 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-04 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-05 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-06 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-06 LAS HERRERÍAS ARCO ANTIGUA HERRERÍA ESTRUC EA-HE-07 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-09 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-09 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-09 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-10 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-11 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-12 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-12 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-13 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-14 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-14 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-01 LA FABA IGLESIA INTEGRA EA-FA-02 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-03 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-04 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-05 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-01 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADI	CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIDAD	PROTECCIÓN
EA-RU-07 RUITELÁN VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-RU-08 RUITELÁN IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA INTEGRA EA-RU-09 RUITELÁN ERMITA-CUEVA DE SAN FROILÁN INTEGRA EA-HE-01 LAS HERRERÍAS CENTRO DE TURISMO RURAL AMBIENT EA-HE-02 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-03 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-04 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-05 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-06 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-07 LAS HERRERÍAS IGLESIA DE SAN JULIÁN INTEGRA EA-HE-08 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-09 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-09 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-09 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-10 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-11 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-11 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-12 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-12 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-13 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-14 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-07 LA FABA LABERQUE AMBIENT EA-FA-00 LA FABA LABERQUE AMBIENT EA-FA-00 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-01 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-00 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-01 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONA	EA-RU-05	RUITELÁN	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-RU-08 RUITELÁN IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA INTEGRA EA-RU-09 RUITELÁN ERMITA-CUEVA DE SAN FROILÁN INTEGRA EA-HE-01 LAS HERRERÍAS CENTRO DE TURISMO RURAL AMBIENT EA-HE-02 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-03 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-04 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-05 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-06 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-07 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-08 LAS HERRERÍAS ARCO ANTIGUA HERRERÍA ESTRUC. EA-HE-09 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-09 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-10 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-11 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-11 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-12 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-13 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-14 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-16 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-10 LA FABA IGLESIA INTEGRA EA-FA-02 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-01 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-02 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-03 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-04 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FA	EA-RU-06	RUITELÁN	VIVIENDA TRADICIONAL	INTEGRAL
EA-RU-09 RUITELÁN ERMITA-CUEVA DE SAN FROILÁN INTEGRA EA-HE-01 LAS HERRERÍAS CENTRO DE TURISMO RURAL AMBIENT EA-HE-02 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-04 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-04 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-05 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-06 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-06 LAS HERRERÍAS ARCO ANTIGUA HERRERÍA ESTRUC' EA-HE-07 LAS HERRERÍAS IGLESIA DE SAN JULIÁN INTEGRA EA-HE-08 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-09 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-10 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-10 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-11 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-12 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-13 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-14 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-14 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-16 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-16 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-16 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HC-16 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-01 LA FABA IGLESIA INTEGRA EA-FA-02 LA FABA IGLESIA INTEGRA EA-FA-03 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-04 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-05 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-01 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTR	EA-RU-07	RUITELÁN	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-HE-01 LAS HERRERÍAS CENTRO DE TURISMO RURAL AMBIENT EA-HE-02 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-03 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-04 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-05 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-06 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-07 LAS HERRERÍAS ARCO ANTIGUA HERRERÍA ESTRUC'EA-HE-07 LAS HERRERÍAS IGLESIA DE SAN JULIÁN INTEGRA EA-HE-08 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-09 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-09 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-10 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-11 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-12 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-13 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-14 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-16 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-01 LA FABA IGLESIA INTEGRA ALBERGUE AMBIENT EA-FA-02 LA FABA IGLESIA INTEGRA EA-FA-02 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-03 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-04 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-05 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-08 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-01 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC E	EA-RU-08	RUITELÁN	IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA	INTEGRAL
EA-HE-02 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-03 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-05 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-06 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-06 LAS HERRERÍAS ARCO ANTIGUA HERRERÍA ESTRUC' EA-HE-07 LAS HERRERÍAS IGLESIA DE SAN JULIÁN INTEGRA EA-HE-08 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-09 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-10 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-11 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-11 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-12 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-13 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-14 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-16 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-16 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-17 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-18 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-01 LA FABA IGLESIA INTEGRA EA-FA-02 LA FABA IGLESIA INTEGRA EA-FA-03 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-04 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-05 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-08 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TR	EA-RU-09	RUITELÁN	ERMITA-CUEVA DE SAN FROILÁN	INTEGRAL
EA-HE-03 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-04 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-05 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-06 LAS HERRERÍAS ARCO ANTIGUA HERRERÍA ESTRUC' EA-HE-07 LAS HERRERÍAS IGLESIA DE SAN JULIÁN INTEGRA EA-HE-08 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-09 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-09 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-10 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-11 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-12 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-13 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-14 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-16 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-01 LA FABA IGLESIA INTEGRA EA-FA-02 LA FABA ALBERGUE AMBIENT EA-FA-03 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-04 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-05 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-05 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC	EA-HE-01	LAS HERRERÍAS	CENTRO DE TURISMO RURAL	AMBIENTAL
EA-HE-04 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-05 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-06 LAS HERRERÍAS ARCO ANTIGUA HERRERÍA ESTRUC EA-HE-07 LAS HERRERÍAS IGLESIA DE SAN JULIÁN INTEGRA EA-HE-08 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-09 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-10 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-11 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-12 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-12 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-13 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-14 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-16 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-17 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-18 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-19 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-01 LA FABA IGLESIA INTEGRA EA-FA-02 LA FABA ALBERGUE AMBIENT EA-FA-03 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-04 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-05 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-08 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-01 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-13 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIO	EA-HE-02	LAS HERRERÍAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-HE-05 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-06 LAS HERRERÍAS ARCO ANTIGUA HERRERÍA ESTRUC' EA-HE-07 LAS HERRERÍAS IGLESIA DE SAN JULIÁN INTEGRA EA-HE-08 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-09 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-10 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-11 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-12 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-13 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-14 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-16 LA FABA IGLESIA INTEGRA EA-FA-02 LA FABA ALBERGUE AMBIENT EA-FA-01 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-03 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-04 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-05 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-01 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC' EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC' EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA	EA-HE-03	LAS HERRERÍAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-HE-06 LAS HERRERÍAS ARCO ANTIGUA HERRERÍA ESTRUC EA-HE-07 LAS HERRERÍAS IGLESIA DE SAN JULIÁN INTEGRA EA-HE-08 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-09 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-10 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-11 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-12 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-13 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-14 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-01 LA FABA IGLESIA INTEGRA EA-FA-02 LA FABA ALBERGUE AMBIENT EA-FA-03 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-04 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-05 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-08 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-13 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-18 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-19 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC' EA-FA-13 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC' EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC' EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADIC	EA-HE-04	LAS HERRERÍAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-HE-07 LAS HERRERÍAS IGLESIA DE SAN JULIÁN INTEGRA EA-HE-08 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-09 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-10 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-11 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-12 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-12 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-13 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-14 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-01 LA FABA IGLESIA INTEGRA EA-FA-02 LA FABA ALBERGUE AMBIENT EA-FA-03 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-04 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-05 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-08 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-18 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-19 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-10 LA GAUNA HORREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-03 LA LAGU	EA-HE-05	LAS HERRERÍAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-HE-08 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-09 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-10 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-11 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-12 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-13 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-14 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-16 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-16 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-01 LA FABA IGLESIA INTEGRA EA-FA-02 LA FABA ALBERGUE AMBIENT EA-FA-03 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-04 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-05 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-18 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-19 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-10 LA GAUNA HAMBIENT EA-FA-10 LA GAUNA HAMBIENT EA-FA-10 LA GAUNA HAMBIENT EA-FA-10 LA GAUNA HAMBIENT EA-FA-10 LA GAUNA	EA-HE-06	LAS HERRERÍAS	ARCO ANTIGUA HERRERÍA	ESTRUCTURAL
EA-HE-09 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-10 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-11 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-12 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-13 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-14 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-02 LA FABA IGLESIA INTEGRA EA-FA-02 LA FABA ALBERGUE AMBIENT EA-FA-03 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-04 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-05 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-08 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC' EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC' EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC' EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC' EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC' EA-FA-10 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC' EA-LA-02 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC' EA-LA-03 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC' EA-LA-04 LA LAGUNA VI	EA-HE-07	LAS HERRERÍAS	IGLESIA DE SAN JULIÁN	INTEGRAL
EA-HE-10 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-11 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-12 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-13 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-14 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-01 LA FABA IGLESIA INTEGRA EA-FA-02 LA FABA ALBERGUE AMBIENT EA-FA-03 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-04 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-05 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-08 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-19 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-09 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL	EA-HE-08	LAS HERRERÍAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-HE-11 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-12 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-13 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-14 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-01 LA FABA IGLESIA INTEGRA EA-FA-02 LA FABA ALBERGUE AMBIENT EA-FA-03 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-04 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-05 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-08 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-13 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC EA-FA-10 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC EA-FA-10 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC EA-FA-00 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC EA-LA-00 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC	EA-HE-09	LAS HERRERÍAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-HE-12 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-13 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-14 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-01 LA FABA IGLESIA INTEGRA EA-FA-02 LA FABA ALBERGUE AMBIENT EA-FA-03 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-04 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-05 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-08 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-10 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-10 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-01 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-02 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-03 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-05 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRA	EA-HE-10	LAS HERRERÍAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-HE-13 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-14 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-01 LA FABA IGLESIA INTEGRA ALBERGUE AMBIENT EA-FA-02 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-03 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-04 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-05 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-08 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-10 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-01 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-02 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-03 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-05 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT	EA-HE-11	LAS HERRERÍAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-HE-14 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-01 LA FABA IGLESIA INTEGRA EA-FA-02 LA FABA ALBERGUE AMBIENT EA-FA-03 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-04 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-05 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-08 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-13 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-01 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-02 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-05 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT	EA-HE-12	LAS HERRERÍAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-HE-15 LAS HERRERÍAS VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-01 LA FABA IGLESIA INTEGRA EA-FA-02 LA FABA ALBERGUE AMBIENT EA-FA-03 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-04 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-05 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-08 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-13 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-10 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-01 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-02 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-03 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-05 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT	EA-HE-13	LAS HERRERÍAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-FA-01 LA FABA IGLESIA INTEGRA EA-FA-02 LA FABA ALBERGUE AMBIENT EA-FA-03 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-04 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-05 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-08 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-13 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-10 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-01 LA LAGUNA ALMACÉN AGROPECUARIO ESTRUCT EA-LA-03 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-05 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT	EA-HE-14	LAS HERRERÍAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-FA-02 LA FABA ALBERGUE AMBIENT EA-FA-03 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-04 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-05 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-08 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-13 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-10 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-01 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-03 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-05 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-07 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-08 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-09 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT	EA-HE-15	LAS HERRERÍAS	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-FA-03 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-04 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-05 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-08 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-13 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC EA-FA-10 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-LA-01 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC EA-LA-02 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC EA-LA-05 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC EA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUC	EA-FA-01	LA FABA	IGLESIA	INTEGRAL
EA-FA-04 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-05 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-08 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-13 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-01 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-LA-02 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-03 LA LAGUNA ALMACÉN AGROPECUARIO ESTRUCT EA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-LA-05 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT	EA-FA-02	LA FABA	ALBERGUE	AMBIENTAL
EA-FA-05 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-08 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-13 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-01 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-02 LA LAGUNA ALMACÉN AGROPECUARIO ESTRUCT EA-LA-03 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-05 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-07 LA LAGUNA ALMACÉN AGROPECUARIO ESTRUCT EA-LA-08 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-09 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT	EA-FA-03	LA FABA	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-FA-06 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-08 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-13 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-01 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-02 LA LAGUNA ALMACÉN AGROPECUARIO ESTRUCT EA-LA-03 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-05 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-07 LA LAGUNA ALMACÉN AGROPECUARIO ESTRUCT EA-LA-08 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-09 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT	EA-FA-04	LA FABA	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-FA-08 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-FA-13 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-01 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-02 LA LAGUNA ALMACÉN AGROPECUARIO ESTRUCTEA-LA-03 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-05 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL	EA-FA-05	LA FABA	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-FA-07 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-FA-08 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-FA-13 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-01 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-02 LA LAGUNA ALMACÉN AGROPECUARIO ESTRUCTEA-LA-03 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-05 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL	EA-FA-06	LA FABA	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-FA-08 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-FA-13 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-01 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-02 LA LAGUNA ALMACÉN AGROPECUARIO ESTRUCTEA-LA-03 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-05 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONA	EA-FA-07		VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-FA-09 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-10 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-13 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-01 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-02 LA LAGUNA ALMACÉN AGROPECUARIO ESTRUCT EA-LA-03 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-05 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-07 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-08 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-09 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT				ESTRUCTURAL
EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-13 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-01 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-02 LA LAGUNA ALMACÉN AGROPECUARIO ESTRUCT EA-LA-03 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-05 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT				AMBIENTAL
EA-FA-11 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-13 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-01 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-02 LA LAGUNA ALMACÉN AGROPECUARIO ESTRUCT EA-LA-03 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-05 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT	EA-FA-10	LA FABA	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-FA-12 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-13 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-LA-01 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-02 LA LAGUNA ALMACÉN AGROPECUARIO ESTRUCT EA-LA-03 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-05 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT		LA FABA	VIVIENDA TRADICIONAL	AMBIENTAL
EA-FA-13 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-LA-01 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-02 LA LAGUNA ALMACÉN AGROPECUARIO ESTRUCT EA-LA-03 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-05 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT				AMBIENTAL
EA-FA-14 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-LA-01 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-02 LA LAGUNA ALMACÉN AGROPECUARIO ESTRUCTEA-LA-03 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-05 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-06 LA LAGUNA VIVIE				AMBIENTAL
EA-FA-15 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-LA-01 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-02 LA LAGUNA ALMACÉN AGROPECUARIO ESTRUCT EA-LA-03 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-05 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT				ESTRUCTURAL
EA-FA-16 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-LA-01 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-02 LA LAGUNA ALMACÉN AGROPECUARIO ESTRUCTEA-LA-03 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-05 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-06 LA				AMBIENTAL
EA-FA-17 LA FABA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-LA-01 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-02 LA LAGUNA ALMACÉN AGROPECUARIO ESTRUCT EA-LA-03 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-05 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT				ESTRUCTURAL
EA-LA-01 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-02 LA LAGUNA ALMACÉN AGROPECUARIO ESTRUCTEA-LA-03 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-05 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-06 LA LAGUNA				AMBIENTAL
EA-LA-02 LA LAGUNA ALMACÉN AGROPECUARIO ESTRUCTEA-LA-03 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENTEA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-05 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTEA-LA-06 LA LAGUNA			,	ESTRUCTURAL
EA-LA-03 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL AMBIENT EA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-05 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT EA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT			,	ESTRUCTURAL
EA-LA-04 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTURA LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTURA LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTURA LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTURA LA CONTRADICIONAL ESTRUCTURA LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL				AMBIENTAL
EA-LA-05 LA LAGUNA HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTURA LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCTURA LA LAGUNA				ESTRUCTURAL
EA-LA-06 LA LAGUNA VIVIENDA TRADICIONAL ESTRUCT			,	ESTRUCTURAL
				ESTRUCTURAL
TATELOGIAL INTEGRA				
EI-AM-01 AMBASMESTAS PUENTE SOBRE EL ARROYO BALBOA ESTRUCT				ESTRUCTURAL
				INTEGRAL
, , ,				INTEGRAL

CÓDIGO	NOMBRE	LOCALIDAD	PROTECCIÓN
EI-HE-01	LAS HERRERÍAS	PUENTE SOBRE EL RÍO VALCARCE	INTEGRAL
EI-HE-02	LAS HERRERÍAS	PUENTE	ESTRUCTURAL
EI-FA-01	LA FABA	PUENTE EN SUELO RÚSTICO	ESTRUCTURAL
ES-PO-01	LA PORTELA DE VALCARCE	FUENTE	AMBIENTAL
ES-FA-01	LA FABA	FUENTE	AMBIENTAL
ES-LA-01	LA LAGUNA	FUENTE	AMBIENTAL

### 2.1.3 CUADRO RESUMEN DE CONJUNTOS URBANOS.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	LOCALIDAD
CU-AM-01	FACHADAS AL RÍO VALCARCE	AMBASMESTAS

2. RELACIÓN UNITARIA DE ELEMENTOS CATÁLOGO

# 3. FICHAS DE CATÁLOGO.

Se acompañan a continuación las fichas descriptivas de cada elemento incluido en el presente Catálogo y las condiciones de la misma.



CATÁLOGO DE PROTECCIÓN 4, FICHAS DE CATÁLOGO

### BIEN DE INTERÉS CULTURAL

### CONJUNTO HISTÓRICO

**B-CH-01** 

**CAMINO DE SANTIAGO NOMBRE** 

LOCALIZACIÓN

**NÚCLEO** 

T.M. VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN REF. CATASTRAL



### CARACTERÍSTICAS

ÉPOCA CONSTRUCCIÓN Vía pública USO PREDOMINANTE ESTADO CONSERVACIÓN Bueno

INCLUIDO EN CONJ. URB. 

CLASIFICACIÓN Urbano y Rústico CALIFICACIÓN Via pública, SR/PC

TITULARIDAD Pública ENTORNO DE PROTECCIÓN APROBADO

### DATOS DIR GRAL PATRIMONIO Y PROMOCIÓN CULTURA

NÚMERO DEL BIEN

CATEGORÍA Conjunto Histórico

FECHA SOLICITUD FECHA INCOACIÓN

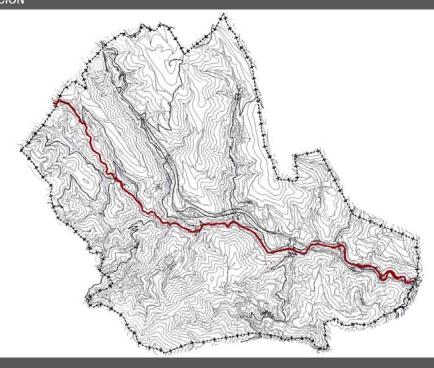
05/09/1962

**V** 

05/09/1962

FECHA DECLARACIÓN

### PLANO DE SITUACIÓN



### **DESCRIPCIÓN**

Vieja vía romana y Camino Real, está datado a comienzos del siglo IX en que Alfonso II el Casto marchó desde Oviedo, entonces corte del reino, hacia el "Campus Stellae" a visitar la tumba recién descubierta del Santo. La primera vía cultural de Europa tiene un régimen jurídico de protección especial al haber sido declarado en 1993 Patrimonio de la Humanidad, aunque ya fue declarado conjunto histórico con fecha 7 de septiembre de 1962. Tiene un entorno de protección declarado según Decreto 324/1999, de 23 de diciembre, de Castilla y León.

En la presente ficha se recoge el límite de entorno de protección declarado, sin perjuicio del ámbito de protección establecido en el presente Plan Especial de Protección

CATÁLOGO DE PROTECCIÓN 4, FICHAS DE CATÁLOGO

### BIEN DE INTERÉS CULTURAL

### CASTILLO B-CA-01

NOMBRE CASTILLO DE SARRACÍN

### LOCALIZACIÓN

 NÚCLEO
 VEGA DE VALCARCE

 DIRECCIÓN
 Paraje "Val Oscuro"

REF. CATASTRAL Polígono 94 Parcela 17

# FOTOGRAFÍA

### CARACTERÍSTICAS

ÉPOCA CONSTRUCCIÓN
USO PREDOMINANTE
ESTADO CONSERVACIÓN
INCLUIDO EN CONJ. URB.
CLASIFICACIÓN
CALIFICACIÓN
TITULARIDAD

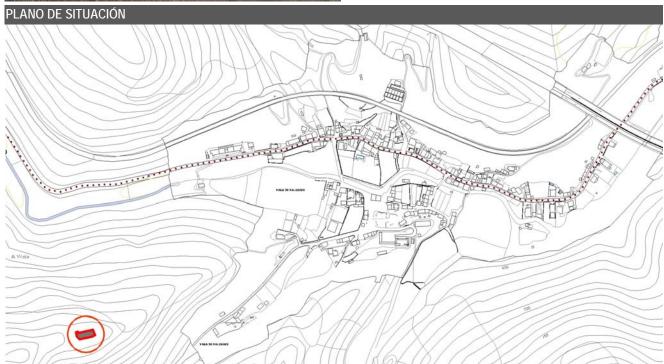
S.XI -s.XIV
Fortaleza defensiva
Ruinas conservadas

ENTORNO DE PROTECCIÓN APROBADO

### DATOS DIR GRAL PATRIMONIO Y PROMOCIÓN CULTURA

NÚMERO DEL BIEN 0 CATEGORÍA Castillo

FECHA SOLICITUD FECHA INCOACIÓN FECHA DECLARACIÓN 22/04/1949 22/04/1949 05/05/1949



### DESCRIPCIÓN

Castillo roquero de carácter exclusivamente defensivo construido para el amparo del Camino de Santiago. Sus primeras trazas datan del s.XI sobre las que se construiría la fortaleza por orden de la familia Valcarce a principios del s.XIV.

Estructura muraria se compone de un doble recinto en su cara Norte donde se situaba el acceso y su cara Este que conformaba una primera liza defensiva que se extiende a los lados Norte y Este de la fortaleza.

Construcción con el empleo de materiales que aparecen en la zona; mamposterías de pizarra asentada con lajas del mismo tipo tanto en las cercas como en las torres y construcciones interiores.

Bien de Interés Cultural por declaración genérica según Decreto de 22 de Abril de 1949, sobre Protección de los Castillos Españoles (BOE nº125, de 5-05-1949)

# BIEN DE INTERÉS CULTURAL

# GENÉRICA B-GE-01

NOMBRE PALLOZA

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LAS HERRERÍAS

DIRECCIÓN Barrio del Hospital, C/Hospital, 15A

**REF. CATASTRAL** 4866921PH6246N0001OQ

# FOTOGRAFÍA



# CARACTERÍSTICAS

ÉPOCA CONSTRUCCIÓN

USO PREDOMINANTE

ESTADO CONSERVACIÓN

INCLUIDO EN CONJ. URB.

CLASIFICACIÓN

CALIFICACIÓN

Suelo Urbano (según Catastro)

CALIFICACIÓN

S. Urbano Estricto (PEPCH)

TITULARIDAD

Privada

ENTORNO DE PROTECCIÓN APROBADO

# DATOS DIR GRAL PATRIMONIO Y PROMOCIÓN CULTURA

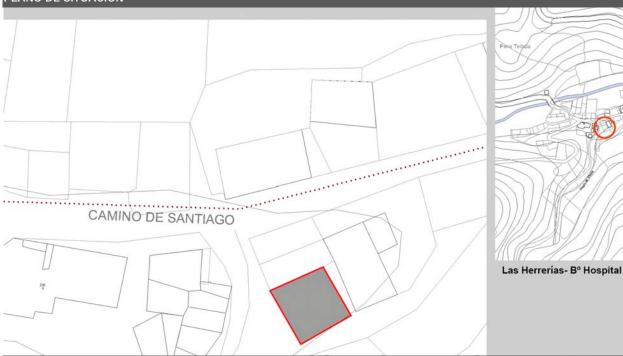
NÚMERO DEL BIEN 0

CATEGORÍA GENÉRICA

 FECHA SOLICITUD
 FECHA INCOACIÓN
 FECHA DECLARACIÓN

 2/08/1984
 2/08/1984
 BOCyl 13/08/1984

# PLANO DE SITUACIÓN



# DESCRIPCIÓN

Palloza con declaración B.I.C. con carácter genérico conforme a la Disposición Adicional 2ª de la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, que considera de interés cultural los bienes a los que se refiere el Decreto 69/1984 de 2 de agosto de la JCyL, que protege los hórreos y pallozas de antigüedad superior a cien años. Dicha palloza se incluye en el "Inventario de Pallozas de la provincia de León. 2005" con la siguiente descripción: "En el solar de la Casa del Cuarto, enclavada al mismo pie del Camino de Santiago, se levantó un hospital de peregrinos del cual queda unicamente la memoria y algunas lajas de las tumbas de los peregrinos. En dicho solar, avanzado el tiempo, se levantó una palloza que tiempo después se reformó como casa de teito de losa, bajo cuya forma la conocemos hoy en día. Encontramos así una construcción de planta rectangular cuyo flanco SO aparece redondeado. Conserva en este sector una altura de 2,10m y un grosor de muros de 0,75m. Aparece la construcción levantada mediante muros de mampostería de pizarra y tierra, encontrándose en la actualidad en arrumbada, sin techumbre y con su interior bastante transformado, en el que observamos un tabique de ladrillo de factura moderna."

Cualquier obra que se realice que pueda afectarle deberá contar con informe favorable del organismo competente en materia de Cultura de la Administración Autonómica.

# BIEN DE INTERÉS CULTURAL

# GENÉRICA B-GE-02

NOMBRE HÓRREO

LOCALIZACIÓN

NÚCLEOLA LAGUNADIRECCIÓNLg/ Laguna Lamas

**REF. CATASTRAL** 001601400QN73E0001RB

# FOTOGRAFÍA



# CARACTERÍSTICAS

ÉPOCA CONSTRUCCIÓN Sin determinar USO PREDOMINANTE Almacén ESTADO CONSERVACIÓN Bueno INCLUIDO EN CONJ. URB. CLASIFICACIÓN Suelo Rústico (según Catastro) CALIFICACIÓN S. Urbano Borde (PEPCH) TITULARIDAD Privada ENTORNO DE PROTECCIÓN APROBADO 

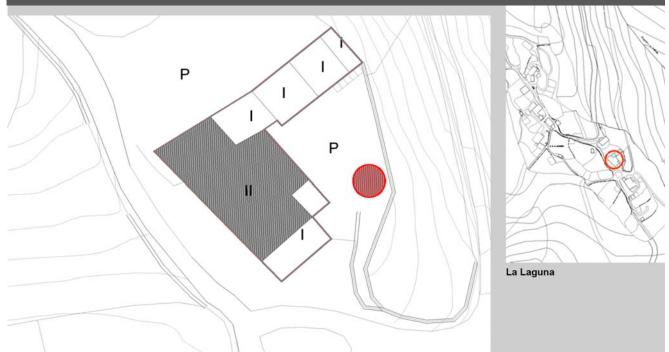
# DATOS DIR GRAL PATRIMONIO Y PROMOCIÓN CULTURA

NÚMERO DEL BIEN 0

CATEGORÍA GENÉRICA

FECHA SOLICITUD FECHA INCOACIÓN FECHA DECLARACIÓN 2/08/1984 2/08/1984 BOCyl 13/08/1984

# PLANO DE SITUACIÓN



# DESCRIPCIÓN

Hórreo con estructura de madera sobre cuatro pies derechos de piedra y cubierta de teito en buen estado de conservación, situado en la parte trasera de una parcela con una edificación residencial. Dicho hórreo, que se encuentra en el "Inventario de Hórreos de la provincia de León" tiene una declaración B.I.C. con carácter genérico conforme a la Disposición Adicional 2ª de la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, que considera de interés cultural los bienes a los que se refiere el Decreto 69/1984 de 2 de agosto de la JCyL, que protege los hórreos y pallozas de antigüedad superior a cien años.

Cualquier obra que se realice que pueda afectarle deberá contar con informe favorable del organismo competente en materia de Cultura de la Administración Autonómica.

# BIEN DE INTERÉS CULTURAL

### **GENÉRICA B-GE-03**

**HÓRREO NOMBRE** 

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA LAGUNA DIRECCIÓN Lg/ Laguna Lamas

000200100PH62G0001BZ REF. CATASTRAL

# FOTOGRAFÍA



# CARACTERÍSTICAS

ÉPOCA CONSTRUCCIÓN Sin determinar USO PREDOMINANTE Almacén ESTADO CONSERVACIÓN Bueno INCLUIDO EN CONJ. URB. CLASIFICACIÓN Suelo Rústico (según Catastro) CALIFICACIÓN S. Urbano Borde (PEPCH) TITULARIDAD Privada ENTORNO DE PROTECCIÓN APROBADO 

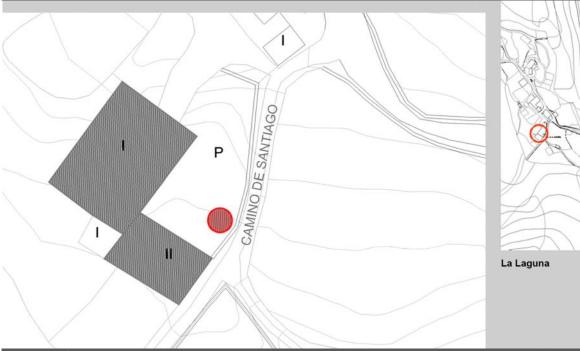
# DATOS DIR GRAL PATRIMONIO Y PROMOCIÓN CULTURA

NÚMERO DEL BIEN

CATEGORÍA **GENÉRICA** 

FECHA DECLARACIÓN FECHA SOLICITUD FECHA INCOACIÓN 2/08/1984 2/08/1984 BOCyL 13/08/1984

# PLANO DE SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Hórreo con estructura de madera sobre cuatro pies derechos de piedra y cubierta de teito en buen estado de conservación, situado junto al Camino de Santiago y asociado a un conjunto de edificaciones residenciales. Dicho hórreo, que se encuentra en el "Inventario de Hórreos de la provincia de León" tiene una declaración B.I.C. con carácter genérico conforme a la Disposición Adicional 2ª de la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, que considera de interés cultural los bienes a los que se refiere el Decreto 69/1984 de 2 de agosto de la JCyL, que protege los hórreos y pallozas de antigüedad superior a cien años.

Cualquier obra que se realice que pueda afectarle deberá contar con informe favorable del organismo competente en materia de Cultura de la Administración Autonómica.

# BIEN DE INTERÉS CULTURAL

# GENÉRICA B-GE-04

NOMBRE PALLOZA

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA LAGUNA

DIRECCIÓN Camino de Santiago, parcela "Hortín"

REF. CATASTRAL Polígono 31 Parcela 96

# **FOTOGRAFÍA**



# CARACTERÍSTICAS

 ÉPOCA CONSTRUCCIÓN
 Sin determinar

 USO PREDOMINANTE
 Máquina de refrescos

 ESTADO CONSERVACIÓN
 Ruina, casi desaparecida

 INCLUIDO EN CONJ. URB.
 □

 CLASIFICACIÓN
 Suelo Rústico (según Catastro)

 CALIFICACIÓN
 S. Urbano Borde (PEPCH)

 TITULARIDAD
 Privada

DATOS DIR GRAL PATRIMONIO Y PROMOCIÓN CULTURA

NÚMERO DEL BIEN 0

CATEGORÍA GENÉRICA

ENTORNO DE PROTECCIÓN APROBADO

FECHA SOLICITUD FECHA INCOACIÓN FECHA DECLARACIÓN 2/08/1984 2/08/1984 BOCyl 13/08/1984

# PLANO DE SITUACIÓN



# DESCRIPCIÓN

Restos de una palloza denominada "casa de Catuixa", hoy en día prácticamente desaparecida, con declaración B.I.C. con carácter genérico conforme a la Disposición Adicional 2ª de la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, que considera de interés cultural los bienes a los que se refiere el Decreto 69/1984 de 2 de agosto de la JCyL, que protege los hórreos y pallozas de antigüedad superior a cien años. Dicha palloza se incluye en el "Inventario de Pallozas de la provincia de León. 2005" con la siguiente descripción:

"Situada al pie del Camino de Santiago, la casa de Catuixa acoge en la actualidad una máquina de refrescos para los peregrinos. Semi-cubierta por la vegetación y en estado de reuna casi total, esta palloza fue una de las últimas en desaparecer de La Laguna y en ella vivió una señora con escasos recursos económicos. En la actualidad encontramos una construcción de planta ovalar de generosas dimensiones de la que restan parte de los cimientos. Levantada con muros de mampostería de pizarra..." La fotografía de arriba muestra el estado en la actualidad. Cualquier obra que se realice que pueda afectarle deberá contar con informe favorable del organismo competente en materia de Cultura de la Administración Autonómica.

# BIEN DE INTERÉS CULTURAL

# GENÉRICA B-GE-05

NOMBRE PALLOZA

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA LAGUNA

DIRECCIÓN Camino de Santiago, parcela "Tras da casa"

REF. CATASTRAL Polígono 32 Parcela 584 (posible ubicación)

# FOTOGRAFÍA



# CARACTERÍSTICAS

 ÉPOCA CONSTRUCCIÓN
 Sin determinar

 USO PREDOMINANTE
 - 

 ESTADO CONSERVACIÓN
 Ruina total, casi desaparecida

 INCLUIDO EN CONJ. URB.
 \_\_

 CLASIFICACIÓN
 Suelo Rústico (según Catastro)

 CALIFICACIÓN
 SR/PC

 TITULARIDAD
 Privada

# DATOS DIR GRAL PATRIMONIO Y PROMOCIÓN CULTURA

NÚMERO DEL BIEN 0

CATEGORÍA GENÉRICA

ENTORNO DE PROTECCIÓN APROBADO

FECHA SOLICITUD FECHA INCOACIÓN FECHA DECLARACIÓN 2/08/1984 2/08/1984 BOCyl 13/08/1984

# PLANO DE SITUACIÓN



# DESCRIP<u>CIÓN</u>

Restos de una palloza denominada "casa da Fonte", hoy en día prácticamente desaparecida, con declaración BIC con carácter genérico conforme a la disposición adicional 2ª de la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, que considera de interés cultural los bienes a los que se refiere el Decreto 69/1984 de 2 de agosto de la JCyL, que protege los hórreos y pallozas de antigüedad superior a cien años. Dicha palloza se incluye en el "Inventario de Pallozas de la provincia de León. 2005" con la siguiente descripción:

"La casa da Fonte, situada a orillas del Camino de Santiago, se ubica a las afueras del pueblo y al pie de una fuente de la que toma el nombre. Dehabitada hace ya unos cuantos años, en la actualidad únicamente encontramos parte de la pared de la misma, de la cual se conserva un tramo de 8,70m de longitud, 1,75m de altura y 0,70m de grosor. Está levantada con mampostería de pizarra y tierra y, al encontrarse totalmente inmersa en la vegetación, no podemos apuntar más datos al respecto." La fotografía de arriba muestra el estado en la actualidad.

Cualquier obra que se realice que pueda afectarle deberá contar con informe favorable del organismo competente en materia de Cultura de la Administración Autonómica.



# ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-PO-01** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

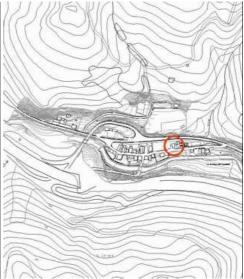
NÚCLEO LA PORTELA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 24 (A) REF. CATASTRAL 0653324PH7205S0001KA

# FOTOGRAFÍA

# SITUACIÓN





☐ ALTURAS FORJADOS

☐ OTRAS CARAC. FUNDAM.

☐ ALTURA TOTAL

PATIOS

# DESCRIPCIÓN

 $\square$  ARCOS

☐ MIRADORES

☐ GALERÍAS

**✓** CORREDORES

Edificación de tipología tradicional con dos alturas. Fachada revocada. Cubierta inclinada a tres aguas de pizarra con buhardilla. Dispone de corredor de madera en planta primera y escalera tipo "patín" de acceso exterior a la vivienda.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1890		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano (según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Malo		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor, escalera exterior de acceso y buhardilla.				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra revocada.				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEI	LTURA MAX. PERMITIDA:	
USO ACTUAL:	Industrial y almacenamiento (Catastro)		N° PARCELAS SEGREGABLES: 1		1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:		AMBIENTAL			
GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:		No se establece			
ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS		ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )			RAL ( en su caso )

☐ ESTRUCTURA

☐ VOLUMETRÍA

FACHADA

☐ CUBIERTA

REJERIAS

☐ BLASONES ☐ RECERCADOS

BALCONES

EA-PO-01

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL



LA PORTELA DE VALCARCE **NÚCLEO** 

DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 24 (A) **REF. CATASTRAL** 0653324PH7205S0001KA

# **DETALLE PLANTA** Р П П П 1 II Ш Ш Ш Ш Р Ш П

# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Cualquier intervención deberá emplear materiales acordes con el conjunto y conservar los invariantes tipológicos como son el corredor con estructura y balaustrada de madera y el patín.





# FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-PO-02** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA PORTELA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 15 (A) REF. CATASTRAL 0653215PH7205S0001YA

# **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Edificación residencial exenta de planta rectangular y dos alturas, de carácter urbano propio de núcleos importantes. Las fachadas están revocadas. Los huecos tienen dinteles y recerco de piedra. La cubierta es de pizarra a cuatro aguas. Tiene balcones de rejería volada sobre peanas de piedra en la planta primera de la fachada principal. En la fachada posterior, hacia el río, tiene un doble cuerpo volado con la parte inferior de barandilla y pies derechos de madera y la parte superior cerrada con entrepaños marcados por el entramado de madera. Aún se conservan ancladas en la fachada principal las argollas empleadas para amarrar los caballos.

CARACTERISTICAS			REGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	S. XIX		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)	
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	_AR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Balcones con rejería					
MATERIAL DE FACHADA	Piedra y revoco					
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEI	RMITIDA:	Según Normativa	
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1	
PROTECCIÓN						
GRADO DE PROTECCI	ON DEL ELEMENTO:		ESTRUC	CTURAL		
GRADO DE PROTECCI	ÓN DE LA PARCELA:		No se establece			
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE I	DE LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )	
ARCOS	✓ REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	ALTURA	S FORJADOS	
MIRADORES	BLASONES	✓ FACHAD	A	✓ ALTURA	TOTAL	
✓ CORREDORES	RECERCADOS	✓ VOLUME	TRÍA	PATIOS		
☐ GALERÍAS	✓ BALCONES	✓ CUBIERT	'A	OTRAS	CARAC. FUNDAM.	

**EA-PO-02** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL



LA PORTELA DE VALCARCE **NÚCLEO** 

DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 15 (A) **REF. CATASTRAL** 0653215PH7205S0001YA

# **DETALLE PLANTA** П P П II II CAMINO DE SANTIAGO. П Ш П Ш

# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

En futuras intervenciones de los paños que están revocados con mortero de cemento, tanto en fachadas de esquina como en los corredores de la fachada trasera, deberá emplearse un mortero coloreado en tonos beige o tierra. Las persianas de PVC color blanco deberán eliminarse o sustituirse por persianas integradas en la carpintería de madera o de acabado en tonalidad acorde con la tradicional. Deberá taparse el tubo de la chimenea con cierre de fábrica o pizarra y sustituirse las bajantes de PVC color blanco por bajantes en tonalidad marrón o integradas en el color de la fachada.





# FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-PO-03** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA PORTELA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 15 y 16 REF. CATASTRAL Manzana 06533, parcelas 15 y 16

# **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN





OTRAS CARAC. FUNDAM.

# DESCRIPCIÓN

☐ GALERÍAS

Edificación residencial de tipología tradicional con dos alturas y buhardilla en cubierta. Planta baja, retranqueda, en piedra y planta primera parte en piedra y parte revocada. Cubierta inclinada de pizarra. Dispone de corredor de madera en fachada de planta primera. Los dinteles de los huecos son de piedra. Actualmente la parcela original está dividida en dos parcelas catastrales lo cual se refleja en el tratamiento diferenciado en la fachada principal.

CARACTERISTICAS			REGIMEN				
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1890		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano (según Catastro)			
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)		
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:			
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor y buhardilla						
MATERIAL DE FACHADA	Piedra y revoco						
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEI	LTURA MAX. PERMITIDA: Según Normativa			
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SE	N° PARCELAS SEGREGABLES: 1			
PROTECCIÓN							
GRADO DE PROTECC	ION DEL ELEMENTO:		AMBIE	ENTAL			
GRADO DE PROTECC	IÓN DE LA PARCELA:		No se establece				
ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS		ALCANCE D	ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )				
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA	ALTURAS	S FORJADOS		
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	1	☐ ALTURA	TOTAL		
✓ CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUMET	TRÍA	PATIOS			

☐ CUBIERTA

BALCONES

# ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-PO-03

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA PORTELA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 15 y 16 REF. CATASTRAL Manzana 06533, parcelas 15 y 16

# 

# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada. En futuras intervenciones de la zona de la edificación que está pintada en blanco deberá eliminarse el aplacado del zócalo de planta baja y recuperarse el acabado en piedra y/o revoco. Las carpinterías metálicas deberán sustituirse por otras de madera o de acabado en tonalidad acorde con la tradicional. Deberá taparse el tubo de la chimenea con cierre de fábrica o pizarra.





# FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-PO-04** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA PORTELA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 16 REF. CATASTRAL 0653216PH7205S0001GA

# FOTOGRAFÍA

# SITUACIÓN



# DESCRIPCIÓN

Edificación de tipología tradicional con planta cuadrada, dos alturas y cubierta de pizarra a cuatro aguas. Construida con muros de mampostería y sillería en esquinas, remates y dinteles de huecos. Carpinterías de madera. Destaca en la planta primera de la fachada lateral el hueco central con balcón de rejería sobre peana de piedra. En la parte trasera orientada al río se encuentra un corredor situado sobre lo que serían las cuadras. Dicho corredor tiene una zona abierta y el resto está cerrado con acabado de revoco.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1902		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano (según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Esti	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor, balcón, rejería				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra y revoco				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEF	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEC	PARCELAS SEGREGABLES: 1	
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCIO	ON DEL ELEMENTO:		ESTRUC	TURAL	
GRADO DE PROTECCIO	ÓN DE LA PARCELA:		No se establece		
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA [	ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	✓ FACHADA	. [	<b>✓</b> ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	✓ VOLUMET	RÍA [	PATIOS	
GALERÍAS	✓ BALCONES	<b>✓</b> CUBIERTA	<b>\</b>	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

# ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-PO-04** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL



NÚCLEO LA PORTELA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 16 REF. CATASTRAL 0653216PH7205S0001GA



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la sustitución de las bajantes metálicas por otras de tonalidad integrada con la fachada. Igualmente se propone la eliminación del tendejón adosado a la fachada trasera que desvirtúa la imagen del corredor que se abre hacia el río.





# ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-PO-05** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

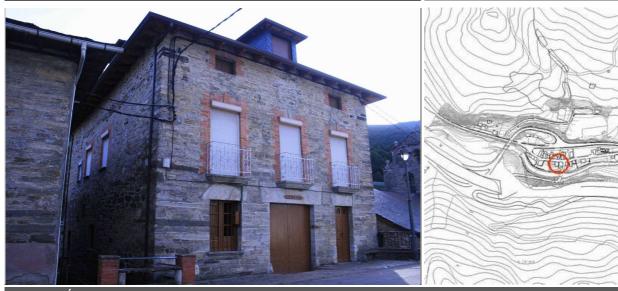
# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA PORTELA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 17 REF. CATASTRAL 0653217PH7205S0001QA

# **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN



# DESCRIPCIÓN

Edificación residencial contigua a la Iglesia de dos plantas y bajo cubierta. Construida con muros de mampostería, tiene dinteles de piedra en los huecos de la planta baja y recercados de ladrillo en los huecos con balcón de rejería sobre peanas de piedra de la planta primera. La cubierta es de pizarra a cuatro aguas. Sobresale de la cubierta el elemento de buhardilla característico de la arquitectura de la zona.

CARACTERISTICAS			REGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1928		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)	
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGULAR:			
ELEMENTOS SINGULARES	Balcón y rejería					
MATERIAL DE FACHADA	Piedra					
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa	
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEC	GREGABLES:	1	
PROTECCIÓN						
GRADO DE PROTECCIO	ON DEL ELEMENTO:		ESTRUC	CTURAL		
GRADO DE PROTECCIO	ÓN DE LA PARCELA:		No se establece			
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE [	E LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )	
ARCOS	✓ REJERIAS	☐ ESTRUCT	ΓURA	☐ ALTURA	S FORJADOS	
MIRADORES	BLASONES	✓ FACHADA	A	✓ ALTURA	TOTAL	
CORREDORES	RECERCADOS	✓ VOLUME	TRÍA	PATIOS		
GALERÍAS	✓ BALCONES	✓ CUBIERT	A	OTRAS	CARAC. FUNDAM.	

# **ELEMENTOS CATALOGADOS**

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-PO-05** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA PORTELA DE VALCARCE

# DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 17 **REF. CATASTRAL** 0653217PH7205S0001QA **DETALLE PLANTA** I П II П II Ш П П CAMINO DE SANTIAGO Ш Ш П

# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada principal. Las carpinterías metálicas y las persianas deberán sustituirse por otras de madera o de acabado en tonalidad acorde con la tradicional. En cuanto a la caja de persiana, deberá sustituirse con carpinterías que resuelvan el capialzado hacia dentro de la edificación o bien cambiar la tonalidad con el mismo criterio establecido para carpinterías y persianas. En futuras intervenciones de la zona de la edificación que está revocada unicamente con mortero de cemento deberá pintarse con tonos tierra o beige acorde con el conjunto. Y los recercos de ladrilo deberán revestirse de piedra. También se deberá devolver a la rejería su color metálico original.





**EA-PO-06** 

NOMBRE IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA

# LOCALIZACIÓN

LA PORTELA DE VALCARCE **NÚCLEO** 

DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 18 **REF. CATASTRAL** 0653218PH7205S0001PA

# FOTOGRAFÍA

# SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Iglesia de una sola nave, de planta rectangular. La cubierta es de pizarra a dos aguas. Está realizada en sillarejo y mampostería con mortero de cal. La fachada principal tiene portada con arco de medio punto y espadaña de dos cuerpos con arcos de medio punto y frontón triangular de remate; está rematada con pináculos de bolas. Tiene un pórtico a tres aguas adosado a la fachada principal. Se encuentra integrada en la Actuación Propuesta AP-01.

	RÉGIMEN			
S. XVII- XVIII	CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN Suelo Urbano		
Bueno	ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)	
	PARCELA SINGUL	RCELA SINGULAR:		
Espadaña				
Piedra				
Pizarra	ALTURA MAX. PEF	ALTURA MAX. PERMITIDA:  N° PARCELAS SEGREGABLES:		
Religioso	Nº PARCELAS SEG			
	Bueno Espadaña Piedra Pizarra	S. XVII- XVIII         CLASIFICACIÓN           Bueno         ORDENANZA            PARCELA SINGUL           Espadaña         Piedra           Pizarra         ALTURA MAX. PER	S. XVII- XVIII  Bueno  ORDENANZA S. Urbano Est PARCELA SINGULAR:  Espadaña Piedra Pizarra  ALTURA MAX. PERMITIDA:	

**GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO: INTEGRAL** GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA: P3 - VOLÚMENES, CUANTÍA Y ORGANIZACIÓN

ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS			ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )			
✓ ARCOS	REJERIAS		☐ ESTRUCTURA	☐ ALTURAS FORJADOS		
MIRADORES	BLASONES		☐ FACHADA	☐ ALTURA TOTAL		
CORREDORES	RECERCADOS		U VOLUMETRÍA	PATIOS		
GALERÍAS	BALCONES		☐ CUBIERTA	OTRAS CARAC. FUNDAM.		

# **ELEMENTOS CATALOGADOS**

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-PO-06** 

NOMBRE IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA



NÚCLEO LA PORTELA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 18 REF. CATASTRAL 0653218PH7205S0001PA

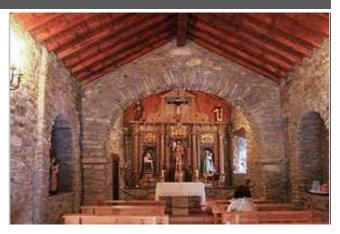


# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

Se permitirán solamente las actuaciones encaminadas a la conservación y puesta en valor de la edificación. Se permite excepcionalmente la ubicación del uso o usos que, siendo compatibles con sus características y condiciones originales, garanticen mejor su permanencia.

La parcela deberá conservarse como espacio abierto y se mejorará su urbanización según la Actuación Propuesta AP-01.





# FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-PO-07** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA PORTELA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 19 (A) REF. CATASTRAL 0653219PH7205S0001LA

# **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Edificación con tipología tradicional de dos plantas, cubierta de pizarra a cuatro aguas y casetón de buhardilla que sobresale en la fachada principal. En el lateral izquierdo, existe un corredor abierto con balaustrada de madera apoyado sobre pilares de piedra que configuran un porche en planta baja que conecta la vivienda con el resto de la parcela. Construcción con muros de sillería y mampostería. Destacan en la fachada principal los dinteles y jambas de piedra.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno	ORDENANZA	S. Urbano Estricto (PEPCH)		
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1	PARCELA SINGUI	NGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor y recercados				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa	
USO ACTUAL:	Vivienda	Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1	

# **PROTECCIÓN**

GRADO DE PROTECCIÓN DEL ELEMENTO: ESTRUCTURAL

GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA: P3 - VOLÚMENES, CUANTÍA Y ORGANIZACIÓN

ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS			ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )				
ARCOS	REJERIAS		☐ ESTRUCTURA	☐ ALTURAS FORJADOS			
MIRADORES	BLASONES		✓ FACHADA	ALTURA TOTAL			
✓ CORREDORES	✓ RECERCADOS		✓ VOLUMETRÍA	PATIOS			
GALERÍAS	BALCONES		✓ CUBIERTA	$\square$ OTRAS CARAC. FUNDAM.			

# **ELEMENTOS CATALOGADOS**

# **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

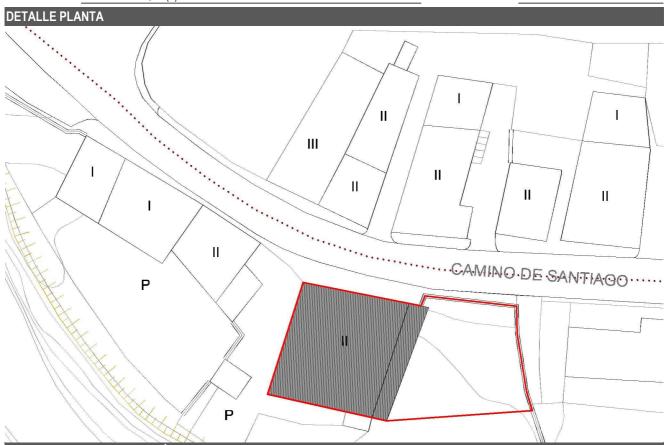
EA-PO-07

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA PORTELA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 19 (A) REF. CATASTRAL 0653219PH7205S0001LA



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.





# ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-PO-08** 

☐ OTRAS CARAC. FUNDAM.

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA PORTELA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 9 (A) REF. CATASTRAL 0653309PH7205S0001YA

# **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN



# DESCRIPCIÓN

☐ GALERÍAS

Edificación con tipología tradicional de dos plantas, cubierta de pizarra a tres aguas. La fachada al Camino de Santiago tiene una composición simétrica con un gran portalón de acceso marcando el eje sobre el que se sitúa un corredor con balaustrada de madera alineada con el resto de la fachada. Huecos de dimensiones reducidas con dinteles de piedra y carpinterías de madera. Construcción con muros de mampostería con mortero de cal y paños parcialmente revocados.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1890		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Estr	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra y revoco				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	Pizarra			Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEC	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCI	ON DEL ELEMENTO:		ESTRUC	CTURAL	
GRADO DE PROTECCI	ÓN DE LA PARCELA:	No se establece			
ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS		ALCANCE [	DE LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	ΓURA	ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	✓ FACHADA	4	✓ ALTURA	TOTAL
✓ CORREDORES	RECERCADOS	✓ VOLUME:	TRÍA	PATIOS	

✓ CUBIERTA

BALCONES

**EA-PO-08** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL



LA PORTELA DE VALCARCE **NÚCLEO** 

DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 9 (A) **REF. CATASTRAL** 0653309PH7205S0001YA

# **DETALLE PLANTA** П Ш П II П П 11 П П П П Ш

# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone el empleo de mortero con cal o cemento blanco para realizar las labores de rejuntado del muro de mampostería.

Se protege estructuralmente tanto esta edificación como las próximas a ella, ya que tienen características tipológicas que interesa proteger, y conforman un conjunto interesante en el entorno de la iglesia.





# FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-PO-09** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA PORTELA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 8(A) REF. CATASTRAL 0653308PH7205S0001BA

# **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN





ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )

☐ ALTURAS FORJADOS

OTRAS CARAC. FUNDAM.

✓ ALTURA TOTAL

PATIOS

# **DESCRIPCIÓN**

 $\square$  ARCOS

☐ MIRADORES

☐ GALERÍAS

☐ CORREDORES

Edificación residencial situada frente la Iglesia de San Juan Bautista con tipología tradicional de dos plantas, cubierta de pizarra a cuatro aguas. Destaca en la fachada principal por el corredor con balaustrada de madera alineada con la fachada. Construcción con muros de mampostería y paño revocado en el interior del corredor. Carpinterías de madera. Sobresale de la cubierta el elemento de buhardilla característico de la arquitectura de la zona.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1890		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Estricto (PEPCH)	
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PERMITIDA: Seg		Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEGREGABLES: 1		1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:		ESTRUCTURAL			
GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:		No se establece			

☐ ESTRUCTURA

✓ VOLUMETRÍA

✓ FACHADA

✓ CUBIERTA

REJERIAS

BLASONES

RECERCADOS

BALCONES

**ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS** 

# **ELEMENTOS CATALOGADOS**

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-PO-09** 





# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone el empleo de mortero con cal o cemento blanco para realizar las labores de rejuntado del muro de mampostería.

# ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-PO-10

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA PORTELA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 6(A) REF. CATASTRAL 0653306PH7205S0001WA

# **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional con dos alturas y buhardilla en cubierta. Planta baja en piedra y planta primera parte en piedra y parte revocada. Cubierta inclinada de pizarra. Dispone de corredor de madera en fachada de planta primera. Los dinteles de los huecos son de madera. La planta baja está parcialmente retranqueada, accediéndose a la vivienda bajo el corredor de la planta primera, creando un espacio protegido inferior.

CARACTERISTICAS			REGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1890		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)	
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	_AR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor y buhardilla					
MATERIAL DE FACHADA	Piedra y revoco					
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa	
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1	
PROTECCIÓN						
GRADO DE PROTECC	ION DEL ELEMENTO:		ESTRU	CTURAL		
<b>GRADO DE PROTECC</b>	IÓN DE LA PARCELA:		No se establece			
ELEMENTOS	S SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE [	DE LA PROTECCIÓI	N ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )	
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	ALTURA	S FORJADOS	
☐ MIRADORES	BLASONES	✓ FACHADA	4	✓ ALTURA	TOTAL	
✓ CORREDORES	RECERCADOS	✓ VOLUME	TRÍA	PATIOS		
GALERÍAS	BALCONES	✓ CUBIERT	·A	OTRAS	CARAC. FUNDAM.	

# ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

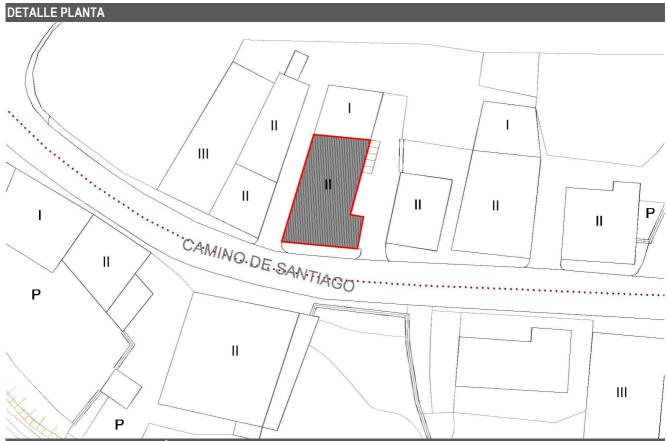
EA-PO-10

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL



NÚCLEO LA PORTELA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 6(A) REF. CATASTRAL 0653306PH7205S0001WA



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.



# FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-PO-11** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA PORTELA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 3 (A) REF. CATASTRAL 0653303PH7205S0001ZA

# FOTOGRAFÍA

# SITUACIÓN





Edificación residencial de tipología tradicional con dos alturas y aprovechamiento del bajocubierta. Cubierta de pizarra a cuatro aguas con buhardilla, elemento característico en esta zona. Construcción con muros de mampostería y fábrica con revoco. Carpinterías de madera. En la fachada principal la planta baja presenta ventana y gran portalón de acceso, ambos huecos adintelados con sillar de piedra. En la planta primera debió existir en origen un corredor retranqueado respecto la fachada que posteriormente fue cerrado llevando el cierre a línea de fachada con muro de fábrica y abriendo tres huecos disponen de balcón sobre peana de piedra y balaustrada de rejería.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN Suelo Urbano (según Catastro) ORDENANZA S. Urbano Estricto (PEPCH) PARCELA SINGULAR:	
ESTADO CONSERVACIÓN	Regular	ORDENANZA S. Urbano Estricto		
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1+PBC	PARCELA SINGUI		
ELEMENTOS SINGULARES	Balcones y dinteles de piedra			
MATERIAL DE FACHADA	Piedra y revoco			
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda	Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN				

# GRADO DE PROTECCIÓN DEL ELEMENTO: GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA: No se establece

ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS		140	140 SC CStableCC				
		ALCANCE DE LA PROT	ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )				
☐ ARCOS	✓ REJERIAS	☐ ESTRUCTURA	☐ ALTURAS FORJADOS				
☐ MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	☐ ALTURA TOTAL				
☐ CORREDORES	RECERCADOS	☐ VOLUMETRÍA	PATIOS				
☐ GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERTA	OTRAS CARAC. FUNDAM.				

# **ELEMENTOS CATALOGADOS**

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

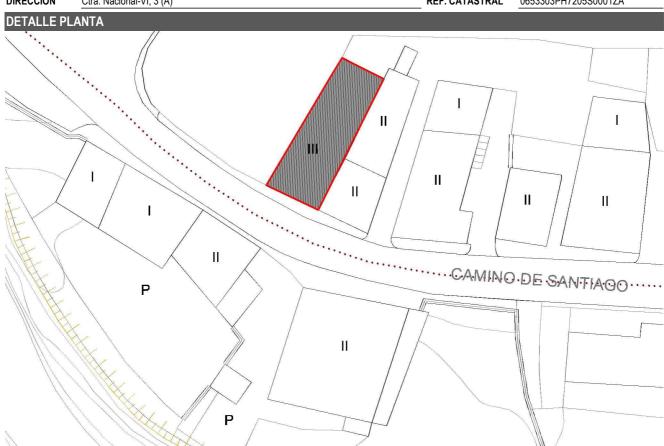
EA-PO-11

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA PORTELA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 3 (A) REF. CATASTRAL 0653303PH7205S0001ZA



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Para futuras intervenciones que afecten a la fachada se deberá pintar o emplear revoco coloreado con tonos tierra o beige acorde con el conjunto de la edificación y el entorno urbano, tanto en el paño de la fachada principal como en la fachada lateral. También se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada y la sustitución de las bajantes de PVC color blanco por otras en tonalidad marrón o integradas en el color de la fachada.





# ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-PO-12

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA PORTELA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 7 REF. CATASTRAL 001900400QN73B0001WH

# **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional con dos alturas. Fachada en piedra. Cubierta inclinada de pizarra. Tiene en la fachada lateral izquierda un corredor de madera cerrado y revocado. Los huecos de la fachada principal tienen recercado con piedra y en la planta primera los cuatro huecos disponen de balcón sobre peana de piedra y balaustrada de rejería.

CARACTERISTICAS			REGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	CCIÓN _1921		CLASIFICACIÓN	Suelo Rústico	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA		
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUI	LAR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor y balcones de rejería				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCI	ION DEL ELEMENTO:		ESTRU	CTURAL	
GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:			No se establece		
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE [	DE LA PROTECCIÓI	N ESTRUCTUF	RAL ( en su caso )
ARCOS	✓ REJERIAS	☐ ESTRUCT	TURA	☐ ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	✓ FACHADA	A	✓ ALTURA	TOTAL
✓ CORREDORES	✓ RECERCADOS	✓ VOLUME	TRÍA	PATIOS	
GALERÍAS	✓ BALCONES	✓ CUBIERT	A	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

# ELEMENTOS CATALOGADOS

# **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

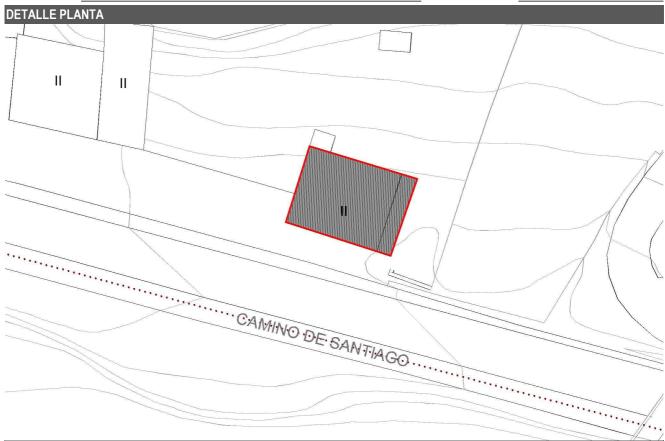
EA-PO-12

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL



NÚCLEO LA PORTELA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 7 REF. CATASTRAL 001900400QN73B0001WH



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Para futuras intervenciones se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada y la sustitución de canalones y bajantes de PVC color blanco por otros en tonalidad marrón o integradas con la fachada.





# ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-PO-13** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA PORTELA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Nacional VI, 5 REF. CATASTRAL 0653305PH7205S0001HA

# **FOTOGRAFÍA**





# DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, de planta rectangular, que forma manzana con otras dos construcciones. No tiene frente al Camino de Santiago, sino a una bocacalle, y uno de sus testeros es visible desde la carretera N-VI. Tiene dos alturas y es de piedra con cubierta de pizarra a tres aguas. Salvo una ventana del testero mencionado, todos sus huecos tienen carácter vertical, van de suelo a techo y están coronados por un dintel de piedra. En planta primera tiene balcones con rejería de forja sobre peana de piedra. Las carpinterías son de madera.

CARACTERÍSTICAS		R	RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	с	CLASIFICACIÓN		Suelo Urbano (según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno	0	RDENANZA	S. Urbano Estricto (PEPCH)		
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1	P	ARCELA SINGULA	AR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Balcones, dinteles					
MATERIAL DE FACHADA	Piedra					
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	A	LTURA MAX. PER	MITIDA:	Según Normativa	
USO ACTUAL:	Vivienda	N	I° PARCELAS SEG	REGABLES:	1	
PROTECCIÓN						
GRADO DE PROTECCIO	N DEL ELEMENTO:		AMBIE	NTAL		
GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:		No se establece				
ELEMENTOS S	INGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE DE L	A PROTECCIÓN	ESTRUCTUR	AL ( en su caso )	
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCTUR	Α	ALTURAS	S FORJADOS	
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA		ALTURA	TOTAL	
$\square$ corredores	RECERCADOS	U VOLUMETRÍA	4	PATIOS		
GALERÍAS	✓ BALCONES	☐ CUBIERTA	Г		CARAC, FUNDAM.	

# **ELEMENTOS CATALOGADOS**

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

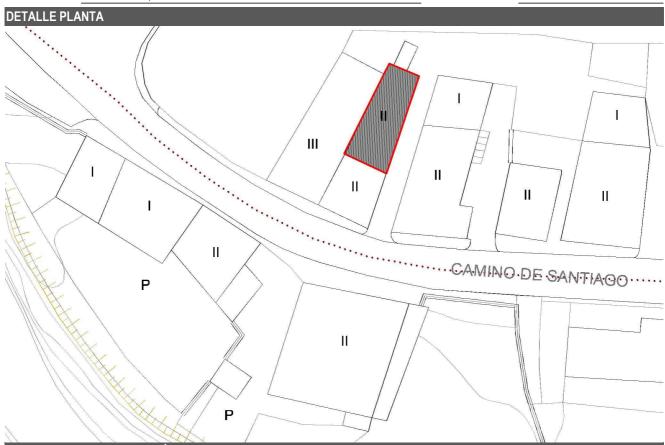
**EA-PO-13** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA PORTELA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Nacional VI, 5 REF. CATASTRAL 0653305PH7205S0001HA



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la sustitución de los canalones y bajantes de PVC en color claro por otros en tonalidad marrón o integrados con la fachada, así como la eliminación del cableado aéreo en fachada y el forrado de la chimenea de fibrocemento con piedra o pizarra para conseguir su integración en el conjunto. Se propone la eliminación de la estructura metálica adosada a la edificación en el testero que da a la N-VI y la reposición de dicho elemento, en su caso, con materiales adecuados al entorno, bien piedra o madera en las formas tradicionales.





# FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-AM-01** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 1 REF. CATASTRAL 001400100QN73B0001LH

# **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN





ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )

☐ ALTURAS FORJADOS

OTRAS CARAC. FUNDAM.

☐ ALTURA TOTAL

PATIOS

# DESCRIPCIÓN

 $\square$  ARCOS

☐ MIRADORES

☐ GALERÍAS

☐ CORREDORES

Edificio de volumetría rotundamente prismática en dos plantas y bajo cubierta. Edificio de estructura de muros de mampostería de piedra y cubierta de madera. Fachada principal con tres bandas verticales de huecos que en la parte superior tienen forma de balcones. Destacan en la composición los dinteles de piedra de gran tamaño algunos con forma de falso arco, los alféizares de piedra, los voladizos de los balcones también en piedra y el resalte de la línea del forjado intermedio.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	S.XIX		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano (según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1+PBC		PARCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Recercados de ventana, balcones, escaleras	exteriores	_		
MATERIAL DE FACHADA	Mampostería de piedra concertada		-		
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Hotelero		Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:			ESTRUC	CTURAL	
GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:		P5 - CIERR	RE DE PARCEL	A HACIA L	A CARRETERA

☐ ESTRUCTURA

✓ VOLUMETRÍA

✓ FACHADA

✓ CUBIERTA

✓ REJERIAS

BLASONES

**✓** BALCONES

RECERCADOS

**ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS** 

# **ELEMENTOS CATALOGADOS**

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-AM-01

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 1 REF. CATASTRAL 001400100QN73B0001LH



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.



# FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-AM-02** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

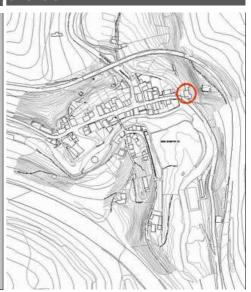
NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 37 y 39 REF. CATASTRAL Manzana 99601, parcelas 8 y 9

# **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN





✓ PATIOS

OTRAS CARAC. FUNDAM.

# **DESCRIPCIÓN**

☐ CORREDORES

✓ GALERÍAS

Edificio formado por tres cuerpos adosados de volumetría prismática en dos plantas. Edificio de estructura de muros de mampostería de piedra y cubierta de madera. Fachada principal con tres bandas verticales de huecos que en la parte superior tienen forma de balcones. Destacan en la composición los dinteles de piedra de gran tamaño algunos con forma de falso arco, los alféizares de piedra, los voladizos de los balcones también en piedra y el resalte de la línea del forjado intermedio.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	s.XIX		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno	Bueno		S. Urbano Estricto (PEPCH)	
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor y balcones				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PERMITIDA: Según Nor		Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCI	ON DEL ELEMENTO:		ESTRUC	CTURAL	
GRADO DE PROTECCI	ÓN DE LA PARCELA:		No se e	stablece	
ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS		ALCANCE [	ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )		
ARCOS	✓ REJERIAS	☐ ESTRUC	ΓURA	ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	✓ FACHAD	Α	✓ ALTURA	TOTAL

✓ VOLUMETRÍA

CUBIERTA

RECERCADOS

**✓** BALCONES

# ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-AM-02

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 37 y 39 REF. CATASTRAL Manzana 99601, parcelas 8 y 9

# DETALLE PLANTA III P Cammo Oct Sannago

# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural.

La protección ambiental afecta a los dos volúmenes situados junto a la curva de la carretera.

Dado que el volumen principal está dividido catastralmente; la parcela 9 está afectada de forma completa y la parcela 8 sólo parcialmente.



### FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-AM-03

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

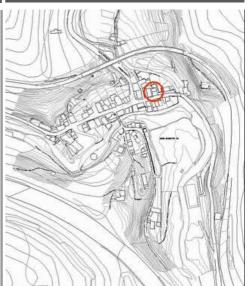
NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓNCtra. Antigua N-VI, 33REF. CATASTRAL9960104PH6295N0001BR

# **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional de dos alturas, de planta cuadrada, con frente y laterales hacia espacio público. Muros de mampostería de piedra. Composición de fachada en tres ejes, con dos puertas de acceso en los extremos. Dinteles monolíticos sobre los huecos; en planta primera se puede apreciar el carácter vertical original de estos, hoy convertidos en ventanas más cuadradas. Carpinterías de madera en puertas, ventanas y contraventanas. Cubierta de pizarra a tres aguas.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES					
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PER	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEC	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCI	ON DEL ELEMENTO:		AMBIE	NTAL	
GRADO DE PROTECCI	ÓN DE LA PARCELA:		No se es	stablece	
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	DE LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	ΓURA	ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	Ą	ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	U VOLUMET	TRÍA	PATIOS	
GALERÍAS	BALCONES	CUBIERTA	A	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

### ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

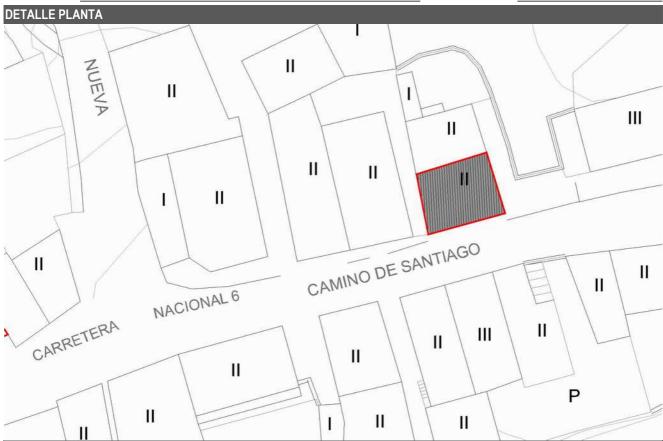
EA-AM-03

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 33 REF. CATASTRAL 9960104PH6295N0001BR



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada y la sustitución de canalones y bajantes de PVC en color claro por otros en tonalidad marrón o integrados en la fachada





### FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-AM-04** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

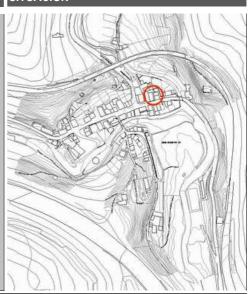
NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 31 REF. CATASTRAL 9960103PH6295N0001AR

### FOTOGRAFÍA

### SITUACIÓN





☐ OTRAS CARAC. FUNDAM.

# DESCRIPCIÓN

**✓** GALERÍAS

Edificación residencial de tipología tradicional de dos alturas, adosada a otra en un lateral y exenta por sus otras tres fachadas. Muros de sillarejo. En el centro de la fachada principal aparece un portalón flanqueado por dos ventanas cuadradas con sendos dinteles monolíticos de piedra. En planta primera aparece un corredor integrado con estructura y rejería de madera, y, a su lado, una galería con un singular recercado de revoco de mortero pintado. Carpinterías de madera. Cubierta de pizarra a tres aguas con un casetón central.

CARACTERISTICAS			REGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Regular		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor, galería		_		
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, revoco		_		
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECO	CION DEL ELEMENTO:		AMBIE	ENTAL	
GRADO DE PROTECO	CIÓN DE LA PARCELA:		No se establece		
ELEMENTO	S SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE	DE LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHAD	A	☐ ALTURA	TOTAL
✓ CORREDORES	✓ RECERCADOS	☐ VOLUME	TRÍA	PATIOS	

☐ CUBIERTA

☐ BALCONES

### **ELEMENTOS CATALOGADOS**

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

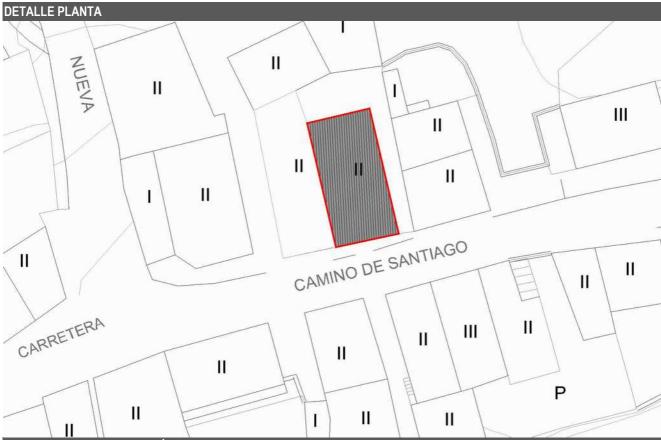
EA-AM-04

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 31 REF. CATASTRAL 9960103PH6295N0001AR



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se deberán reponer los elementos singulares de la edificación, principalmente el corredor y la galería. Si se instalase una canalización para el agua de lluvia, se deberán emplear elementos en tonalidad marrón e integrados en la fachada. Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada.



### FLEMENTOS CATALOGADOS

### FLEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-FA

**EA-AM-05** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 42 REF. CATASTRAL 9960102PH6295N0001WR

### FOTOGRAFÍA

### SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Conjunto edificatorio residencial de tipología tradicional de dos alturas con muros de mampostería y sillares en esquinas y huecos. Tiene medianera con otra vivienda. La construcción vinculada a la carretera tiene cubierta de pizarra a dos aguas. En fachada, cuatro huecos con dintel monolítico de piedra: en planta baja, portón y ventana; en primera, dos ventanales con una terraza abalconada compartida, con peana de piedra y rejería de forja. En el lateral aparece un mirador que tiene también presencia en la fachada. Todas las carpinterías son metálicas en color blanco.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Balcón, mirador				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEI	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEC	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCI	ON DEL ELEMENTO:		AMBIE	NTAL	
GRADO DE PROTECCI	ÓN DE LA PARCELA:		No se es	stablece	
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	DE LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	ΓURA	ALTURA	S FORJADOS
✓ MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	A	$\square$ altura	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUME	TRÍA	PATIOS	
GALERÍAS	✓ BALCONES	CUBIERT.	A	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

### ELEMENTOS CATALOGADOS

# **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

EA-AM-05

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 42 REF. CATASTRAL 9960102PH6295N0001WR

# 

# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La protección ambiental afecta solamente al volumen situado junto a la carretera.

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se deberá sustituir la rejería metálica de la balconada por otra que se integre mejor en su entorno, así como la sustitución de los materiales del mirador por madera u otros en tonos madera o marrones más acordes con la imagen tradicional de los miradores.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada.





### FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-AM-06

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

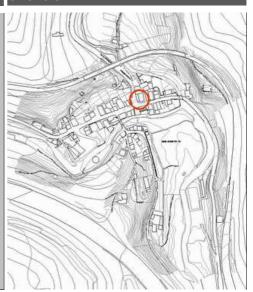
NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 29 REF. CATASTRAL 9960101PH6295N0001HR

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN





PATIOS

OTRAS CARAC. FUNDAM.

# DESCRIPCIÓN

**✓** CORREDORES

☐ GALERÍAS

Edificación de tipología tradicional de dos alturas más bajocubierta, de planta rectangular con una esquina achaflanada, adosada en un lateral a un cuerpo de una altura con cubierta aterrazada y, en su parte trasera, a otro de dos alturas más bajocubierta. Tiene una fachada secundaria hacia una calle lateral y una fachada principal. Los huecos son verticales, con recercados de fábrica de ladrillo sobre muros de sillarejo de piedra. En planta primera aparece un balcón sobre peana de piedra y rejería de madera, además de un corredor con similares características compositivas. La cubierta, que es a cuatro aguas, de pizarra con alero de madera, destaca por la profusión de casetones. Las carpinterías son de madera.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Reformado 1996		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Est	tricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1 / PB+1+PBC		PARCELA SINGUL	_AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Balcón, corredor, rejerías				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, ladrillo				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Hotelero		Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECC	ION DEL ELEMENTO:		AMBIE	ENTAL	
GRADO DE PROTECC	IÓN DE LA PARCELA:		No se e	stablece	
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE I	DE LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	✓ REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHAD	Ą	☐ ALTURA	TOTAL

☐ VOLUMETRÍA

☐ CUBIERTA

RECERCADOS

✓ BALCONES

### **ELEMENTOS CATALOGADOS**

# **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

EA-AM-06

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 29 REF. CATASTRAL 9960101PH6295N0001HR



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La protección ambiental afecta al volumen principal que se encuentra junto al Camino.

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

No se considera acertada la balaustrada torneada de corredor y balcón, así como tampoco la rejería metálica de la terraza, por lo que se deberán, en caso de futuras intervenciones, sustituir ambos elementos por otro común con una solución de rejería similar a la tradicional.

Se propone el revestimiento de los recercos de ladrillo de los huecos con piedra para unificar el material de fachada.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada.





### FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-AM-07** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

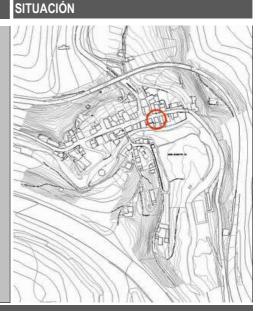
# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS
DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 30

**REF. CATASTRAL** 9959406PH6295N0001FR

### **FOTOGRAFÍA**





# DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de planta rectangular, con medianera en su lado trasero. Tiene dos plantas y no hay una composición de huecos muy cuidada. Estos tienen proporciones sensiblemente cuadradas. En planta baja, la fachada principal es de mampostería de piedras de dimensiones considerables, con sillarejos en esquinas y un portón y una ventana con dinteles monolíticos de piedra. La planta primera, separada visualmente por una línea de resalte en color marrón, es de revoco de mortero pintado de blanco, al igual que en los laterales. Destaca, entre dos ventanas, un balcón con rejería de forja. Carpinterías de madera. Cubierta de pizarra a tres aguas con alero de madera. Esta edificación se encuentra integrada en el Conjunto Urbano CU-AM-01.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Estr	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Balcón, dinteles				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, revoco				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PER	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEG	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCIO	N DEL ELEMENTO:		AMBIE	NTAL	
GRADO DE PROTECCIÓ	N DE LA PARCELA:		No se es	stablece	
ELEMENTOS S	INGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA [	ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	. [	ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	U VOLUMET	RÍA [	PATIOS	
GALERÍAS	✓ BALCONES	☐ CUBIERTA	١ [	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

### ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-AM-07

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL



NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 30 REF. CATASTRAL 9959406PH6295N0001FR

# **DETALLE PLANTA** II 11 II II CAMINO DE SANTIAGO II П NACIONAL 6 I II CARRETERA Ш II III Ш II II II II II 11

# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la sustitución de canalones y bajantes de PVC en color claro por otros en tonalidad marrón o integrados con la fachada, así como la eliminación del cableado aéreo en fachada.



### FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-AM-08** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

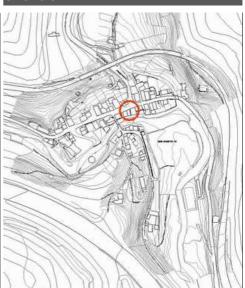
NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 28 REF. CATASTRAL 9959405PH6295N0001TR

### **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN





☐ ALTURAS FORJADOS

OTRAS CARAC. FUNDAM.

✓ ALTURA TOTAL

PATIOS

# DESCRIPCIÓN

☐ ARCOS

☐ MIRADORES

☐ GALERÍAS

☐ CORREDORES

Edificación de tipología tradicional, de planta rectangular y dos alturas, adosada a otra construcción en un lateral. Volumen enteramente de piedra en el que destaca la presencia de la fachada a la calle principal y los dinteles monolíticos sobre los huecos, que tienen carpinterías de madera. Tiene un portón en el lateral y otro en la fachada y, en planta primera, tres balcones con rejería de forja. La cubierta es de pizarra a tres aguas. Esta edificación se encuentra integrada en el Conjunto Urbano CU-AM-01.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno	ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)	
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1	PARCELA SINGUI	PARCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Balcones, dinteles				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa	
USO ACTUAL:	Industrial y almacenamiento (Catastro)	N° PARCELAS SE	GREGABLES:	1	
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:		ESTRU(	CTURAL		
GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:		No se establece			
ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS		ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )			

ESTRUCTURA

✓ VOLUMETRÍA

✓ FACHADA

✓ CUBIERTA

✓ REJERIAS

BLASONES

**✓** BALCONES

RECERCADOS

### ELEMENTOS CATALOGADOS

# **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

EA-AM-08

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 28 REF. CATASTRAL 9959405PH6295N0001TR

# **DETALLE PLANTA** II Ш II II II ١ CAMINO DE SANTIAGO Ш II NACIONAL 6 ١ II CARRETERA Ш Ш II CALLE 11 II 11 II II II II

# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada.



### FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-AM-09** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 26 REF. CATASTRAL 9959404PH6295N0001LR

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, de planta rectangular y de dos alturas, adosada a otra construcción en uno de los laterales, dando el otro a un espacio muy estrecho, facilitando así la continuidad visual de las fachadas de ese lado de la calle. La fachada es de sillarejos de piedra y en ella destacan los dinteles monolíticos de los huecos; estos responden a una composición simétrica, con puerta de acceso en el eje central y huecos de suelo a techo en planta primera sin ningún tipo de protección. Las carpinterías son de madera en color verde. La cubierta es de pizarra a dos aguas. Esta edificación se encuentra integrada en el Conjunto Urbano CU-AM-01.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno	ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1	PARCELA SINGUI	PARCELA SINGULAR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Balcones, dinteles			
MATERIAL DE FACHADA	Piedra			
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda	N° PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN				
ODADO DE BROTEGO	ION DEL ELEMENTO	ANADIO		·

PRUTECCION			
GRADO DE PROTECCIO	ON DEL ELEMENTO:	A	MBIENTAL
GRADO DE PROTECCIO	ÓN DE LA PARCELA:	No	se establece
ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS		ALCANCE DE LA PROTE	ECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCTURA	☐ ALTURAS FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	☐ ALTURA TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	☐ VOLUMETRÍA	PATIOS
GALERÍAS	▼ BALCONES	CUBIERTA	OTRAS CARAC, FUNDAM

### ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-AM-09

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL



NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 26 REF. CATASTRAL 9959404PH6295N0001LR



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada.



### ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-AM-10** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

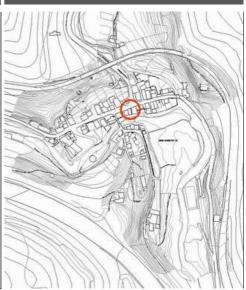
NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 24 REF. CATASTRAL 9959403PH6295N0001PR

### **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, de planta rectangular y de dos alturas, adosada a otra construcción en uno de los laterales, sobre la que aparece adelantada, y dando el otro a un espacio muy estrecho, facilitando así la continuidad visual de las fachadas de ese lado de la calle. En planta baja, la fachada está revocada y tiene hasta tres huecos de acceso a la construcción, cada uno con un carácter diferenciado (en uno se encuentra una escalera que conduce a la planta superior) y con carpintería metálica del color del revoco. El elemento más destacable es la galería de madera en planta primera que ocupa todo el frente de fachada. Tiene cubierta de pizarra dos aguas. Esta edificación se encuentra integrada en el Conjunto Urbano CU-AM-01.

CARACTERÍSTICAS		RÉG	SIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	CLAS	SIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Aceptable	ORD	ENANZA	S. Urbano Estr	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1	PAR	CELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Galería				
MATERIAL DE FACHADA	Revoco				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTU	JRA MAX. PER	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda	N° PA	ARCELAS SEG	REGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCIO	N DEL ELEMENTO:		AMBIE	NTAL	
GRADO DE PROTECCIÓ	N DE LA PARCELA:		No se es	stablece	
ELEMENTOS S	INGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE DE LA P	ROTECCIÓN	ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCTURA		ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA		ALTURA	TOTAL
CORREDORES		NOLLINAETDÍA	[	PATIOS	
□ CORREDORES	☐ RECERCADOS	☐ VOLUMETRÍA		FA1103	

# ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-AM-10** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 24 REF. CATASTRAL 9959403PH6295N0001PR



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

En particular se mantendrá la galería como elemento más singular. Se propone la sustitución de las carpinterías metálicas por otras de madera o en tonos señalados por las normas de aplicación, ya que no desentonan de la fachada en cuanto al color, pero sí respecto al resto de construcciones del entorno. Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada.



### FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-AM-11** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 23 REF. CATASTRAL 9859419PH6295N0001BR

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, de planta rectangular y de dos alturas. La fachada principal es de sillarejo de piedra, con sillares en esquinas y huecos, mientras que los laterales están revocados. Está separada de la construcción aledaña mediante un porche con cubierta de pizarra sobre madera. Tiene composición simétrica, con portalón en el centro y puerta y ventana a sus lados. Dinteles de piedra y carpinterías de madera. En planta primera, galería de madera a lo largo de toda la fachada. Cubierta de pizarra a tres aguas sobre alero de madera y con un casetón en fachada. La fachada da a la zona de Actuación Propuesta AP-02.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Estr	icto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Galería				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PER	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEC	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCIO	N DEL ELEMENTO:		ESTRUC	TURAL	
GRADO DE PROTECCIÓ	N DE LA PARCELA:		No se es	stablece	
ELEMENTOS S	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA [	ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	✓ FACHADA		✓ ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	✓ VOLUMET	RÍA [	PATIOS	
<b>✓</b> GALERÍAS	BALCONES	✓ CUBIERTA	٨ [	OTRASC	CARAC. FUNDAM.

### **ELEMENTOS CATALOGADOS**

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-AM-11

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 23 REF. CATASTRAL 9859419PH6295N0001BR

# **DETALLE PLANTA** II III Ш II NACIONAL III 11 CARRETERA II CALLE Ш Ш II II II CAMINO DE SANTIAGO II II II

# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada.



### ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-AM-12** 

NOMBRE IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

# LOCALIZACIÓN

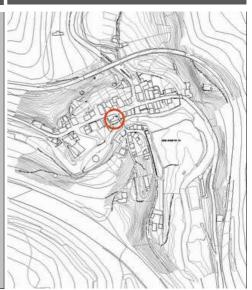
NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 18 REF. CATASTRAL 9859909PH6295N0001MR

### FOTOGRAFÍA

# SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Iglesia de planta rectangular y una sola nave a cuya cabecera se adosa la sacristía. Muros de mampostería y cubierta a dos aguas de pizarra. Fachada principal con arco de medio punto y espadaña de un cuerpo con dos arcos de medio punto para albergar las campanas; está rematado con frontón triangular. Tiene un pequeño pórtico con cubierta a dos aguas adosado a la fachada. Esta edificación se encuentra integrada en la Actuación Propuesta AP-02, así como en el Conjunto Urbano CU-AM-01.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno	ORDENANZA	S. Urbano Estricto (PEPCH)		
ALTURA EDIFICACIÓN		PARCELA SINGUI	PARCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Espadaña				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Las existentes	
USO ACTUAL:	Religioso	Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1	
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:		INTE	GRAL		

GRADO DE PROTECCIO	JN DEL ELEWIENTO.	INTEGRAL	
GRADO DE PROTECCIO	ÓN DE LA PARCELA:	P3 - VOLÚMENES,	CUANTÍA Y ORGANIZACIÓN
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE DE LA PROTE	ECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCTURA	☐ ALTURAS FORJADOS
MIRADORES	$\square$ BLASONES	☐ FACHADA	☐ ALTURA TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	U VOLUMETRÍA	PATIOS
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERTA	OTRAS CARAC. FUNDAM.

### **ELEMENTOS CATALOGADOS**

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-AM-12

NOMBRE IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 18 REF. CATASTRAL 9859909PH6295N0001MR



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

Se permitirán solamente las actuaciones encaminadas a la conservación y puesta en valor de la edificación. Se permite excepcionalmente la ubicación del uso o usos que, siendo compatibles con sus características y condiciones originales, garanticen mejor su permanencia.

La parcela deberá conservarse como espacio abierto y se mejorará su urbanización según la Actuación Propuesta AP-02.



### FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-AM-13** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 16 REF. CATASTRAL 9859908PH6295N0001FR

### **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN





OTRAS CARAC. FUNDAM.

# DESCRIPCIÓN

☐ GALERÍAS

Edificación residencial de tipología tradicional, exenta, de planta rectangular y de dos alturas. Está retranqueada respecto a la carretera. Edificio recientemente reformado. Muros de piedra, con revoco en la parte superior. Huecos verticales y dinteles de piedra. Carpinterías de madera. En planta primera, balcones con rejería de forja sobre peana de piedra y, en la zona posterior, galería de grandes dimensiones. Cubierta de pizarra a cuatro aguas, con chimeneas con tratamiento integral. Esta edificación se encuentra integrada en el Conjunto Urbano CU-AM-01.

CARACTERISTICAS			REGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno	Bueno		ORDENANZA S. Urbano Estricto (PEPCH)		
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGULAR:			
ELEMENTOS SINGULARES	Balcones					
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, revoco					
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PERMITIDA:		Según Normativa	
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1	
PROTECCIÓN						
GRADO DE PROTECC	ION DEL ELEMENTO:		AMBIE	ENTAL		
GRADO DE PROTECC	IÓN DE LA PARCELA:		No se e	stablece		
ELEMENTOS	S SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE I	DE LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	AL ( en su caso )	
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	ALTURAS	S FORJADOS	
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHAD	A	☐ ALTURA	TOTAL	
CORREDORES	RECERCADOS	☐ VOLUME	TRÍA	PATIOS		

CUBIERTA

**✓** BALCONES

### **ELEMENTOS CATALOGADOS**

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-AM-13

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 16 REF. CATASTRAL 9859908PH6295N0001FR



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.



### FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-AM-14** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

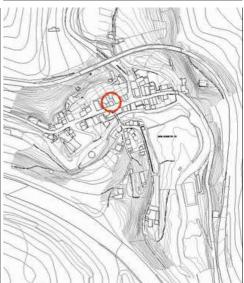
NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 15 y 17 REF. CATASTRAL Manzana 98594, parcelas 14 y 15

### FOTOGRAFÍA

### SITUACIÓN





OTRAS CARAC. FUNDAM.

# DESCRIPCIÓN

☐ GALERÍAS

Conjunto edificatorio de carácter residencial. Fachada revocada y pintada, con zócalo en diferente color. Una de las viviendas tiene un portón de acceso. Destacan los tres balcones de planta primera con rejería metálica. Carpinterías de madera. Cubierta de pizarra a tres aguas con alero de madera. La fachada da a la zona de Actuación Propuesta AP-02.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano (según Catastro) S. Urbano Estricto (PEPCH)		
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno	ORDENANZA			
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1	PARCELA SINGUL	JLAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Balcones				
MATERIAL DE FACHADA	Revoco				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTURA MAX. PEI	RMITIDA:	Según Normativa	
USO ACTUAL:	Vivienda	Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1	
PROTECCIÓN					

### **GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO: AMBIENTAL** GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA: No se establece **ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS** ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso ) $\square$ ARCOS ESTRUCTURA ☐ ALTURAS FORJADOS REJERIAS ☐ ALTURA TOTAL ☐ MIRADORES BLASONES ☐ FACHADA PATIOS ☐ CORREDORES RECERCADOS ☐ VOLUMETRÍA

CUBIERTA

✓ BALCONES

### ELEMENTOS CATALOGADOS

# **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

EA-AM-14

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

**DIRECCIÓN** Ctra. Antigua N-VI, 15 y 17 **REF. CATASTRAL** Manzana 98594, parcelas 14 y 15

# **DETALLE PLANTA** II ١ II Ш II Ш II II CAMINO DE SANTIAGO II II II II II D

# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se recomienda la reparación de los desconchones de la fachada.

Se propone la sustitución de los canalones y bajantes de PVC en color claro por otros en tonalidad marrón o integrados con la fachada, así como la eliminación del cableado aéreo en fachada.





**EA-AM-15** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

**AMBASMESTAS NÚCLEO** 

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 13 **REF. CATASTRAL** 9859411PH6295N0001JR

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN





PATIOS

OTRAS CARAC. FUNDAM.

# **DESCRIPCIÓN**

☐ GALERÍAS

**✓** CORREDORES

Edificación de tipología tradicional, exenta, de planta rectangular y de dos alturas. Los muros son de mampostería de piedra, con una composición de huecos anárquica en un lateral y más cuidada en fachada, donde un portalón en el eje central separa dos huecos de ventana. Sobre ellos, en planta primera aparece un corredor integrado en el volumen, con gran profundidad. con estructura y rejería de madera. Grandes dinteles de piedra. Carpinterías de madera. Cubierta de pizarra a tres agua con alero de madera sobre canecillos y chimeneas forradas en pizarra. La fachada da a la zona de Actuación Propuesta AP-02.

CARACTERISTICAS			REGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor, dinteles		_		
MATERIAL DE FACHADA	Piedra		_		
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Hotelero		Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCI	ON DEL ELEMENTO:		AMBIE	ENTAL	
GRADO DE PROTECCI	IÓN DE LA PARCELA:		No se e	stablece	
ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS		ALCANCE	DE LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHAD	A	☐ ALTURA	TOTAL

☐ VOLUMETRÍA

CUBIERTA

**RECERCADOS** 

BALCONES

### ELEMENTOS CATALOGADOS

# **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

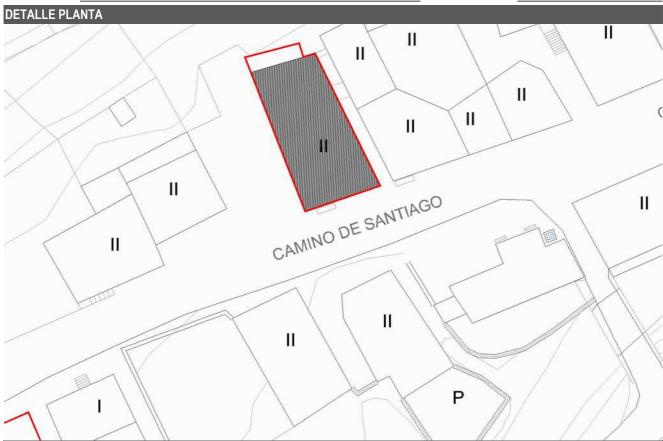
**EA-AM-1**5

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 13 REF. CATASTRAL 9859411PH6295N0001JR



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha, principalmente el corredor.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada y la sustitución de canalones y bajantes de PVC en color claro por otros en tonalidad marrón o integrados con la fachada.



### FLEMENTOS CATALOGADOS

### FLEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-FA

**EA-AM-16** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

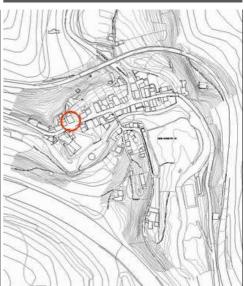
NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 5 REF. CATASTRAL Manzana 98594, parcela 05

### FOTOGRAFÍA

# SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Conjunto edificatorio de carácter residencial, exento, de planta cuadrada y dos alturas. Fachadas revocadas, con un tratamiento más delicado en la principal y en una de las laterales, que presenta, además, una singular galería en planta primera. Composición simétrica en la fachada principal, con tres ejes de huecos, apareciendo un portón en el central y tres huecos en planta primera sobre una balconada común de rejería metálica. Tiene un zócalo diferenciado y recercado en algunos huecos y esquinas. Las carpinterías son de madera. La cubierta es de pizarra a tres aguas con aleros de madera sobre canecillos.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1901		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	.AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Balcón, galería				
MATERIAL DE FACHADA	Revoco		•		
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEI	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		N° PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCI	ON DEL ELEMENTO:		AMBIE	ENTAL	
GRADO DE PROTECCI	ÓN DE LA PARCELA:		No se e	stablece	
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE	DE LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHAD	A	☐ ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUME	TRÍA	PATIOS	
✓ GALERÍAS	▼ BALCONES	CUBIERT	ΓΑ	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

### ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-AM-1**6

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 5 REF. CATASTRAL Manzana 98594, parcela 05



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se debe llevar a cabo una mejora de los enlucidos de fachada, principalmente en la zona del zócalo, así como en otros lugares puntuales (ladrillo visto sobre el corredor, etc.)

Se propone la sustitución de canalones y bajantes de PVC en color claro por otros en tonalidad marrón o integrados con la fachada, así como la eliminación del cableado aéreo en fachada.



**EA-AM-17** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

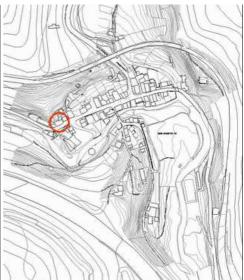
**AMBASMESTAS NÚCLEO** 

DIRECCIÓN Ambasmestas, 51 **REF. CATASTRAL** 9859404PH6295N0001RR

### **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, enclavada en una parcela con diversas construcciones y con una medianera hacia la edificación adyacente, frente a la que se encuentra ligeramente retranqueada respecto a la calle principal. Debido al desnivel del terreno, tiene un acceso para cada una de sus dos plantas. Es de piedra parcialmente revocada con mortero de cal y de cemento. Las carpinterías son de madera. Destaca el corredor volado de planta primera, con estructura y rejería de madera. La cubierta es de pizarra a dos aguas.

CARACTERISTICAS			REGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Aceptable		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor				
MATERIAL DE FACHADA	Revoco				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEI	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEC	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCI	ON DEL ELEMENTO:		AMBIE	NTAL	
GRADO DE PROTECCI	ÓN DE LA PARCELA:		No se es	stablece	
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE I	DE LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHAD	A	☐ ALTURA	TOTAL
✓ CORREDORES	☐ RECERCADOS	□ VOLUME	TRÍA	PATIOS	
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERT	-A	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

### ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

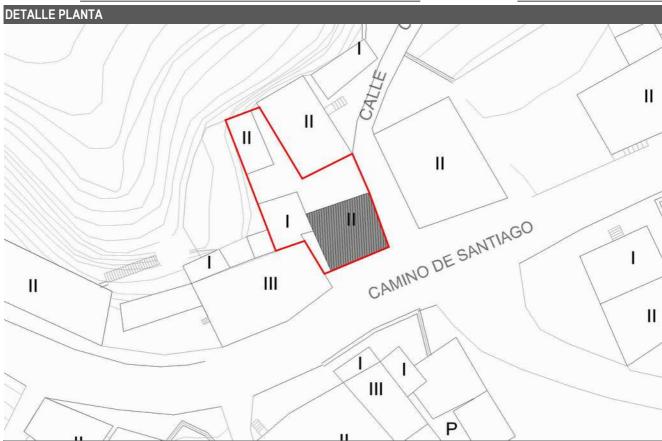
EA-AM-17

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ambasmestas, 51 REF. CATASTRAL 9859404PH6295N0001RR



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se recomienda la eliminación completa del revoco que permita la visión de la piedra de los muros o, en su defecto, una actuación completa que repare las numerosas irregularidades que presenta y dote de continuidad y homogeneidad a las fachadas.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada y la sustitución de canalones y bajantes de PVC en color claro por otros en tonalidad marrón o integrados con la fachada.



### FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-AM-18** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

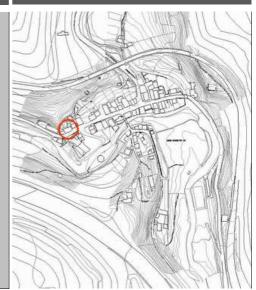
NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 3 REF. CATASTRAL 9859402PH6295N0001OR

### FOTOGRAFÍA

### SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Edificación de tipología tradicional, de planta rectangular y adelantada respecto a la construcción aledaña, lo que le confiere una mayor presencia. Tiene tres alturas y en el lado opuesto aparece un volumen anexo separado de la vía pública por un patio ajardinado elevado sobre esta. El cierre del patio es de piedra, al igual que los muros del resto de construcciones. La fachada principal tiene una ligero quiebro en su mitad que sirve como eje de simetría. Con cinco líneas de huecos, en ambos extremos existen portones y los huecos de planta primera están formalizados como balcones con rejería de forja sobre peana de piedra. Los huecos de planta segunda tienen unas dimensiones menores y formato cuadrado. Recercado de mortero con imitación de piedra en línea de forjado superior y en huecos. En planta baja también se ha realizado un revoco con acabado imitación piedra que actualmente se encuentra en malas condiciones. Las carpinterías son de madera y tiene cubierta de pizarra a cuatro aguas.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Regular		ORDENANZA	S. Urbano Estricto (PEPCH)	
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+2		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Balcones				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, ladrillo, revoco				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PER	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Industrial y almacenamiento (Catastro)		Nº PARCELAS SEC	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCIO	N DEL ELEMENTO:		AMBIE	NTAL	
GRADO DE PROTECCIÓ	N DE LA PARCELA:	P5 - M	URO DE CONT	TENCIÓN E	XTERIOR
ELEMENTOS S	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA [	ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	[	ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	U VOLUMET	RÍA [	PATIOS	
GALERÍAS			ſ		CARAC. FUNDAM.

### ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

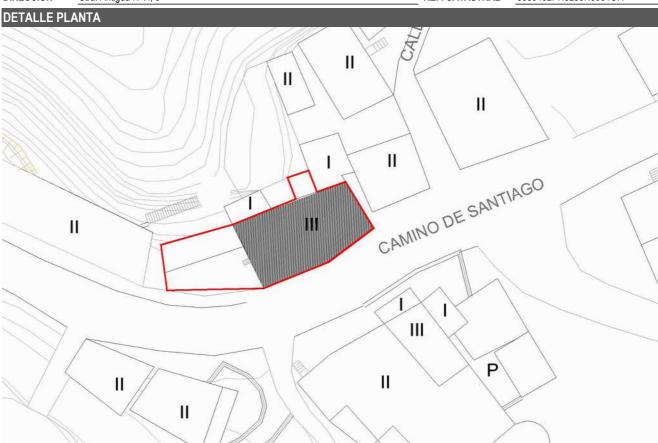
EA-AM-18

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓNCtra. Antigua N-VI, 3REF. CATASTRAL9859402PH6295N0001OR



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada y la sustitución de canalones y bajantes de PVC en color claro por otros en tonalidad marrón o integrados con la fachada.

La protección del elemento se amplía a la parcela y al muro de cierre.





### ELEMENTOS CATALOGADOS

# **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

**EA-AM-19** 

NOMBRE ANTIGUA FÁBRICA DE CURTIDOS

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

**DIRECCIÓN** Ctra. Antigua N-VI, 4 y 6 **REF. CATASTRAL** Manzana 98599, parc. 3, 10, 11

# **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN



# DESCRIPCIÓN

Antigua fábrica de curtidos del siglo XIX. Situada en una gran parcela en perpendicular al río, casi al final del núcleo de Ambasmestas. Conjunto de amplias proporciones, compuesto por varias edificaciones de una o dos plantas construidas con muros de sillarejo y cubierta inclinada de pizarra que en origen albergarían las diferentes dependencias donde se lavaban, trataban y secaban las pieles. En la imagen del patio destaca un corredor de madera y en la fachada al río destaca en la planta primera de la edificación principal una solana con barandilla de madera a modo de celosía que serviría para el secado de las pieles. Su entorno está catalogado como Parcela Singular PS-AM-01.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	s.XIX		CLASIFICACIÓN Suelo Urbano		según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Estr	icto (PEPCH)	
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGULA	PARCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor y solana					
MATERIAL DE FACHADA	Piedra					
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PER	MITIDA:	Según Normativa	
USO ACTUAL:	Terciario		Nº PARCELAS SEG	REGABLES:	1	
PROTECCIÓN						
GRADO DE PROTECCIO	N DEL ELEMENTO:	ESTRUCTURAL				
GRADO DE PROTECCIÓ	N DE LA PARCELA:		No se establece			
ELEMENTOS S	INGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE DE	E LA PROTECCIÓN	ESTRUCTUR	AL ( en su caso )	
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCTU	JRA [	ALTURAS	FORJADOS	
MIRADORES	BLASONES	✓ FACHADA		ALTURA :	TOTAL	
✓ CORREDORES	RECERCADOS	✓ VOLUMETI	RÍA .	<b>✓</b> PATIOS		
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERTA	΄ [	OTRAS C	ARAC. FUNDAM.	

### ELEMENTOS CATALOGADOS

# **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

**EA-AM-19** 

NOMBRE ANTIGUA FÁBRICA DE CURTIDOS

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

**DIRECCIÓN** Ctra. Antigua N-VI, 4 y 6 **REF. CATASTRAL** Manzana 98599, parc. 3, 10, 11



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

La protección ambiental se amplía sobre el corredor con celosía situado en la fachada sur, sobre el muro de cierre y sobre el patio delimitado por este.





### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-FA

**EA-AM-20** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

**DIRECCIÓN** Ctra. Antigua N-VI, 2 **REF. CATASTRAL** 9859901PH6295N0001BR

# **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN



# **DESCRIPCIÓN**

Conjunto edificatorio de carácter residencial, exento, formado por dos construcciones, una de vivienda y otra, el elemento catalogado, con antigua función de almacén y actualmente en proceso de restauración. Se trata de un volumen levantado con muros de piedra y con cubierta de pizarra a dos aguas. En la fachada principal, destaca, sobre un portalón de madera, un gran vacío que ocupa toda la planta primera y que debió de tener la forma de un corredor semicerrado con carpintería de madera. En la fachada posterior aparece una estructura de porche y corredor sobre el río Valcarce. Su entorno está catalogado como Parcela Singular PS-AM-01.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN Suelo Urbano (se		según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Aceptable		ORDENANZA	S. Urbano Estricto (PEPCH)		
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGULA	RCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor					
MATERIAL DE FACHADA	Piedra,revoco					
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PER	MITIDA:	Según Normativa	
USO ACTUAL:	Industrial y almacenamiento (Catastro)		Nº PARCELAS SEG	REGABLES:	1	
PROTECCIÓN						
GRADO DE PROTECCIO	N DEL ELEMENTO:		AMBIE	NTAL		
GRADO DE PROTECCIÓ	N DE LA PARCELA:		No se establece			
ELEMENTOS S	INGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE DE	E LA PROTECCIÓN	ESTRUCTUR	AL ( en su caso )	
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	JRA [	ALTURAS	FORJADOS	
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA		_ ALTURA	TOTAL	
✓ CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUMET	RÍA [	PATIOS		
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERTA	. [	OTRAS C	ARAC. FUNDAM.	

### ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-AM-20

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

**DIRECCIÓN** Ctra. Antigua N-VI, 2 **REF. CATASTRAL** 9859901PH6295N0001BR

# DETALLE PLANTA II III CAMINO DE SANTIAGO III III III III III

# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.





### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-AM-21** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓNCtra. Antigua N-VI, 1REF. CATASTRAL9859401PH6295N0001MR

### FOTOGRAFÍA

### SITUACIÓN





☐ OTRAS CARAC. FUNDAM.

### DESCRIPCIÓN

CAPACTEDÍSTICAS

☐ GALERÍAS

Edificación de tipología tradicional, de planta rectangular muy alargada respecto a la calle. Formada por muros de piedra y cubierta de pizarra a cuatro aguas sobre canecillos. En la fachada se pueden apreciar diversas actuaciones; así, sobre una de las cuatro puertas de acceso, podría haber existido un pequeño corredor hoy sustituido por dos ventanas. Tiene numerosos huecos de diferente formato, casi todos ellos con dinteles de piedra, y, entre ellos, tres balcones con rejería de forja. Las carpinterías son de madera.

OAITA O I EITHO I TOAG			REGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano (según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno	Bueno		S. Urbano Esti	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1	PB+1		AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Balcón		_		
MATERIAL DE FACHADA	Piedra		_		
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	Pizarra		ALTURA MAX. PERMITIDA:	
USO ACTUAL:	Vivienda	Vivienda		CELAS SEGREGABLES: 1	
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCI	ON DEL ELEMENTO:		ESTRUC	CTURAL	
GRADO DE PROTECCI	ÓN DE LA PARCELA:		No se e	stablece	
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE I	DE LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	✓ FACHAD	A	✓ ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	✓ VOLUME	TRÍA	PATIOS	

✓ CUBIERTA

**✓** BALCONES

### **ELEMENTOS CATALOGADOS**

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-AM-21

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

**DIRECCIÓN** Ctra. Antigua N-VI, 1 **REF. CATASTRAL** 9859401PH6295N0001MR

# 

### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.



### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-01** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ambascasas, 3 REF. CATASTRAL 001300200QN73B0001MH

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, exenta, de planta rectangular, con semisótano, planta baja y bajocubierta, levantada con muros de sillarejo de piedra y sillares en las esquinas. En la fachada principal, de composición simétrica y tres columnas de huecos, destaca en el eje central el balcón del bajocubierta, con peana de piedra y rejería de forja. En los huecos de las otras plantas aparecen grandes dinteles monolíticos de formas irregulares. El acceso se realiza a través de una escalera exterior pegada a la fachada. Destaca, del mismo modo, un corredor volado en uno de los laterales, con estructura y rejería de madera. Las carpinterías son de madera. La cubierta, a cuatro aguas, es de pizarra, con alero de madera sobre canecillos.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Rústico	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	Suelo Rústico	de Protección Cultural
ALTURA EDIFICACIÓN	Semisótano+PB+PBC		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PER	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEC	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCIO	ON DEL ELEMENTO:		AMBIE	NTAL	
GRADO DE PROTECCIO	ÓN DE LA PARCELA:		No se es	stablece	
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA	ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA		ALTURA	TOTAL
✓ CORREDORES	RECERCADOS	U VOLUMET	RÍA	PATIOS	
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERTA	4	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

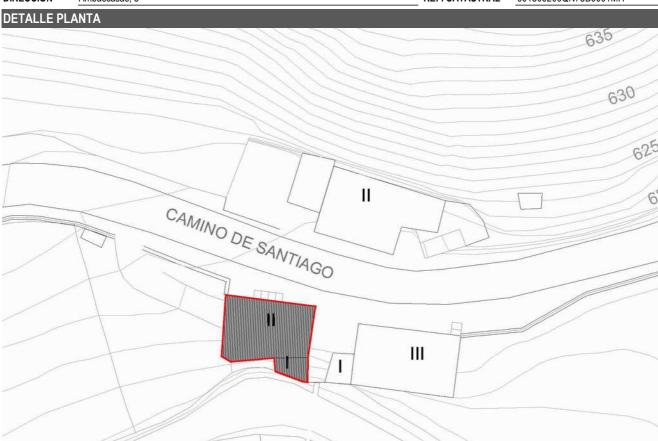
EA-VV-01

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ambascasas, 3 REF. CATASTRAL 001300200QN73B0001MH



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada.





### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-02** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 97 REF. CATASTRAL 001300300QN73B00010H

### FOTOGRAFÍA

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, exenta. El cuerpo de vivienda está formado por un prisma al que se le adosa, retranqueado respecto a la calle, otro cuerpo de menor entidad. Tiene dos alturas y los muros son de piedra, con una composición simétrica de los huecos en fachada, entre los que destaca los dinteles que los conforman por su tamaño y su forma en arco y el portón de acceso. En planta primera aparecen tres balcones con peana de piedra y rejería de forja. Las carpinterías son de madera en planta baja y de aluminio en color blanco en planta primera. Tiene cubierta de pizarra a cuatro aguas.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Rústico	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	Suelo Rústico	de Protección Cultural
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Balcones, rejerías, dinteles				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PER	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEC	REGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCIO	N DEL ELEMENTO:		AMBIE	NTAL	
GRADO DE PROTECCIÓ	N DE LA PARCELA:		No se es	stablece	
ELEMENTOS S	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE DE	E LA PROTECCIÓN	ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	✓ REJERIAS	☐ ESTRUCTU	JRA [	ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	[	_ ALTURA	TOTAL
☐ CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUMETI	RÍA [	PATIOS	

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

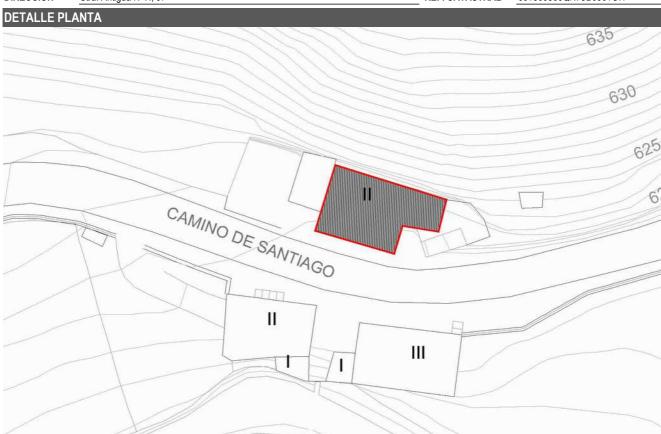
EA-VV-02

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 97 REF. CATASTRAL 001300300QN73B00010H



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la sustitución de las carpinterías de planta primera por otras más acordes y en consonancia con las existentes en planta baja, ya sean de madera o de otro material en tonos marrones adecuados. Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada.





### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-03** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

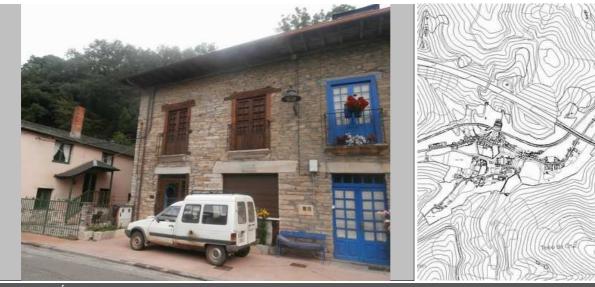
### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

**DIRECCIÓN** Vega de Valcarce, 5 y 6 REF. CATASTRAL Manzana 00130, parcelas 4 y 5

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN



### DESCRIPCIÓN

Conjunto edificatorio de tipología tradicional, prácticamente aislado, salvo por contacto con edificación adyacente en una posición retranqueada. Ocupa dos parcelas catastrales distintas. Sobre muros de piedra, tiene cuatro filas de huecos más bien grandes en fachada. En planta baja destacan sus dinteles de piedra y en primera, los recercos de madera. Las carpinterías son de madera y las balaustradas de los balcones de planta primera, de forja. En un lateral aparece un corredor volado con estructura y rejería de madera. Tiene cubierta de pizarra a tres aguas con alero de madera sobre canecillos.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1883		CLASIFICACIÓN	Suelo Rústico	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	Suelo Rústico	de Protección Cultural
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGULA	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Balcones, dinteles, corredor				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PER	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Industrial y almacenamiento (Catastro)		Nº PARCELAS SEG	REGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCIO	N DEL ELEMENTO:	AMBIENTAL			
GRADO DE PROTECCIÓ	N DE LA PARCELA:		No se es	tablece	
ELEMENTOS S	INGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE DI	E LA PROTECCIÓN	ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
$\square$ arcos	REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA [	ALTURAS	FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA		_ ALTURA	TOTAL
☐ CORREDORES	RECERCADOS	U VOLUMET	RÍA [	PATIOS	
☐ GALERÍAS	✓ BALCONES	☐ CUBIERTA	λ [	OTRASC	ARAC. FUNDAM.

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

EA-VV-03

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

LOCALIZACIÓN

**NÚCLEO** 

VEGA DE VALCARCE

**DIRECCIÓN** Vega de Valcarce, 5 y 6

REF. CATASTRAL

Manzana 00130, parcelas 4 y 5

### **DETALLE PLANTA**



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada.





### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-04** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 79 REF. CATASTRAL 8658758PH6285N0001BM

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional en hilera, ubicada en un terreno con gran pendiente. Al volumen prismático principal se le adosa otro auxiliar con un ligero retranqueo. Tiene dos alturas. La fachada es de piedra y se aprecian dos ejecuciones diferenciadas. En planta baja tiene un portón metálico y otros dos huecos de acceso con carpintería de madera y dintel de piedra. En planta primera se encuentran cuatro balcones con balaustrada de forja, con recerco de madera y un recercado decorativo de mortero. Parte de la planta primera tiene un revoco de mortero pintado que oculta la piedra original. Las carpinterías de esta planta son de madera, con sistema de oscurecimiento de pvc. Tiene cubierta de pizarra a dos aguas.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1976		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Balcones				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, revoco				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEF	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda	Vivienda		GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCIO	ON DEL ELEMENTO:		AMBIE	NTAL	
GRADO DE PROTECCIÓ	ÓN DE LA PARCELA:		No se es	stablece	
ELEMENTOS S	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	✓ REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA [	ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	. [	$\square$ altura	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUMET	RÍA [	PATIOS	
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERTA	<b>A</b> [	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-VV-04

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 79 REF. CATASTRAL 8658758PH6285N0001BM

# DETALLE PLANTA II SS III SS III

### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Deberán sustituirse las persianas de planta primera por otras en colores marrones adecuados al conjunto. Del mismo modo, las cajas de persiana se sustituirán con carpinterías que resuelvan el capialzado hacia dentro de la edificación o, bien, que cambién la tonalidad con el mismo criterio establecido para las persianas. Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada. En cuanto al cerramiento de parcela, se consideran disonantes con el entorno los muros de contención de tierras de hormigón visto y se recomienda su pintado en colores tierra.



### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-05** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 75 REF. CATASTRAL 8658754PH6285N0001UM

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial formada por un cuerpo prismático de dos alturas al que se le adosa otro de una en planta primera. La fachada principal está forrada de un aplacado de piedra con aparejo poligonal en planta baja y revocada en planta primera. En planta baja hay un portón central de madera entre dos huecos. En planta primera, dos balcones con rejería de forja y recercado de revoco de mortero, que se repite en frentes de forjado y esquinas. Las carpinterías son de madera, con persianas, en su caso, de PVC blanco. Tiene cubierta de pizarra a dos aguas.

CARACTERISTICAS			REGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Balcones				
MATERIAL DE FACHADA	Revoco, aplacado de piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEI	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCI	ON DEL ELEMENTO:		AMBIE	ENTAL	
GRADO DE PROTECCI	ÓN DE LA PARCELA:		No se e	stablece	
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	DE LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	ΓURA	☐ ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	Ą	☐ ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUME	TRÍA	PATIOS	
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERT	'A	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

EA-VV-05

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 75 REF. CATASTRAL 8658754PH6285N0001UM



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Deberán sustituirse las persianas por otras en colores marrones adecuados al conjunto. Del mismo modo, las cajas de persiana se sustituirán con carpinterías que resuelvan el capialzado hacia dentro de la edificación o, bien, que cambién la tonalidad con el mismo criterio establecido para las persianas. Se considera desacertado el zócalo de piedra de aparejo poligonal y se propone su sustitución por un aparejo tradicional o cualquier otra solución recogida en la normativa que le es de aplicación. Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada.



### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-06** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 73 REF. CATASTRAL 8658752PH6285N0001SM

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Conjunto edificatorio residencial de tipología tradicional en el que destaca el volumen prismático alineado con la vía pública. Este consta de dos plantas, con muros de piedra ocultos por el revoco de mortero que les han aplicado. Sobre la fachada, destaca el portón central de acceso y los tres balcones de planta primera con rejería metálica. Las carpinterías son de madera, con contraventanas en los balcones. Tiene cubierta de pizarra a tres aguas. El cierre de la parcela está resuelto con muro de mampostería.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Regular		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Balcones				
MATERIAL DE FACHADA	Revoco				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEF	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEC	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCIO	ON DEL ELEMENTO:		AMBIE	NTAL	
GRADO DE PROTECCIÓ	N DE LA PARCELA:		No se es	stablece	
ELEMENTOS S	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA [	ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	. [	ALTURA	TOTAL
☐ CORREDORES	RECERCADOS	U VOLUMET	RÍA [	PATIOS	
GALERÍAS		1.1	· ·	_	

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-VV-06

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 73 REF. CATASTRAL 8658752PH6285N0001SM



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada. Se recomienda la sustitución del portón de acceso al garaje adosado por otro de madera o con colores acordes a los del resto de carpinterías y, también la de la cubierta de fibrocemento de dicho garaje por otra de pizarra o teja plana de coloración negra que armonice con el entorno.



### ELEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-07** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 63 REF. CATASTRAL 8658741PH6285N0001OM

### **FOTOGRAFÍA**







✓ PATIOS

OTRAS CARAC. FUNDAM.

### DESCRIPCIÓN

**✓** CORREDORES

**✓** GALERÍAS

Conjunto edificatorio residencial de tipología tradicional; formado por tres construcciones principales de planta rectangular y dos alturas y otras tantas auxiliares, dispersas en la parcela de forma irregular. Con muros de piedra revocados con mortero de cemento y cal, destacan en todos ellos los corredores volados (que en la del fondo de la parcela es galería) con estructura y rejería de madera. Las carpinterías son de madera y las cubiertas, de pizarra a tres aguas. La parcela tiene un cierre bajo de piedra que sirve como límite, pero no se levanta por encima del terreno de la propia parcela.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	Sin determinar		Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Aceptable	Aceptable		ORDENANZA S. Urbano Estricto (PEF	
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Corredores, galerías, balcones				
MATERIAL DE FACHADA	Revoco				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PERMITIDA:		Según Normativa
USO ACTUAL:	Industrial y almacenamiento (Catastro)		Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
<b>GRADO DE PROTECC</b>	ION DEL ELEMENTO:		ESTRU	CTURAL	
GRADO DE PROTECC	IÓN DE LA PARCELA:	P3 - VOLU	ÚMENES, CUA	NTÍA Y OF	RGANIZACIÓN
ELEMENTOS	S SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓI	N ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	ΓURA	☐ ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	✓ FACHADA	Ą	✓ ALTURA	TOTAL

✓ VOLUMETRÍA
✓ CUBIERTA

RECERCADOS

BALCONES

EA-VV-07

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

VEGA DE VALCARCE **NÚCLEO** 

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 63 **REF. CATASTRAL** 8658741PH6285N0001OM

# **DETALLE PLANTA** Ш III CAMINO DE SANTIAGO Ш Ш Ш

### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estuctural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada





### ELEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-08** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 42 REF. CATASTRAL 8658715PH6285N0001JM

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN





PATIOS

OTRAS CARAC. FUNDAM.

### DESCRIPCIÓN

**✓** CORREDORES

**✓** GALERÍAS

Edificación residencial de tipología tradicional, formada por un volumen alineado a la calle, de tres alturas, y otro de dos retranqueado y desplazado sobre aquel. Tiene medianera con otra vivienda. Los muros exteriores están revocados de mortero de cemento y pintados, con excepción de la planta baja del cuerpo principal, que tiene aplacado de piedra con aparejo poligonal. El elemento más destacable es el cuerpo volado hacia la parcela, con una parte de galería y otra de corredor y con estructura, carpintería y rejería de madera. Las carpinterías son de madera y tiene cubierta de pizarra a dos aguas.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+2		PARCELA SINGUI	_AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Galería, corredor		_		
MATERIAL DE FACHADA	Revoco, piedra		_		
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PERMITIDA: Segú		Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEGREGABLES: 1		
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECC	ION DEL ELEMENTO:		AMBI	ENTAL	
GRADO DE PROTECC	IÓN DE LA PARCELA:		No se e	stablece	
ELEMENTOS	S SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE I	DE LA PROTECCIÓI	N ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	ALTURA	S FORJADOS
☐ MIRADORES	BLASONES	☐ FACHAD	A	☐ ALTURA	TOTAL

**VOLUMETRÍA** 

CUBIERTA

**RECERCADOS** 

BALCONES

### **ELEMENTOS CATALOGADOS**

### **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

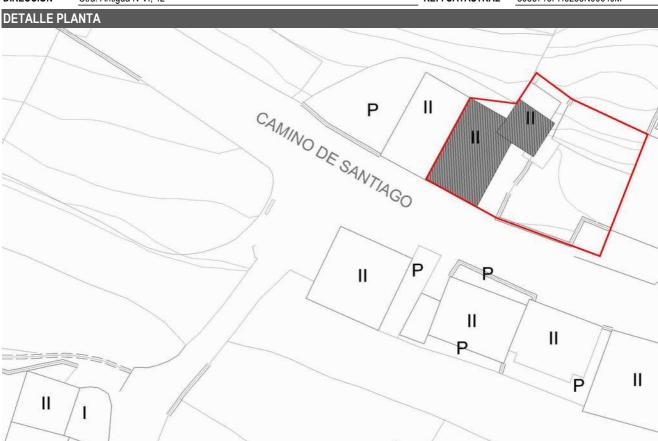
EA-VV-08

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 42 REF. CATASTRAL 8658715PH6285N0001JM



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

El aparejo poligonal del zócalo de piedra no está admitido por las normas que le afectan, por lo que se recomienda la sustitución de dicho aplacado por otro de aparejo tradicional. Las contraventanas exteriores de algunos huecos no responden a una imagen tradicional y deberían ser sustituidas preferentemente por un sistema de contraventanas interiores. El cerramiento de parcela no es adecuado para este entorno, siendo recomendable el uso de una rejería de diseño sencillo, tanto en vallado como en puerta de acceso. También resulta disonante el llagueado de las juntas de la parte opaca inferior. Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada.

### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-09** 

NOMBRE MOLINO

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

**DIRECCIÓN** Vega de Valcarce, 11 **REF. CATASTRAL** 8557921PH6285N0001OM

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación industrial exenta destinada a molino de grano. Está formada por dos construcciones, ambas con cubierta de pizarra a dos aguas, una, de dos alturas al añadírsele en los años 60 el cuerpo superior, vinculada a la vía de acceso y la otra, a un nivel inferior y de una altura, al río Valcarce. Tiene muros de piedra, que en el volumen más alto están encalados. Las carpinterías son de madera.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Esti	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1+PBC		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Cárcavo				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, revoco		-		
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEI	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Industrial y almacenamiento (Catastro)		N° PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECC	ION DEL ELEMENTO:		ESTRUC	CTURAL	
<b>GRADO DE PROTECC</b>	IÓN DE LA PARCELA:		No se e	stablece	
ELEMENTOS	S SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE	DE LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHAD	)A	☐ ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	✓ VOLUME	TRÍA	PATIOS	
GALERÍAS	BALCONES	CUBIER.	TA	✓ OTRAS C	CARAC. FUNDAM.

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

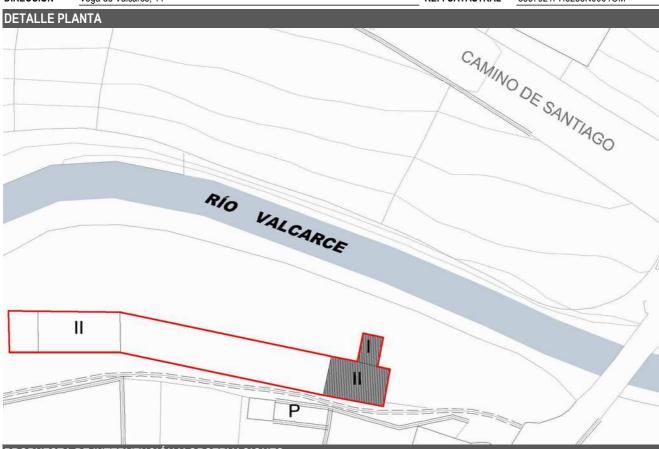
**EA-VV-09** 

NOMBRE MOLINO



NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

**DIRECCIÓN** Vega de Valcarce, 11 **REF. CATASTRAL** 8557921PH6285N0001OM



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se protegerá estructuralmente sólo el volumen de la primera planta.





**EA-VV-10** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

VEGA DE VALCARCE **NÚCLEO** 

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 38 **REF. CATASTRAL** 8658712PH6285N0001DM

### **FOTOGRAFÍA**

### **SITUACIÓN**





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial exenta, de planta rectangular y dos alturas, en parcela elevada sobre el nivel de la calle, delimitada con muro de piedra. Los muros están revocados y pintados. Los huecos tienen un recercado de madera y otro decorativo de pintura. Las carpinterías son de madera, a excepción de algunas en los laterales, que son de aluminio en color blanco. Destaca en planta primera un corredor a lo largo de toda la fachada con estructura de madera. Tiene cubierta de pizarra a tres aguas.

CARACTERISTICAS			REGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	_AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor		_		
MATERIAL DE FACHADA	Revoco				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECC	ION DEL ELEMENTO:		AMBIE	ENTAL	
<b>GRADO DE PROTECC</b>	IÓN DE LA PARCELA:	P4 - C	ERRAMIENTO	S EN SU T	OTALIDAD
ELEMENTOS	S SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE I	DE LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	_ ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHAD	A	☐ ALTURA	TOTAL
✓ CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUME	TRÍA	PATIOS	
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERT	Ā	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

### **ELEMENTOS CATALOGADOS**

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-VV-10

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 38 REF. CATASTRAL 8658712PH6285N0001DM

# DETALLE PLANTA P P III II II CAMNO DE SANTIAGO P II III

### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la sustitución de las carpinterías metálicas por otras de madera o en tonos similares a los del resto. Deberán sustituirse las cajas de persiana con carpinterías que resuelvan el capialzado hacia dentro de la edificación o, bien, que cambién la tonalidad con el mismo criterio establecido para las ventanas y persianas. Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada y la sustitución de canalones y bajantes de PVC en color claro por otros en tonalidad marrón o integrados en la fachada.



### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-11** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

**DIRECCIÓN** Vega de Valcarce, 90 **REF. CATASTRAL** 8658711PH6285N0001RM

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, de forma sensiblemente rectangular, exenta, de dos alturas y retranqueada respecto al Camino de Santiago. Tiene muros revocados de mortero y pintados, de rojo en planta baja y blanco en primera. Las carpinterías son de madera, excepto alguna contraventana de aluminio en su color, y en su mayoría presentan un recercado de madera. En planta primera aparece un balcón con rejería metálica y, como elemento destacado, una galería volada. Tiene cubierta de pizarra a tres aguas.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano (según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Estricto (PEPCH)	
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1	PB+1		_AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Galería		-		
MATERIAL DE FACHADA	Revoco		-		
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		N° PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECC	ION DEL ELEMENTO:		AMBIE	ENTAL	
GRADO DE PROTECC	IÓN DE LA PARCELA:		No se e	stablece	
ELEMENTOS	S SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE	DE LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHAD	)A	☐ ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	☐ VOLUME	TRÍA	PATIOS	
✓ GALERÍAS	BALCONES	CUBIER	TA	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

### **ELEMENTOS CATALOGADOS**

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-VV-11

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Vega de Valcarce, 90 REF. CATASTRAL 8658711PH6285N0001RM



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Deberán sustituirse las carpinterías metálicas con otras de madera o en tonos marrones más acordes con el conjunto y con el entorno. Deberán sustituirse los canalones y bajantes de PVC en color claro por otros en tonalidad marrón o integrados con la fachada, así como la eliminación del cableado aéreo en fachada.



### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-12** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 33 REF. CATASTRAL 8658704PH6285N0001FM

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional retranqueda respecto a la calle, adosada a otra construcción en un lateral y próxima a otra en el opuesto. Tiene planta cuadrada y dos alturas. La fachada está revocada de mortero de cemento y pintada y el zócalo tiene aplacado de piedra. Los huecos son cuadrados con carpinterías de aluminio en color blanco. En planta primera posee una galería volada reformada, con el mismo tipo de carpintería. Tiene cubierta a tres aguas de pizarra.

CARACTERISTICAS			REGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano (según Catastro)		
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA S. Urbano Est		ricto (PEPCH)	
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGULAR:			
ELEMENTOS SINGULARES	Galería					
MATERIAL DE FACHADA	Revoco, piedra					
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEI	RMITIDA:	Según Normativa	
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEGREGABLES: 1			
PROTECCIÓN						
GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:			AMBIENTAL			
GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:			No se establece			
ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS		ALCANCE	ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )			
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	ALTURAS	S FORJADOS	
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHAD	A	☐ ALTURA	TOTAL	
CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUME	TRÍA	PATIOS		
CALEDÍAS	PALCONES	CUBIEDI	-Λ	OTRASC	CARAC FUNDAM	

### **ELEMENTOS CATALOGADOS**

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

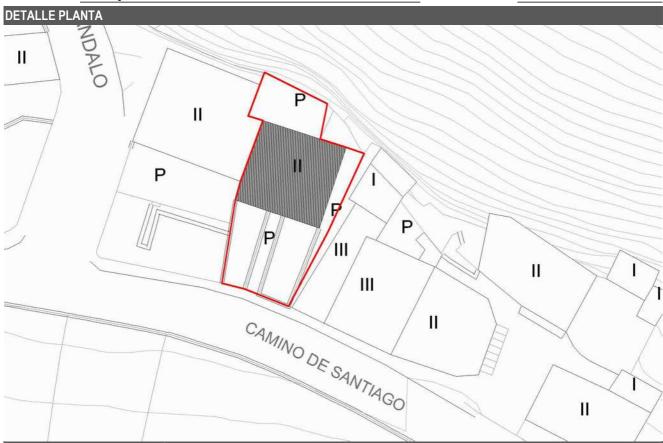
EA-VV-12

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL



NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 33 REF. CATASTRAL 8658704PH6285N0001FM



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

El interés de esta edificación reside en su tipología original y en los elementos característicos que aún se conservan, como la galería volada sobre la fachada, pero se han realizado reformas que, si bien han respetado dicha tipología, no han hecho lo mismo con los materiales y acabados, distando de los tradicionales, por lo que se aconseja, en futuras reformas, un tratamiento de dicho elemento que armonice con el entorno.

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-13** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 30 REF. CATASTRAL 8359833PH6285N0001BM

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, ubicada al fondo de una parcela que linda con el Camino de Santiago, respecto al cual está elevado, y que está delimitada con un muro de mampostería con un revoco con imitación de bloque o sillar. Los muros del edificio son de piedra, con revoco en el paramento que da sobre un corredor volado con estructura de madera y balaustrada metálica. Los huecos, de formato cuadrado, tienen cargadero de madera. Las carpinterías son de madera. En un lateral, y a modo de acceso, aparecen una escalera de piedra y un pequeño vuelo de madera cubiertos. La cubierta es de pizarra a dos aguas y en ella sobresale una pequeña ventana abuhardillada.

CARACTERISTICAS			REGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano (según Catastro)		
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Estricto (PEPCH)		
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGULAR:			
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor					
MATERIAL DE FACHADA	Piedra					
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PER	JRA MAX. PERMITIDA: Según Normativa		
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEG	REGABLES:	1	
PROTECCIÓN						
GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:		AMBIENTAL				
GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:		No se establece				
ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS		ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )				
ARCOS	DE JEDIAO	☐ ESTRUCT	IIRΔ	ALTURAS	S FORJADOS	
	□ REJERIAS	- LOINOCI	OIV.	/\L\\\\\\	31 0110/1200	
MIRADORES	☐ BLASONES	☐ FACHADA		ALTURA		
			[			

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

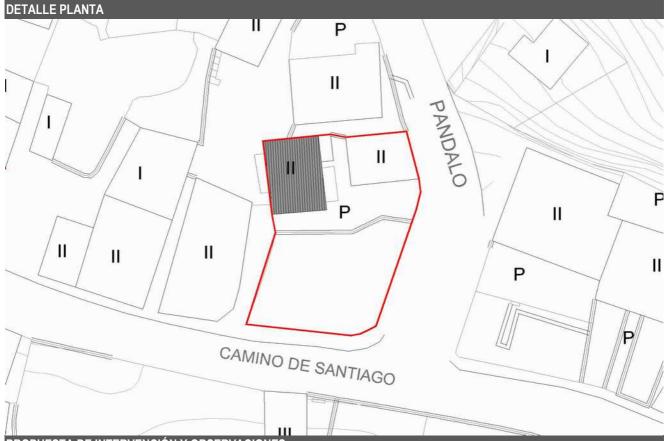
**EA-VV-13** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 30 REF. CATASTRAL 8359833PH6285N0001BM



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.





### ELEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-14** 

NOMBRE ANTIGUA VIVIENDA

### LOCALIZACIÓN

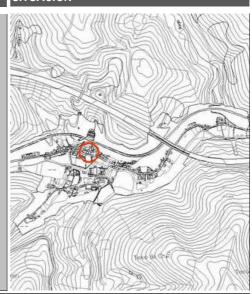
NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 25 REF. CATASTRAL 8359824PH6285N0001SM

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, al extremo de una hilera de construcciones con las que comparte una imagen unitaria. Tiene dos alturas sobre rasante hacia el Camino de Santiago y, en un cuerpo trasero, dispone también de sótano. Tiene muros de piedra y huecos de grandes proporciones en la fachada que da a la calle principal. En la fachada con la que esta hace esquina, los huecos de planta baja tienen un recercado de mortero y en planta primera existe una galería volada. Las carpinterías son de madera. Tiene cubierta de pizarra a tres aguas.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1882	CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN Suelo Urbano (según Catastro)		
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Estricto (PEPCH)	
ALTURA EDIFICACIÓN	Psótano+PB+1	PARCELA SINGULAR:			
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor y rejerías				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PERMITIDA: Segú		Según Normativa
USO ACTUAL:	Terciario	Nº PARCELAS SEC	ARCELAS SEGREGABLES: 1		
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:		ESTRUCTURAL			
GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:		No se establece			
ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS		ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )			
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA	ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	<b>\</b>	$\square$ altura	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	U VOLUMET	TRÍA	PATIOS	
<b>✓</b> GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERTA	4	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

EA-VV-14

NOMBRE ANTIGUA VIVIENDA

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 25 REF. CATASTRAL 8359824PH6285N0001SM

# 

### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la eliminación del cableado aéreo.

Protección estructural a todos los edificios que conforman la manzana



### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-15** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 24 REF. CATASTRAL 8359820PH6285N0001XM

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN



### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional entre medianeras, en una hilera de construcciones con las que comparte una imagen unitaria hacia la calle. Tiene dos alturas, con muros de piedra y cubierta de pizarra a dos aguas. Los huecos tienen proporción vertical. Los accesos en planta baja tienen dinteles de piedra. Los huecos de planta primera, con recercado de piedra, son balcones con rejería de forja sobre peana de piedra. Las carpinterías son de madera. En dichos balcones aparecen persianas con capialzado hacia la calle en color marrón.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1882		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Estricto (PEPCH)	
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1	PARCELA SINGULAR:			
ELEMENTOS SINGULARES	Rejería en balcones y dinteles de piedra				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PE	MAX. PERMITIDA: Según Normativa	
USO ACTUAL:	Terciario		Nº PARCELAS SEC	ELAS SEGREGABLES: 1	
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:		ESTRUCTURAL			
GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:		No se establece			
ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS		ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )			
ARCOS	✓ REJERIAS	☐ ESTRUCT	TURA	ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	A	ALTURA	TOTAL
☐ CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUMET	ΓRÍA	PATIOS	
CALEDÍAS	✓ DALCONES	CUDIEDT	۸	OTRASC	CARAC FUNDAM

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

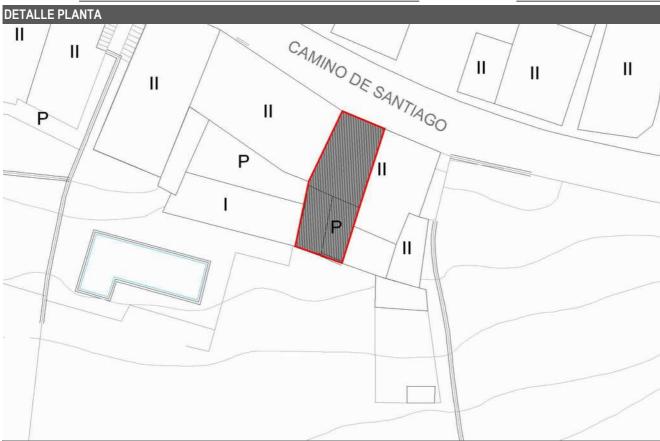
**EA-VV-15** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 24 REF. CATASTRAL 8359820PH6285N0001XM



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Protección estructural al conjunto de la manzana.



**EA-VV-16** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

VEGA DE VALCARCE **NÚCLEO** 

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 26 **REF. CATASTRAL** Manzana83598, parcelas 25 y 26

### **FOTOGRAFÍA**

### **SITUACIÓN**





OTRAS CARAC. FUNDAM.

### DESCRIPCIÓN

☐ CORREDORES

**✓** GALERÍAS

Edificación residencial de tipología tradicional, ubicada en la esquina de una manzana sobre dos parcelas catastrales, con planta cuadrada y dos alturas. En planta baja, la fachada aparece forrada de azulejo, con un modelo de distinto color para el zócalo, y las carpinterías son de madera. En planta primera, el muro está revocado y pintado y las carpinterías son metálicas de color blanco. El elemento más destacable es la galería volada de madera pintada de blanco sobre la calle secundaria. Tiene cubierta de pizarra a tres aguas.

CARACTERISTICAS			REGIMEN				
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano (según Catastro)			
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA S. Urbano Estricto (PEPCH)				
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1	PARCELA SINGULAR:					
ELEMENTOS SINGULARES	Galería		_				
MATERIAL DE FACHADA	Revoco, piedra	_					
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTURA MAX. PERMITIDA:		Según Normativa			
USO ACTUAL:	Vivienda	Nº PARCELAS SEGREGABLES: 1					
PROTECCIÓN							
GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:			AMBIENTAL				
GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:			No se establece				
ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS		ALCANCE I	ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )				
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	ALTURA	S FORJADOS		
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHAD	A	☐ ALTURA	TOTAL		
CORREDORES	RECERCADOS	☐ VOLUME	TRÍA	PATIOS			

☐ VOLUMETRÍA

☐ CUBIERTA

RECERCADOS

BALCONES

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

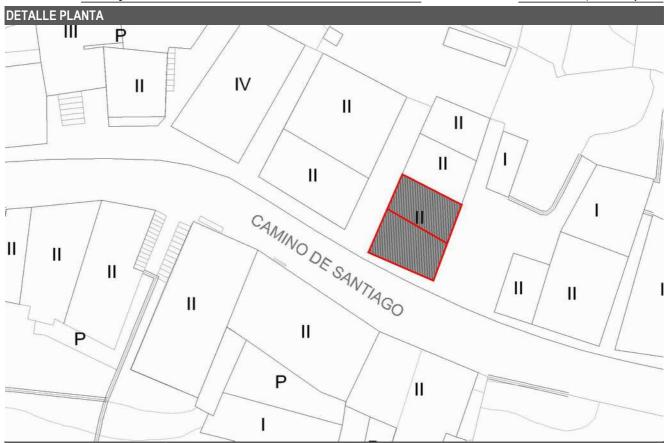
**EA-VV-16** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 26 REF. CATASTRAL Manzana83598, parcelas 25 y 26



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

El azulejo de planta baja no se corresponde con un uso habitual en fachadas, por lo que, en caso de reforma, se recomienda otra solución constructiva más acorde con el entorno. Deberán sustituirse las cajas de persiana con carpinterías que resuelvan el capialzado hacia dentro de la edificación o bien cambiar la tonalidad con el mismo criterio establecido para las demás carpinterías. Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada y la sustitución de bajantes de PVC en color claro por otros en tonalidad marrón o integrados en la fachada.



### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-17** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

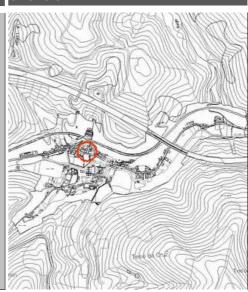
NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 23 REF. CATASTRAL 8359823PH6285N0001EM

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, exenta, de planta cuadrada y dos alturas más bajocubierta. Tiene muros de piedra, con sillares en huecos y esquinas. La piedra de la fachada está enteramente trabajada, remarcando en bajorrelieves los recercados de huecos, alféizares, esquinas, frente de forjado, balcones, etc. La fachada es simétrica, con tres bandas de huecos de formato vertical, con portón central y tres balcones en planta primera con rejería de forja. El alero también es de piedra. Las carpinterías son de madera. En un lateral del edificio aparece un corredor volado con estructura y balaustre de madera. Tiene cubierta de pizarra a tres aguas con una ventana abuhardillada con presencia a la calle.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	CLASIFICACIÓN Suelo Urbano (según Catastro)				
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Estricto (PEPCH)		
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1+PBC		PARCELA SINGULAR:			
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor, balcones, detalles en piedra					
MATERIAL DE FACHADA	Piedra					
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PERMITIDA: Según N		Según Normativa	
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEC	RCELAS SEGREGABLES: 1		
PROTECCIÓN						
GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:		ESTRUCTURAL				
GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:		No se establece				
ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS		ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )				
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA [	ALTURAS	S FORJADOS	
MIRADORES	BLASONES	<b>✓</b> FACHADA		<b>✓</b> ALTURA	TOTAL	
✓ CORREDORES	RECERCADOS	✓ VOLUMET	RÍA [	PATIOS		
GALERÍAS	✓ BALCONES	<b>✓</b> CUBIERTA	(	OTRAS	CARAC. FUNDAM.	

### **ELEMENTOS CATALOGADOS**

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-17** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 23 REF. CATASTRAL 8359823PH6285N0001EM

# **DETALLE PLANTA** I Ш IV II II II CAMINO DE SANTIAGO 11 Ш Ш Ш 11 II П II II

### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada.



#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-18** 

NOMBRE \_VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 21 REF. CATASTRAL 8359820PH6285N0001XM

#### FOTOGRAFÍA

#### SITUACIÓN





PATIOS

OTRAS CARAC. FUNDAM.

# DESCRIPCIÓN

☐ CORREDORES

☐ GALERÍAS

Conjunto residencial de tipología tradicional con planta en forma de L y dos alturas. Tiene medianera por un lado y, por el otro, una estrecha calle rompe la continuidad con el resto de edificios con los que compone una hilera a lo largo de toda la calle. Tiene muros de piedra, con huecos grandes con formato vertical y, en general, con dintel de piedra en los de planta baja y recercado de madera en los de primera. Las carpinterías son de madera, salvo en los huecos de comercio y un portón en un extremo, que son metálicas. Dispone de un escudo de piedra blasonado en fachada y, destaca, asimismo, sobre el portón ya mentado, el entramado de madera visto. Los huecos de planta primera son balcones, unos enrasados y otros volados, con peana de piedra y rejería de forja. Los tres volúmenes que lo forman tienen cubierta de pizarra a dos aguas con alero de madera sobre canecillos.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1886	CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN Suelo Urbano (según Catas		
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno	ORDENANZA	ORDENANZA S. Urbano Estricto (PEPCH)		
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1	PARCELA SINGUL	AR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Rejería en balcones y dinteles de piedra				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTURA MAX. PE	ALTURA MAX. PERMITIDA:		
USO ACTUAL:	Vivienda / terciario	Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1	
PROTECCIÓN					

INOTECTION							
GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:			INTEGRAL				
GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:		No	No se establece				
ELEMENTO	S SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE DE LA PROTE	ECCIÓN ESTRUCTURAL (en su caso)				
ARCOS	✓ REJERIAS	☐ ESTRUCTURA	☐ ALTURAS FORJADOS				
MIRADORES	✓ BLASONES	FACHADA	☐ ALTURA TOTAL				

□ VOLUMETRÍA

☐ CUBIERTA

**RECERCADOS** 

**✓** BALCONES

#### FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-18** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

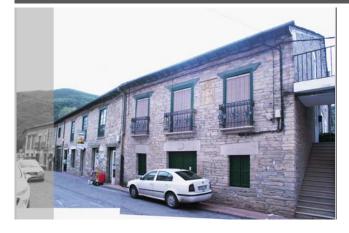
DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 21 REF. CATASTRAL 8359820PH6285N0001XM



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

El blasón tiene protección integral. Dicho escudo heráldico tiene la consideración de Bien de Interés Cultural (BIC), según Decreto 571/1963 de 14 de marzo. Cualquier obra que se realice sobre el inmueble deberá contar con autorización del órgano competente en materia de Cultura de la Administración Autonómica. La propuesta de intervención sobre el inmueble se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección integral debido a la existencia de un blasón en su fachada.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada.





#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-19** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 20 REF. CATASTRAL 8359819PH6285N0001JM

# **FOTOGRAFÍA**

#### SITUACIÓN



# **DESCRIPCIÓN**

Edificación residencial de tipología tradicional, con planta trapezoidal, de tres alturas. Un lateral da hacia una calle estrecha y el opuesto tiene un retranqueo para alinearse con el edificio contiguo. En planta baja, la fachada es de piedra. En primera, una balconada con rejería de forja recorre toda su extensión, y en segunda, tiene una galería volada con estructura y carpintería de madera. Tiene cubierta de pizarra a cuatro aguas.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN Suelo Urbano (según Catastro) ORDENANZA S. Urbano Estricto (PEPCH)		
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno	ORDENANZA			
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+2	PARCELA SINGUL	PARCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Galería				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, revoco				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTURA MAX. PEI	ALTURA MAX. PERMITIDA:		
USO ACTUAL:	Vivienda / terciario	Nº PARCELAS SE	N° PARCELAS SEGREGABLES: 1		
PROTECCIÓN					

# GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO: GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA: No se establece ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL (en su caso) APCOS DE JERUAS ALTURAS FOR JADOS

ELEMENTOS	S SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE DE LA PROT	ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )			
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCTURA	☐ ALTURAS FORJADOS			
☐ MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	$\square$ ALTURA TOTAL			
☐ CORREDORES	RECERCADOS	☐ VOLUMETRÍA	PATIOS			
✓ GALERÍAS	☐ BALCONES	☐ CUBIERTA	OTRAS CARAC. FUNDAM.			

#### **ELEMENTOS CATALOGADOS**

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-19** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 20 REF. CATASTRAL 8359819PH6285N0001JM



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

El toldo sobrepasa el valor máximo permitido para el vuelo, que es de 250 cm, por lo que deberá sustituirse por otro que cumpla con dicho requerimiento. Se recomienda ubicar la antena parabólica de la fachada en un lugar oculto a la vista desde la calle. Se deberá forrar la chimenea de aluminio de acuerdo a la estéctica del edificio, con materiales que faciliten su integración.



#### FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-20** 

NOMBRE IGLESIA DE STA. MAGDALENA

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 17 REF. CATASTRAL 8359816PH6285N0001DM

# **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN



# DESCRIPCIÓN

Edificio que data del s. XVII y ha sufrido diversas reformas posteriores (s. XIX, 1958 y 1980); de planta rectangular de una sola nave y torre campanario de planta cuadrada a los pies. En el exterior, la nave, con cubierta a dos aguas, refuerza sus muros laterales con contrafuertes, completando su volumen con la torre, de dos cuerpos para campanas, con dobles arcos de medio punto en cada una de sus caras, convertidos en el primer tramo en balcones con acceso desde el coro. En la obra de los años 80 se recreció un tercero de menor dimensión. Todo el exterior se presenta revocado en color amarillo con rejuntados resaltados en blanco. Se encuentra integrada en la Actuación Propuesta AP-04.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	FICACIÓN Suelo Urbano (según Catastro)		
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Estr	icto (PEPCH)	
ALTURA EDIFICACIÓN			PARCELA SINGUL	PARCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Espadaña					
MATERIAL DE FACHADA	Piedra					
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEI	RMITIDA:	Las existentes	
USO ACTUAL:	Religioso		Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1	
PROTECCIÓN						
GRADO DE PROTECCIO	ON DEL ELEMENTO:		INTE	GRAL		
GRADO DE PROTECCIO	ÓN DE LA PARCELA:		No se establece			
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	AL ( en su caso )	
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	ΓURA	ALTURAS	FORJADOS	
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	4	ALTURA .	TOTAL	
CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUMET	TRÍA	PATIOS		
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERT	A	$\square$ otras c	ARAC. FUNDAM.	

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

# **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

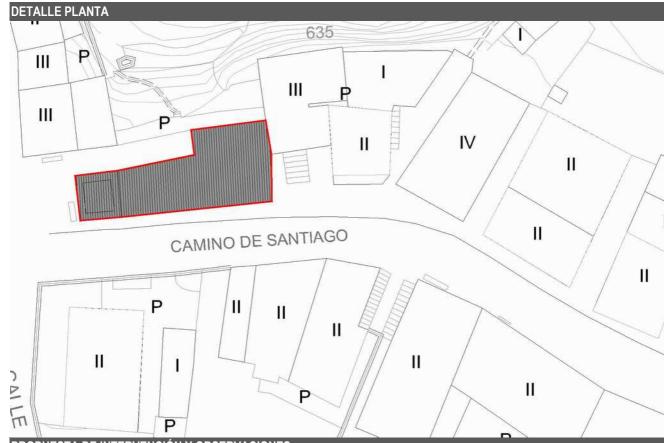
EA-VV-20

NOMBRE IGLESIA DE STA. MAGDALENA

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 17 REF. CATASTRAL 8359816PH6285N0001DM



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

Se permitirán solamente las actuaciones encaminadas a la conservación y puesta en valor de la edificación. Se permite excepcionalmente la ubicación del uso o usos que, siendo compatibles con sus características y condiciones originales, garanticen mejor su permanencia.

Se mejorará la urbanización del entorno según la Actuación Propuesta AP-04.





#### ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-21** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

 DIRECCIÓN
 Ctra. Antigua N-VI, 16
 REF. CATASTRAL
 8359815PH6285N0001RM

# FOTOGRAFÍA

#### SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, exenta, de planta rectangular, de dos alturas más bajocubierta. En planta baja, los muros tienen un aplacado de piedra de estilo contemporáneo y los huecos tienen carpintería metálica de mínima presencia. Sobre parte de la fachada aparece un letrero del negocio que acoge dicha planta. La planta primera tiene revoco pintado y grandes huecos con recercado decorativo de piedra. El recercado continúa en esquinas y límite con alero. Tanto los balcones de la fachad principal como los ventanales de las laterales tienen rejería de forja. En la fachada principal destaca un mirador volado con carpintería de madera en color blanco y, en la trasera, una imponente galería, también de madera en color blanco, que ocupa las dos plantas principales. La parcela sobre la que se asienta tiene cerramiento de forja en frente y parte del lateral, y de piedra en el resto. Tiene cubierta de pizarra a cuatro aguas con dos ventanas abuhardilladas.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano (según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1+PBC		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Mirador, galería, balcones, recercados				
MATERIAL DE FACHADA	Revoco, aplacado de piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PER	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda / terciario		Nº PARCELAS SEC	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCIO	ON DEL ELEMENTO:		ESTRUC	CTURAL	
GRADO DE PROTECCIO	ÓN DE LA PARCELA:		No se establece		
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA	ALTURA	S FORJADOS
✓ MIRADORES	BLASONES	✓ FACHADA	<b>\</b>	✓ ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	✓ VOLUMET	TRÍA	PATIOS	
<b>✓</b> GALERÍAS	BALCONES	✓ CUBIERTA	4	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-VV-21

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 16 REF. CATASTRAL 8359815PH6285N0001RM



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada. Se considera que la muestra de publicidad comercial tiene unas dimensiones desproporcionadas y se recomienda el uso de otra más ajustada a la escala del entorno y del edificio, igualmente funcional y menos llamativa.





#### ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-22** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 8 REF. CATASTRAL 8359807PH6285N0001TM

# FOTOGRAFÍA

#### SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Edificación residencial exenta de tipología tradicional de planta rectangular y dos alturas, ubicada en una parcela con cota inferior a la carretera y con cierre hacia ella de murete de piedra. Los muros son de piedra, con revoco de mortero hacia la calle y distinto tratamiento de zócalo. En esta fachada se produce el acceso a planta primera a través de una escalera adosada al edificio. En esta planta los huecos son de mayores dimensiones que en la baja, en la cual tienen dinteles de piedra. Las carpinterías son de madera. El elemento más destacable es el corredor volado que se desarrolla a lo largo de una fachada lateral y la trasera, con estructura de madera apoyada en jabalcones y con balaustrada metálica. Tiene cubierta de pizarra a cuatro aguas.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	ASIFICACIÓN Suelo Urbano (según Cat		
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Esti	ricto (PEPCH)	
ALTURA EDIFICACIÓN	Semisótano+PB		PARCELA SINGULAR:			
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor					
MATERIAL DE FACHADA	Revoco, piedra					
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PER	RMITIDA:	Según Normativa	
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEC	GREGABLES:	1	
PROTECCIÓN						
GRADO DE PROTECCIO	ON DEL ELEMENTO:		ESTRUCTURAL			
GRADO DE PROTECCIÓ	N DE LA PARCELA:		No se establece			
ELEMENTOS S	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	AL ( en su caso )	
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA [	ALTURAS	S FORJADOS	
MIRADORES	BLASONES	✓ FACHADA		✓ ALTURA	TOTAL	
✓ CORREDORES	RECERCADOS	✓ VOLUMET	RÍA [	PATIOS		
GALERÍAS	BALCONES	✓ CUBIERTA	<b>A</b> [	OTRAS	CARAC. FUNDAM.	

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-VV-22

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 8 REF. CATASTRAL 8359807PH6285N0001TM



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se recomienda eliminar el revoco de la fachada para conseguir una imagen similar a la del resto de muros, y la reposición de los elementos singulares de la edificación, principalmente el corredor.





#### ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-VV-23** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 11 REF. CATASTRAL 8359810PH6285N0001TM

# **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, ubicada en el extremo de una hilera. Tiene planta casi cuadrada y tres alturas, con uso de hostelería en la baja y residencial en las restantes. Los muros de piedra están ocultos por un aplacado de piedra en planta baja y por revoco de mortero en primera y segunda. Los elementos principales de fachada son la balconada de planta primera con rejería de forja y el corredor de planta segunda con estructura y rejería de madera y que podría haber sido realmente una galería. Se desarrolla volado sobre fachada e integrado en el volumen edificado en el lateral. Sobre balconada y corredor abren huecos de suelo a techo con carpintería de madera. Tiene cubierta de pizarra a tres aguas.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano (según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+2		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor, balconada				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, revoco				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PER	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda / hotelero		Nº PARCELAS SEC	ARCELAS SEGREGABLES: 1	
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCIO	ON DEL ELEMENTO:		AMBIE	NTAL	
GRADO DE PROTECCIO	ÓN DE LA PARCELA:		No se establece		
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA	ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA		ALTURA	TOTAL
✓ CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUMET	RÍA	PATIOS	
GALERÍAS	✓ BALCONES	☐ CUBIERTA	4	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

# **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

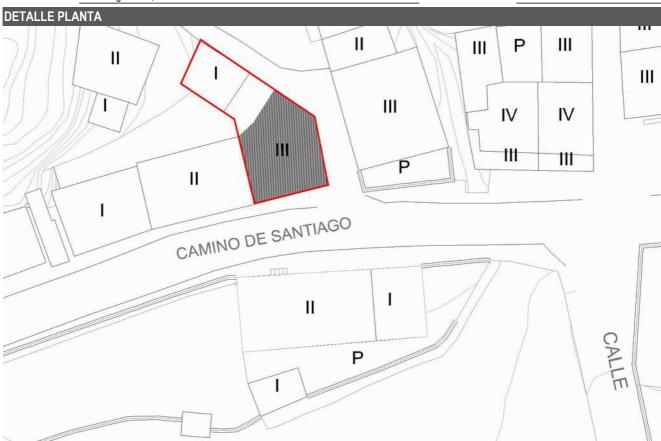
EA-VV-23

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 11 REF. CATASTRAL 8359810PH6285N0001TM



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

El recubrimiento de planta baja con piedra de aparejo poligonal no armoniza con el entorno y se propone para futuras intervenciones su sustitución por cualquier otra solución de las contempladas en la normativa. Se deberá sustituir la carpintería de aluminio de planta baja por otra de madera o en tonos acordes a los de las carpinterías de las demás plantas. Deberá eliminarse el banderín publicitario de P1. Si se instalase una canalización para el agua de lluvia, se deberán emplear elementos en tonalidad marrón e integrados en la fachada. Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada.



#### FLEMENTOS CATALOGADOS

# **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

**EA-VV-24** 

NOMBRE MOLINO

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

**DIRECCIÓN** Ctra. Antigua N-VI, 6 **REF. CATASTRAL** 8359805PH6285N0001PM

**FOTOGRAFÍA** 

# SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional que albergó en el pasado un molino. Se desarrolla en planta rectangular alargada paralela a la carretera y tiene semisótano más dos alturas. La fachada principal es de piedra, que en un extremo se encuentra forrada de aplacado de piedra y también revocada. Los huecos de acceso tienen dintel de piedra y los demás huecos tienen formato cuadrado. Se observan también dos ventanas abuhardillas en correspondencia con los huecos de planta primera. Las carpinterías son de madera. En un lateral, que está revocado, tiene balcones con rejería de forja y carpinterías de aluminio blanco. En el testero opuesto dispone de un pequeño corredor restaurado en hormigón y aparece adosada a otra construcción auxiliar. Tiene cubierta de pizarra a cuatro aguas.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN Suelo Urban		según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Estricto (PEPCH)	
ALTURA EDIFICACIÓN	Semisótano+PB+1		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES					
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCIO	ON DEL ELEMENTO:		AMBIE	NTAL	
GRADO DE PROTECCIÓ	N DE LA PARCELA:		No se establece		
ELEMENTOS S	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	TURA	ALTURAS	FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	4	ALTURA .	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUME	ΓRÍA	PATIOS	
☐ GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERT	A	OTRAS C	ARAC. FUNDAM.

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

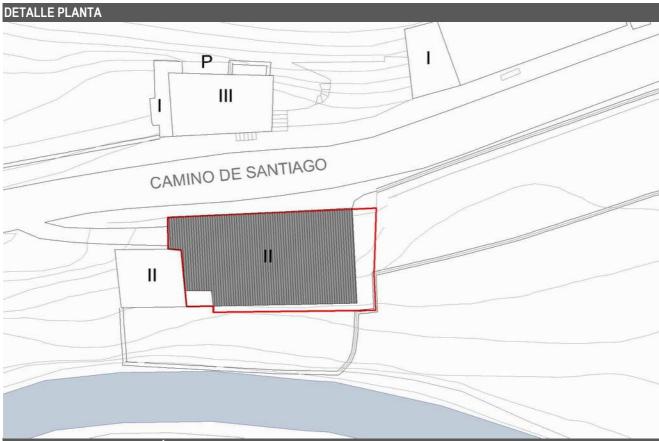
EA-VV-24

NOMBRE MOLINO



NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI, 6 REF. CATASTRAL 8359805PH6285N0001PM



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

La renovación de la fachada en uno de los extremos mediante el aplacado de piedra y el revoco de mortero desvirtúa en cierto grado la presencia de la fachada de piedra.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada.





#### FLEMENTOS CATALOGADOS

# **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

EA-RU-01

NOMBRE ANTIGUA VIVIENDA

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO RUITELÁN Ctra. N-VI, 4

Ctra. N-VI, 45 REF. CATASTRAL 6767245PH6266N0001ZO

# **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Edificación de tipología tradicional con planta rectangular dispuesta de forma perpendicular a la carretera, aislada y con dos alturas. Tiene un patio previo, con cerramiento con aplacado de piedra y rejería. La fachada principal es de mampostería de piedra, con una disposición simétrica de huecos en tres bandas. En el centro se encuentra el portón de entrada, con dos ventanas a los lados y tres ventanas de suelo a techo en planta primera. Destacan los dinteles de piedra sobre las ventanas superiores y el portón, teniendo las dos ventanas restantes un recercado de rovoco. Las carpinterías son de madera. Tiene cubierta de pizarra a tres aguas.

CARACTERISTICAS			REGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)	
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Balcones					
MATERIAL DE FACHADA	Piedra					
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEI	RMITIDA:	Según Normativa	
USO ACTUAL:	Vivienda / terciario		Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1	
PROTECCIÓN						
GRADO DE PROTECC	ION DEL ELEMENTO:		AMBIENTAL			
GRADO DE PROTECC	IÓN DE LA PARCELA:		No se e	stablece		
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE [	DE LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )	
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	ΓURA	☐ ALTURA	S FORJADOS	
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	A	☐ ALTURA	TOTAL	
☐ CORREDORES	RECERCADOS	☐ VOLUME.	TRÍA	PATIOS		
GALERÍAS	✓ BALCONES	☐ CUBIERT	A	OTRAS	CARAC. FUNDAM.	

#### **ELEMENTOS CATALOGADOS**

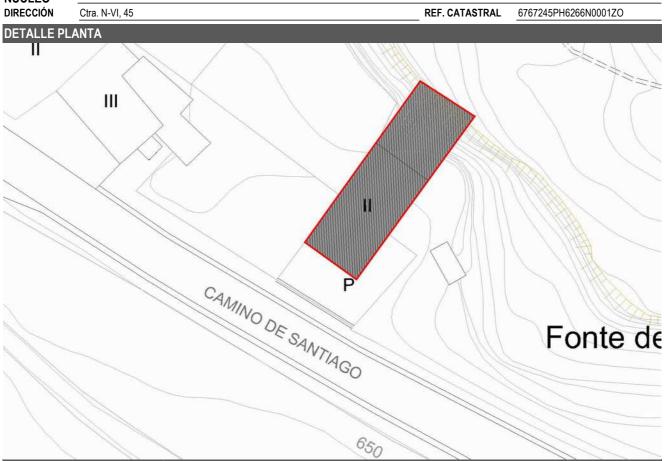
# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-RU-01

NOMBRE ANTIGUA VIVIENDA



NÚCLEO RUITELÁN



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.



#### ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-RU-02

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO RUITELÁN

**DIRECCIÓN** Ctra. N-VI, 42 **REF. CATASTRAL** 6767242PH6266N0001JO

# FOTOGRAFÍA

# SITUACIÓN





OTRAS CARAC. FUNDAM.

# DESCRIPCIÓN

☐ GALERÍAS

Edificación residencial de tipología tradicional, de planta rectangular, adosada a otra construcción en un lateral, sobre la que se encuentra adelantada. Tiene dos alturas; la planta baja está forrada con un revestimiento de lajas de piedra con aparejo poligonal y la primera, revocada y pintada. En la fachada principal tiene acceso por portón y destaca el corredor integrado de planta primera, con estructura y rejería metálicas. En el lateral tiene un acceso a planta primera a través de una escalera que se desarrolla pegada a la pared, así como un casetón en cubierta que se alinea con la fachada para permitir un hueco de grandes dimensiones. La cubierta es de pizarra a tres aguas.

CARACTERISTICAS			REGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	uelo Urbano (según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)	
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUI	RCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor					
MATERIAL DE FACHADA	Revoco, aplacado de piedra					
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PERMITIDA:		Según Normativa	
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SE	ARCELAS SEGREGABLES: 1		
PROTECCIÓN						
GRADO DE PROTECO	CION DEL ELEMENTO:		AMBIE	ENTAL		
GRADO DE PROTECO	CIÓN DE LA PARCELA:		No se e	stablece		
ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS AL		ALCANCE DE	LA PROTECCIÓI	N ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )	
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCTU	JRA	ALTURA	S FORJADOS	
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA		☐ ALTURA	TOTAL	
✓ CODDEDODES	PECERCADOS	VOLUMETE	ρίΔ	PATIOS		

CUBIERTA

☐ BALCONES

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

# **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

EA-RU-02

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

LOCALIZACIÓN

NÚCLEO RUITELÁN

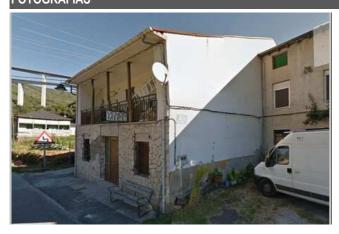
**DIRECCIÓN** Ctra. N-VI, 42 **REF. CATASTRAL** 6767242PH6266N0001JO

# CAMINO DE SANTIAGO

# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Deberá sustituirse el revestimiento de piedra en planta baja por otra solución más acorde con la arquitectura tradicional; ya sea dejando a la vista la piedra del muro original, con un aplacado de piedra con aparejo y acabado tradicionales o con un revoco de mortero con el mismo acabado y el mismo color que en el resto de la edificación o complementario. Deberán sustituirse las cajas de persiana vistas desde la calle por carpinterías que resuelvan el capialzado hacia dentro de la edificación o bien cambiar la tonalidad a los mismos colores marrones empleados en las persianas de otros huecos. La rejería metálica, en caso de reformas futuras, deberá también sustituirse por otra que responda a dicha imagen tradicional. Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada.



#### ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-RU-03

☐ ALTURAS FORJADOS

OTRAS CARAC. FUNDAM.

✓ ALTURA TOTAL

PATIOS

NOMBRE MOLINO

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO RUITE

DIRECCIÓN Plantío. Polígono 75, Parcela 20 REF. CATASTRAL 24201A075000200000HH

# **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN



# DESCRIPCIÓN

 $\square$  ARCOS

☐ MIRADORES

☐ GALERÍAS

☐ CORREDORES

Edificación de tipología tradicional, de planta rectangular y una altura, ubicada en finca rústica. Tiene muros de mampostería de piedra y cubierta de pizarra a dos aguas, salvo en la prolongación de un extremo a modo de portal, que tiene un cierre rudimentario de madera y cubierta de fibrocemento. Se encuentra integrada en la Actuación Propuesta AP-05.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	_1975		CLASIFICACIÓN Su	uelo Rústico	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Regular	Regular			
ALTURA EDIFICACIÓN	PB		PARCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES					
MATERIAL DE FACHADA	Piedra	Piedra			
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PERMIT	TIDA:	La existente
USO ACTUAL:	Industrial y almacenamiento (Catastro)		N° PARCELAS SEGRE	GABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:		ESTRUCTURAL			
GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:		P3 - VOLÚMENES, CUANTÍA Y ORGANIZACIÓN			
ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS		ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )			AL ( en su caso )

✓ ESTRUCTURA

✓ VOLUMETRÍA

✓ FACHADA

☐ CUBIERTA

REJERIAS

BLASONES

RECERCADOS

BALCONES

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

# **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

EA-RU-03

NOMBRE MOLINO

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO RUITELÁN

DIRECCIÓN Plantío. Polígono 75, Parcela 20 REF. CATASTRAL 24201A075000200000HH



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural con el alcance señalado en la presente ficha y manteniendo o reponiendo los elementos singulares protegidos.

Se propone la sustitución del cierre de madera, en estado precario, por otro de mejor ejecución. Se deberá eliminar la cubierta de fibrocemento y sustituir por otra de pizarra.

Se encuentra integrada en la Actuación Propuesta AP-05 en la que se prevé, con carácter no normativo, su recuperación como molino dentro de un programa de didáctica rural e hidraúlica tradicional.





#### FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-RU-04

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO RUITELÁN

DIRECCIÓN Ctra. N-VI, 37-38 REF. CATASTRAL Manzana 67672, parcelas 37 y 38

# **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, de planta rectangular y dos alturas, aislada y que ocupa dos parcelas catastrales. Tiene muros de piedra, revocados en la fachada principal y en la que da hacia la salida del pueblo. En esta fachada lateral aparece un corredor volado de madera bajo el que se ha construido una especie de tendejón. La fachada principal presenta un tratamiento diferenciado del revoco en cada planta, con una imitacion a piedra en la baja y una textura rugosa en la primera. Los huecos son de gran tamaño y formato vertical, destacando los balcones, hoy en día inutilizados, cuyo recercado integra también a los pequeños huecos del bajocubierta. Tiene carpinterías de madera y cubierta de pizarra a cuatro aguas con alero de madera sobre canecillos.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN Suelo Urbano		(según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Regular		ORDENANZA	S. Urbano Estricto (PEPCH)		
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1+PBC		PARCELA SINGUL	RCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor, balcones, recercados					
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, revoco					
MATERIAL DE CUBIERTA	Piuzarra		ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa	
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEC	PARCELAS SEGREGABLES: 1		
PROTECCIÓN						
GRADO DE PROTECCI	ON DEL ELEMENTO:		ESTRUC	CTURAL		
GRADO DE PROTECCI	ÓN DE LA PARCELA:		No se establece			
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	DE LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )	
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	ΓURA	ALTURA	S FORJADOS	
MIRADORES	BLASONES	<b>✓</b> FACHADA	Ą	✓ ALTURA	TOTAL	
<b>✓</b> CORREDORES	✓ RECERCADOS	✓ VOLUME	TRÍA	PATIOS		
GALERÍAS	✓ BALCONES	CUBIERT	Δ	OTRAS	CARAC, FUNDAM.	

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

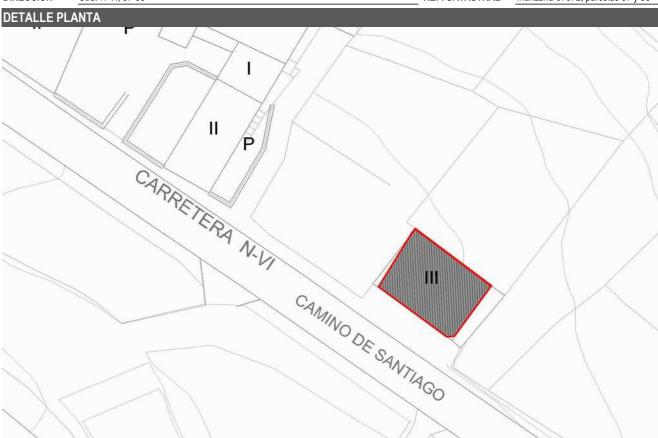
EA-RU-04

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO RUITELÁN

DIRECCIÓN Ctra. N-VI, 37-38 REF. CATASTRAL Manzana 67672, parcelas 37 y 38



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha en particular, el corredor y los balcones.

Se propone la eliminación del tendejón ubicado bajo el corredor por ser una construcción posterior de nula calidad constructiva que desvirtúa la imagen de este.

Si se instalase una canalización para el agua de lluvia, se deberán emplear elementos en tonalidad marrón e integrados con la fachada.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada





#### FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-RU-05** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO RUITELÁN
DIRECCIÓN Ctra. N-VI, 28

**REF. CATASTRAL** 6767228PH6266N0001FO

# **FOTOGRAFÍA**





# DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, formalizada en dos volúmenes: uno, de planta cuadrada y dos alturas, con frente a la calle, y otro, en la parte posterior, rectangular, de una planta y adosado a otra vivienda. Se trata de una construcción reformada, con sillería de piedra y huecos verticales con dinteles de madera. El elemento más destacable de la fachada principal es el corredor que ocupa todo el frente en planta primera y conforma un porche en planta baja, con estructura de hormigón armado y madera y con una escalera de acceso que sobresale por un lateral. Las carpinterías son de madera. El volumen principal tiene cubierta a tres aguas, con estructura de madera.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN Suelo Urbano (según Catastro		
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Estricto (PEPCH)		
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGULA	RCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor, porche					
MATERIAL DE FACHADA	Piedra					
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PER	MITIDA:	Según Normativa	
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEG	CELAS SEGREGABLES: 1		
PROTECCIÓN						
GRADO DE PROTECCIO	N DEL ELEMENTO:	AMBIENTAL				
GRADO DE PROTECCIÓ	N DE LA PARCELA:	No se establece				
ELEMENTOS S	INGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE DE	LA PROTECCIÓN	ESTRUCTUR	AL ( en su caso )	
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCTU	JRA [	ALTURAS	FORJADOS	
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA		_ ALTURA	TOTAL	
✓ CORREDORES	RECERCADOS	U VOLUMETI	RÍA [	PATIOS		
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERTA		OTRAS C	ARAC. FUNDAM.	

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

# **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

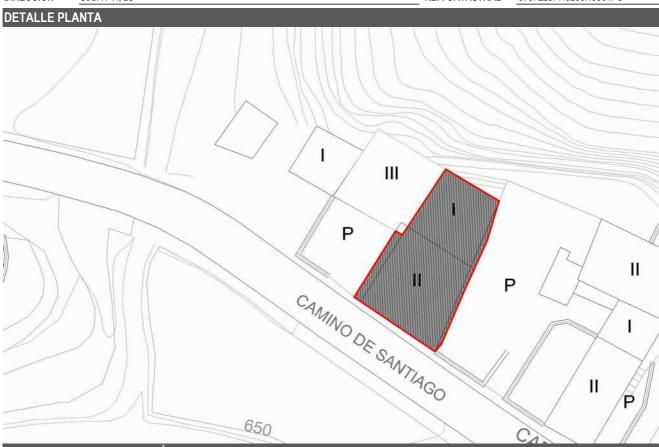
EA-RU-05

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

LOCALIZACIÓN

NÚCLEO RUITELÁN

DIRECCIÓN Ctra. N-VI, 28 REF. CATASTRAL 6767228PH6266N0001FO



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.



#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTONICO - C-EA

EA-RU-06

NOMBRE \_VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO RUITELÁN Ctra. N-VI, :

Ctra. N-VI, 21 REF. CATASTRAL 6767221PH6266N0001BO

# FOTOGRAFÍA







# DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, ubicada en una parcela en la esquina de un cruce de vías. Tiene una planta irregular y dos alturas, con un patio lateral con cierre de murete de hormigón y tela de gallinero. Al volumen principal se le ha añadido otro con garaje y solarium. Tiene muros de piedra revocados de mortero de cemento y pintados. Hacia el patio aparece una galería con carpintería de madera y rematada por elementos metálicos. En la fachada que da a la calle aparece una talla en piedra de un escudo de proporciones apreciables y en buen estado de conservación. Tiene cubierta de pizarra a dos aguas. El escudo heráldico tiene la consideración de Bien de Interés Cultural (BIC), según Decreto 571/1963 de 14 de marzo.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	Suelo Urbano (según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno	ORDENANZA	S. Urbano Estricto (PEPCH)		
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1	PARCELA SINGU	PARCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Galería, balcones, escudo				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, revoco				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa	
USO ACTUAL:	Vivienda	Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1	
PROTECCIÓN					

GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO: INTEGRAL
ODADO DE PROTEOCIÓN DE LA RADOELA
GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:  No se establece
ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )
□ ARCOS □ REJERIAS □ ESTRUCTURA □ ALTURAS FORJADOS
☐ MIRADORES ☑ BLASONES ☐ FACHADA ☐ ALTURA TOTAL
□ CORREDORES □ RECERCADOS □ VOLUMETRÍA □ PATIOS
☑ GALERÍAS ☐ BALCONES ☐ CUBIERTA ☐ OTRAS CARAC. FUNDAM.

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-RU-06

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO RUITELÁN

DIRECCIÓN Ctra. N-VI, 21 REF. CATASTRAL 6767221PH6266N0001BO

# 

# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

El blasón tiene protección integral y cualquier obra que se realice sobre el inmueble deberá contar con autorización del órgano competente en materia de Cultura de la Administración Autonómica. La propuesta de intervención sobre el inmueble se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección integral debido a la existencia de un blasón en su fachada.

Deberá sustituirse la chapa metálica que remata inferiormente la galería y pintar todas las superficies revocadas en el color salmón de la fachada que da a la calle para ofrecer una imagen homogénea. El edificio auxiliar del patio anexo a la edificación se considera disonante por su volumetría, por los materiales empleados en su ejecución y por desvirtuar la imagen del corredor; por lo que se recomiendan acciones encaminadas a su eliminación o integración, como pintarlo en el tono ya mencionado y utilizar pizarra como material de cobertura. Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada.





#### FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-RU-07** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

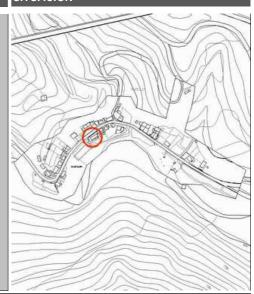
NÚCLEO RUITELÁN

DIRECCIÓN Ctra. N-VI, 9-10 REF. CATASTRAL Manzana 67663, Parcelas 9 y 10

# FOTOGRAFÍA

# SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional que forma parte de una construcción que acoge también otra propiedad en una parcela contigua, con la que ofrece una visión unitaria del conjunto. Tiene dos alturas, con huecos de proporción vertical con recercado de mortero. En planta primera aparecen balcones sobre peana de piedra con rejería de forja. La fachada está levantada en sillarejo de piedra y las carpinterías son de madera. La cubierta, común a las dos parcelas, es de pizarra a cuatro aguas. Su fachada da a la zona de Actuación Propuesta AP-06.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Balcones				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEI	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEC	GREGABLES:	Las existentes
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCI	ON DEL ELEMENTO:	AMBIENTAL			
GRADO DE PROTECCI	ÓN DE LA PARCELA:	No se establece			
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE [	DE LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	TURA	ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	4	☐ ALTURA	TOTAL
CORREDORES	✓ RECERCADOS	□ VOLUME	TRÍA	PATIOS	
GALERÍAS	✓ BALCONES	☐ CUBIERT	·A	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

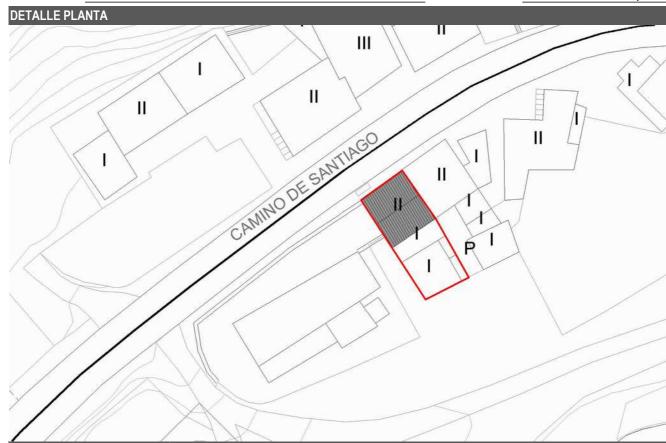
EA-RU-07

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL



NÚCLEO RUITELÁN

DIRECCIÓN Ctra. N-VI, 9-10 REF. CATASTRAL Manzana 67663, Parcelas 9 y 10



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.



#### FLEMENTOS CATALOGADOS

# **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

EA-RU-08

NOMBRE IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO RUITELÁN

 DIRECCIÓN
 Ctra. N-VI, 11
 REF. CATASTRAL
 6766311PH6266N0001WO

# FOTOGRAFÍA

# SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Datada entre los siglos XIII y XVII y mezcla de estilos románico y barroco, se trata de un edificio de piedra con cubierta de pizarra, de una nave, con cabecera cuadrada y espadaña a los pies. La espadaña posee un único cuerpo de campanas, con dobles arcos de medio punto rematados en frontón triangular. Se encuentra integrada en la Actuación Propuesta AP-06.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Aceptable	ORDENANZA	ENANZA S. Urbano Estricto (		
ALTURA EDIFICACIÓN		PARCELA SINGUL	CELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Espadaña				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTURA MAX. PER	RMITIDA:	Las existentes	
USO ACTUAL:	Religioso	Nº PARCELAS SEC	REGARLES:	1	

PROTECCIÓN							
GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:			INTEGRAL				
GRADO DE PROTECCI	ÓN DE LA PARCELA:	ELA: No se establece					
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE DE LA PROT	ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )				
☐ ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCTURA	☐ ALTURAS FORJADOS				
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	☐ ALTURA TOTAL				
CORREDORES	RECERCADOS	☐ VOLUMETRÍA	PATIOS				
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERTA	OTRAS CARAC. FUNDAM.				

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

# **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

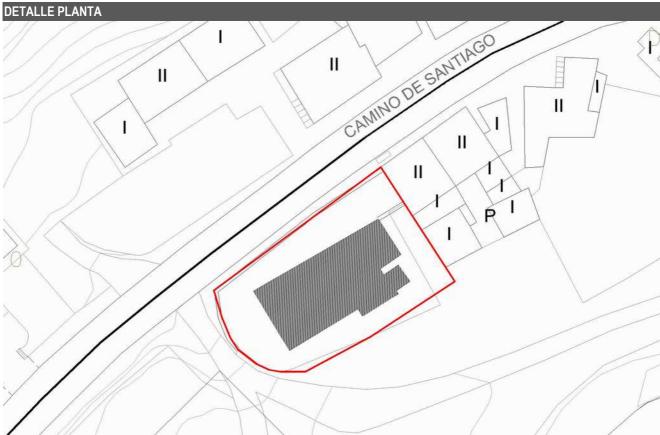
EA-RU-08

NOMBRE IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO RUITELÁN

**DIRECCIÓN** Ctra. N-VI, 11 **REF. CATASTRAL** 6766311PH6266N0001WO



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

Se permitirán solamente las actuaciones encaminadas a la conservación y puesta en valor de la edificación. Se permite excepcionalmente la ubicación del uso o usos que, siendo compatibles con sus características y condiciones originales, garanticen mejor su permanencia.

La parcela deberá conservarse como espacio abierto y se mejorará su urbanización según la Actuación Propuesta AP-06.





# ELEMENTOS CATALOGADOS

ELEMENTO ARQUITE	ECTÓNICO - C-EA		EA-RU-09
NOMBRE ERMITA-CUEVA	DE SAN FROILÁN		
LOCALIZACIÓN			
NÚCLEO RUITELÁN			
DIRECCIÓN Carva		REF. CATASTRAL Polígono 77	
FOTOGRAFÍA		SITUACIÓN	
DESCRIPCIÓN Siglos XVII-XIX. Edificio de una se abriéndose en su interior, junto al	altar mayor, la boca de una cueva cubierta con bóve	lera. La parte trasera de la nave queda semienterrada debida. Tiene una gran escalinata de mampostería que salva esso. Se encuentra integrada en la Actuación Propuesta AP	el desnivel del terreno
CARACTERÍSTICAS  ÉPOCA CONSTRUCCIÓN ESTADO CONSERVACIÓN	Sin determinar Bueno		de Protección Cultural
ALTURA EDIFICACIÓN		PARCELA SINGULAR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Escalinata, arcos de medio punto		
MATERIAL DE FACHADA	Piedra		
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTURA MAX. PERMITIDA:	Las existentes
USO ACTUAL:	Religioso	N° PARCELAS SEGREGABLES:	1
PROTECCIÓN			
GRADO DE PROTECCIO	ON DEL ELEMENTO:	INTEGRAL	
GRADO DE PROTECCIO	ÓN DE LA PARCELA:	P3 - VOLÚMENES, CUANTÍA Y OR	GANIZACIÓN
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	☐ REJERIAS	☐ ESTRUCTURA ☐ ALTURAS	FORJADOS
☐ MIRADORES	☐ BLASONES	☐ FACHADA ☐ ALTURA	-
	□ DLASUNES		TOTAL

☐ CUBIERTA

OTRAS CARAC. FUNDAM.

RECERCADOS  $\square$  BALCONES

☐ GALERÍAS

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-RU-09

NOMBRE ERMITA-CUEVA DE SAN FROILÁN

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO RUITELÁN

**DIRECCIÓN** Carva REF. CATASTRAL Polígono 77

# DETALLE PLANTA Ermita de San Froilán

# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

Se permitirán solamente las actuaciones encaminadas a la conservación y puesta en valor de la edificación y la escalinata de acceso. Se permite excepcionalmente la ubicación del uso o usos que, siendo compatibles con sus características y condiciones originales, garanticen mejor su permanencia.

La parcela deberá conservarse como espacio abierto, conservando el arbolado y las condiciones naturales del entorno y se mejorará su urbanización y la de la escalinata de acceso con técnicas de integración paisajística que no afecten a la actual imagen natural. Todo ello según la Actuación Propuesta AP-07.





#### FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-HE-01

NOMBRE CENTRO DE TURISMO RURAL

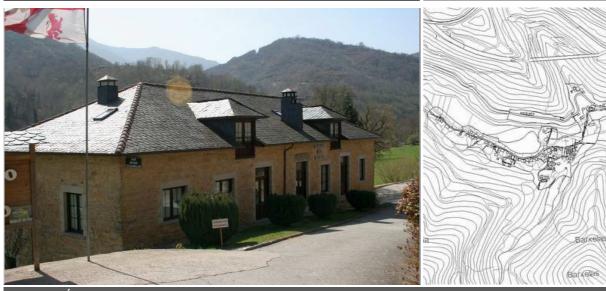
# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LAS HERRERÍAS

DIRECCIÓN Herrerías, 32 REF. CATASTRAL 000502100QN73A0001MU

# FOTOGRAFÍA

# SITUACIÓN



# DESCRIPCIÓN

Edificación de tipología tradicional, de planta rectangular con un anexo en la parte trasera a modo de galería, aislada, y de dos alturas más bajocubierta. Tiene muros de mampostería de piedra. Los huecos tienen recercado de piedra gris y las carpinterías son de color marrón. Tiene cubierta de pizarra a cuatro aguas, con dos buhardillas que sobresalen alineadas con la fachada. Debido al desnivel de la parcela sobre la que se asienta, la presencia hacia la calle es mucho menor.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Rústico (según Catastro)		
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	Suelo Rústico de Protección Cultura		
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1+PBC		PARCELA SINGUL	PARCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES			_			
MATERIAL DE FACHADA	Piedra		_			
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa	
USO ACTUAL:	Hotelero		Nº PARCELAS SE	PARCELAS SEGREGABLES: 1		
PROTECCIÓN						
GRADO DE PROTECC	ION DEL ELEMENTO:		AMBIE	ENTAL		
GRADO DE PROTECC	IÓN DE LA PARCELA:		No se establece			
ELEMENTOS	S SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE	DE LA PROTECCIÓI	N ESTRUCTUR	AL ( en su caso )	
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	☐ ALTURAS	S FORJADOS	
☐ MIRADORES	BLASONES	☐ FACHAD	Α	$\square$ ALTURA	TOTAL	
☐ CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUME	TRÍA	✓ PATIOS		
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIER	ГА	✓ OTRAS C	CARAC. FUNDAM.	

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

# **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

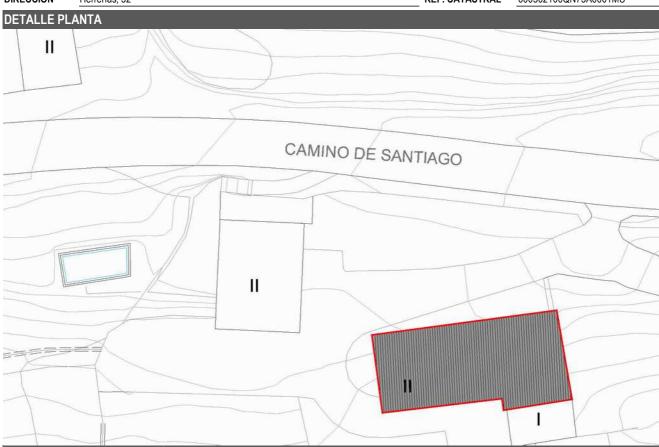
EA-HE-01

NOMBRE CENTRO DE TURISMO RURAL



NÚCLEO LAS HERRERÍAS

DIRECCIÓN Herrerías, 32 REF. CATASTRAL 000502100QN73A0001MU



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.



#### FLEMENTOS CATALOGADOS

# ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-HE-02

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LAS HERRERÍAS

DIRECCIÓN Herrerías, 31 REF. CATASTRAL 000502000QN73A0001FU

# FOTOGRAFÍA

# SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de planta cuadrada, con dos alturas, sótano y bajocubierta, de formas rotundas y elementos Edificación residencial de planta cuadrada, con dos alturas, sótano y bajocubierta, de formas rotundas y elementos decorativos clásicos en las fachadas, principalmente en recercados, esquinas, frentes de forjado y aleros. Las fachadas están revocadas y pintadas y tienen huecos de diferente carácter, rectangulares en su mayoría, con alguno otro rematado con arco de medio punto e, incluso, una galería de grandes dimensiones en planta primera. Las carpinterías son blancas; las originales en madera y otras metálicas con función de doble ventana en algunos de los huecos. Tiene cubierta de pizarra a cuatro aguas con cuatro miradores definiendo una cruz en planta.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1924		CLASIFICACIÓN	Suelo Rústico (según Catastro)		
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	Suelo Rústico de Protección Cultu		
ALTURA EDIFICACIÓN	Psótano+PB+1+PBC		PARCELA SINGUL	PARCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Galerías					
MATERIAL DE FACHADA	Revoco		•			
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PER	RMITIDA:	Según Normativa	
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEC	PARCELAS SEGREGABLES: 1		
PROTECCIÓN						
GRADO DE PROTECC	ON DEL ELEMENTO:		AMBIENTAL			
GRADO DE PROTECC	ÓN DE LA PARCELA:		No se establece			
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE [	DE LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )	
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	ALTURA	S FORJADOS	
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHAD	A	☐ ALTURA	TOTAL	
CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUME	TRÍA	PATIOS		
✓ GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERT	-A	OTRAS	CARAC. FUNDAM.	

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

# **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

EA-HE-02

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL



NÚCLEO LAS HERRERÍAS

DIRECCIÓN Herrerías, 31 REF. CATASTRAL 000502000QN73A0001FU

# DETALLE PLANTA CAMINO DE SANTIAGO II

# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.



### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-HE-03** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

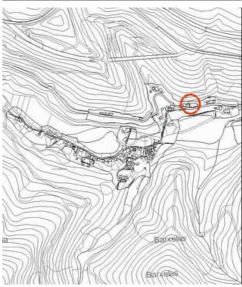
NÚCLEO LAS HERRERÍAS

DIRECCIÓN Herrerías, 26 REF. CATASTRAL 000501500QN73A0001LU

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN





PATIOS

OTRAS CARAC. FUNDAM.

### DESCRIPCIÓN

☐ CORREDORES

☐ GALERÍAS

Edificación residencial de tipología tradicional, de planta cuadrada, ubicada en medio de otras dos construcciones a modo de hilera con las que, por materiales y colores, forma una unidad compositiva. Tiene dos plantas más bajocubierta, con una composición en fachada de tres bandas de huecos. En planta baja, los huecos rompen el muro de mampostería de piedra, siendo el central un portón. en las siguientes alturas la piedra está revocada y pintada en un tono salmón. En planta primera aparecen tres balcones con peana de piedra y rejería de forja y el bajocubierta recibe iluminación a través de unos pequeños huecos de formato cuadrado. Las carpinterías son de madera. La cubierta es de pizarra a dos aguas.

CARACTERISTICAS			REGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Rústico	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	Suelo Rústico	de Protección Cultural
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1+PBC		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Balcones,rejerías				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, revoco				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PERMITIDA: Segr		Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda / terciario		Nº PARCELAS SEGREGABLES: 1		1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCI	ON DEL ELEMENTO:		AMBIE	NTAL	
GRADO DE PROTECCI	ÓN DE LA PARCELA:		No se e	stablece	
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	✓ REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA	ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BI ASONES	FACHADA		ALTURA	TOTAL

□ VOLUMETRÍA

☐ CUBIERTA

RECERCADOS

**✓** BALCONES

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

EA-HE-03

68

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL



II

### CAMINO DE SANTIAGO 685

II

П

### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-HE-04** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

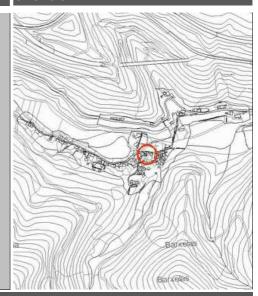
NÚCLEO LAS HERRERÍAS

**DIRECCIÓN** C/ Camino de Santiago, 29 **REF. CATASTRAL** 5664904PH6256S0001ZD

### **FOTOGRAFÍA**

### <u>SITUACIÓN</u>





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de planta cuadrada y dos alturas más bajocubierta, sin ningún tipo de retranqueo desde la calle y, por tanto, con su única medianera casi vista enteramente. Tiene dos accesos por la fachada principal y otro acceso secundario a planta primera por un lateral a través de una escalera exterior. En la trasera aparece una construcción anexa de menor entidad. Está enteramente revocada y pintada, con diferenciación del zócalo. La fachada es simétrica, con tres bandas de huecos. En planta baja hay un portón central, una puerta lateral y una ventana. En planta primera, entre dos ventanas aparece un balcón con rejería metálica y los huecos del bajocubierta tienen un proporción apaisada. Las carpinterías son de madera. Tiene cubierta de pizarra a cuatro aguas.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1920		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Aceptable		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1+PBC		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Balcón				
MATERIAL DE FACHADA	Revoco				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PER	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEC	ARCELAS SEGREGABLES: 1	
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCIO	ON DEL ELEMENTO:		AMBIE	NTAL	
GRADO DE PROTECCIO	ÓN DE LA PARCELA:		No se es	stablece	
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA	ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	<b>\</b>	ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	U VOLUMET	TRÍA	PATIOS	
GALERÍAS	✓ BALCONES	☐ CUBIERTA	4	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

EA-HE-04

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LAS HERRERÍAS

**DIRECCIÓN** C/ Camino de Santiago, 29 **REF. CATASTRAL** 5664904PH6256S0001ZD

# DETALLE PLANTA CAMINO DE SANTIAGO II III TZA III III TZA

### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada.





### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-HE-05

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

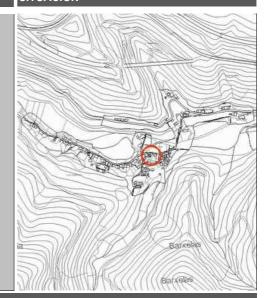
NÚCLEO LAS HERRERÍAS

**DIRECCIÓN** C/ Camino de Santiago, 31 **REF. CATASTRAL** Manzana 56649, Parcelas 01 y 02

### FOTOGRAFÍA

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, exenta, de planta cuadrada y dos alturas más bajocubierta, y patio lateral con acceso desde la calle a través de un portón y cerrado con muros de mampostería. Ambos elementos ocupan dos parcelas diferentes. La edificación está realizada en piedra, con muros de mampostería y dinteles monolíticos sobre los huecos de planta baja. Se observa una reforma en los huecos de planta baja, pues solo han dejado un acceso de los cuatro originales, debido ello, probablemente, a un cambio en el uso de dicha planta. En planta primera hay cinco balcones con rejería de forja historiada, y dos de ellos, además, volados sobre la fachada sobre pena de piedra. En la fachada que da al patio aparece un balcón de dimensiones considerables y se ve la huella de huecos cerrados. Las carpinterías son de madera. Cubierta mansarda de pizarra a cuatro aguas con numerosos casetones de gran tamaño.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1940		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Estricto (PEPCH)		
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1+PBC		PARCELA SINGULAR:			
ELEMENTOS SINGULARES	Balcones, rejerías, dinteles					
MATERIAL DE FACHADA	Piedra					
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PER	RMITIDA:	Según Normativa	
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEG	REGABLES:	1	
PROTECCIÓN						
GRADO DE PROTECCIO	N DEL ELEMENTO:		AMBIENTAL			
GRADO DE PROTECCIÓ	N DE LA PARCELA:	FIGURACIÓ	N ESPACIAL,	SUPERFIC	CIE, FORMA, SI	
ELEMENTOS S	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	ESTRUCTUR	AL ( en su caso )	
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA [	ALTURAS	S FORJADOS	
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	. [	_ ALTURA	TOTAL	
CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUMET	RÍA [	PATIOS		
GALERÍAS	✓ BALCONES	☐ CUBIERTA	۹ [	OTRAS	CARAC. FUNDAM.	

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

EA-HE-05

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LAS HERRERÍAS

**DIRECCIÓN** C/ Camino de Santiago, 31 REF. CATASTRAL Manzana 56649, Parcelas 01 y 02

# DETALLE PLANTA CAMINO DE SANTIAGO II III TZA III III TZA

### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se recomienda la sustitución de la rejería historiada de los balcones por otra de diseño sencillo ajustadas a la ordenanza de aplicación. Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada.





### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-HE-06

NOMBRE ARCO ANTIGUA HERRERÍA

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LAS HERRERÍAS

DIRECCIÓN Chaves. Tras Río das Lamas, desde C/ Camino de Santiago REF. CATASTRAL Polígono 69, Parcela 110

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Arco de medio punto formado por dovelas de piedra y que funciona como acceso a una parcela en la que funcionó una antigua herrería. Se inscribe dentro de un muro de piedra en malas condiciones y cubierto de vegetación. Se encuentra integrado en la Actuación Propuesta AP-08.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano (según Catastro		
ESTADO CONSERVACIÓN	Regular	ORDENANZA S. Urbano Estr		ricto (PEPCH)	
ALTURA EDIFICACIÓN		PARCELA SINGUI	PARCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Arco				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA		ALTURA MAX. PERMITIDA:			
USO ACTUAL:		Nº PARCELAS SEGREGABLES:		1	
PROTECCIÓN					
CDADO DE BROTECO	ION DEL ELEMENTO:	ECTDU	OTUD AL	<u> </u>	

### GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO: GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA: ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )

ELEMENTOS	S SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE DE LA PROTI	ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )			
✓ ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCTURA	☐ ALTURAS FORJADOS			
☐ MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	☐ ALTURA TOTAL			
☐ CORREDORES	RECERCADOS	☐ VOLUMETRÍA	PATIOS			
☐ GALERÍAS	☐ BALCONES	☐ CUBIERTA	OTRAS CARAC. FUNDAM.			

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-HE-06

NOMBRE ARCO ANTIGUA HERRERÍA

LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LAS HERRERÍAS

DIRECCIÓN Chaves. Tras Río das Lamas, desde C/ Camino de Santiago REF. CATASTRAL Polígono 69, Parcela 110



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

Arco de acceso a la construcción con Referencia Catastral 000400500QN73A0001BU, que es una antigua herrería.





### FLEMENTOS CATALOGADOS

### FLEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-FA

**EA-HE-07** 

NOMBRE IGLESIA DE SAN JULIÁN

### LOCALIZACIÓN

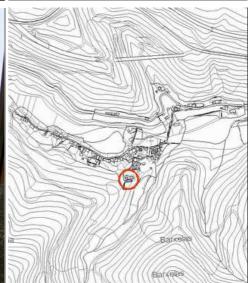
NÚCLEO LAS HERRERÍAS

DIRECCIÓN Herrerías, 2 REF. CATASTRAL 000400200QN73A0001HU

### FOTOGRAFÍA

### SITUACIÓN





### **DESCRIPCIÓN**

Iglesia de estilo barroco-neoclásico. Edificio de una nave con cabecera resaltada y espadaña a los pies. Es de piedra con cubierta de pizarra. Se encuentra integrada en la Actuación Propuesta AP-10.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	S. XVIII	CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Aceptable	ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)	
ALTURA EDIFICACIÓN		PARCELA SINGU	_AR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Espadaña				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Las existentes	
USO ACTUAL:	Religioso	Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1	

### **PROTECCIÓN**

GRADO DE PROTECCIÓN DEL ELEMENTO:

GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:

No se establece

OKADO DE I NO LEGGION DE EXTINACEEX.		110	3C C3tabiccc			
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE DE LA PROTE	ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )			
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCTURA	☐ ALTURAS FORJADOS			
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	$\square$ ALTURA TOTAL			
CORREDORES	☐ RECERCADOS	☐ VOLUMETRÍA	PATIOS			
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERTA	OTRAS CARAC. FUNDAM.			

### **ELEMENTOS CATALOGADOS**

### **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

EA-HE-07

NOMBRE IGLESIA DE SAN JULIÁN

LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LAS HERRERÍAS

DIRECCIÓN Herrerías, 2 REF. CATASTRAL 000400200QN73A0001HU



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

Se permitirán solamente las actuaciones encaminadas a la conservación y puesta en valor de la edificación. Se permite excepcionalmente la ubicación del uso o usos que, siendo compatibles con sus características y condiciones originales, garanticen mejor su permanencia.

La parcela deberá conservarse como espacio abierto y se mejorará su urbanización según la Actuación Propuesta AP-10.

### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-HE-08** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LAS HERRERÍAS

DIRECCIÓN C/ Camino de Santiago, 35 REF. CATASTRAL 5364655PH6256S0001SD

### FOTOGRAFÍA

### SITUACIÓN





☐ OTRAS CARAC. FUNDAM.

### DESCRIPCIÓN

☐ GALERÍAS

Edificación residencial ubicada en un cruce de calles, con una medianera y dos alzados vistos, al desaparecer el cuarto alzado debido a la pendiente ascendente de la calle. Tiene dos alturas y una configuración singular de los accesos. De este modo, aparecen anexionados otros volúmenes de una altura que sirven a su vez como terrazas del principal. Las fachadas están revocadas y pintadas, con una diferenciación del zócalo. En la fachada hacia el Camino de Santiago, aparece un portón junto a una puerta y, como elementos más singulares, tres balcones sobre peana de piedra con rejería metálica pintada de azul, que es el mismo color utilizado para las carpinterías, que son de madera, junto con el marrón. Tiene cubierta de pizarra a tres aguas, con un casetón en el faldón posterior que sirve como acceso directo a la terraza superior. Los cuerpos auxiliares están cerrados con bloques de hormigón y diferentes soluciones para las carpinterías.

CARACTERISTICAS			REGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1920		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Aceptable		ORDENANZA	S. Urbano Estr	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Balcones, terraza	Balcones, terraza			
MATERIAL DE FACHADA	Revoco	_			
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PE	LTURA MAX. PERMITIDA: Según Norr	
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SE	PARCELAS SEGREGABLES: 1	
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECC	ION DEL ELEMENTO:		AMBIE	ENTAL	
GRADO DE PROTECC	IÓN DE LA PARCELA:		No se establece		
ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS		ALCANCE	ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )		
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	☐ ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHAD	A	☐ ALTURA	TOTAL
☐ CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUME	TRÍA	PATIOS	

☐ CUBIERTA

**✓** BALCONES

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

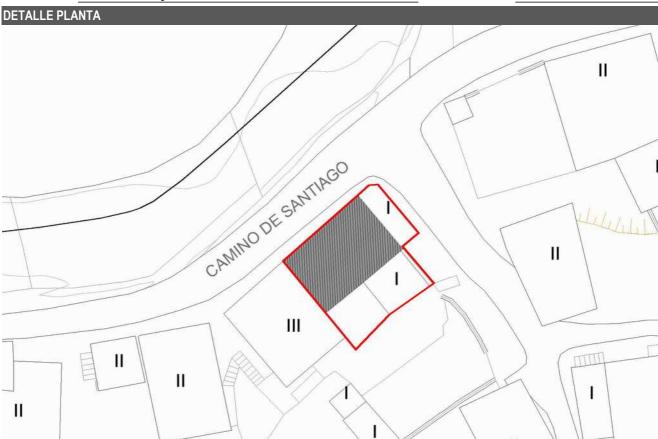
EA-HE-08

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LAS HERRERÍAS

DIRECCIÓN C/ Camino de Santiago, 35 REF. CATASTRAL 5364655PH6256S0001SD



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada, la sustitución de canalones y bajantes de PVC en color claro por otros en tonalidad marrón o integrados en la fachada y el tratamiento de las chimeneas para que se integren adecuadamente en el conjunto edificatorio. Asimismo, se considera desacertada la elección del color azul en carpinterías y rejería, por lo que se plantea su sustitución por otros colores acordes al resto del conjunto. Respecto a las construcciones anejas, deberá eliminarse el cuerpo adosado de bloque de hormigón y la terraza que soporta o su sustitución por otra construcción conforme a las criterios estéticos y morfológicos establecidos.





### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-HE-09** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LAS HERRERÍAS

DIRECCIÓN C/ Camino de Santiago, 43 REF. CATASTRAL 5364651PH6256S0001XD

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación de pequeño tamaño, en parcela con patio trasero, exenta, aunque con un espacio mínimo de separación con una de las edificaciones adyacentes; de planta cuadrada y dos alturas, con muros de piedra con revoco en mal estado. Tiene huecos de formato cuadrado; acceso en planta baja mediante portón y acceso a planta primera a través de unas escaleras adosadas a un lateral. Todas las carpinterías son de madera. El elemento más destacable es el corredor volado sobre la fachada, con estructura de madera y rejería metálica. Tiene cubierta de pizarra a dos aguas.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN Suelo Urbano (se		(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Malo		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	JLAR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor	·			
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, revoco				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PER	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Industrial y almacenamiento (Catastro)		Nº PARCELAS SEC	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCIO	ON DEL ELEMENTO:		AMBIE	NTAL	
GRADO DE PROTECCIO	ÓN DE LA PARCELA:		No se establece		
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA	ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA		ALTURA	TOTAL
✓ CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUMET	RÍA	PATIOS	
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERTA	4	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

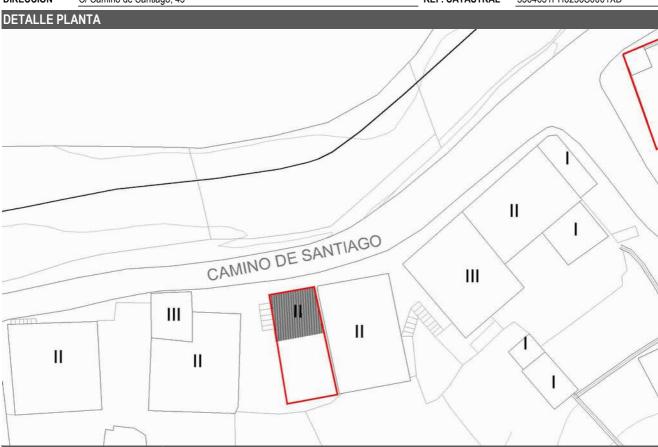
EA-HE-09

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LAS HERRERÍAS

**DIRECCIÓN** C/ Camino de Santiago, 43 **REF. CATASTRAL** 5364651PH6256S0001XD



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Edificación con un estado precario de conservación. Requiere actuaciones para consolidar el corredor, que es su elemento más característico. Es recomendable realizar sobre los muros de piedra una actuación de mantenimiento, ya sea restaurando el revoco y pintándolo o eliminándolo con el fin de dejar vista la piedra.



### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-HE-10

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LAS HERRERÍAS

**DIRECCIÓN** C/ Camino de Santiago, 61 **REF. CATASTRAL** 5364642PH6256S0001FD

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, exenta, aunque próxima a otra construcción, de planta irregular y con un ligero retranqueo dentro de su parcela. Tiene dos alturas; con dos portones en planta baja y un corredor volado en planta primera, que es el elemento más singular del conjunto y que tiene estructura y rejería de madera y, en un extremo, se apoya sobre un añadido que sobresale de la línea de fachada. Los muros presentan en planta baja una construcción de sillarejos de tamaño apreciable, con dinteles de madera sobre los huecos; mientras que en planta primera aparecen revocados con mortero de cal. A excepción de un portón metálico en color marrón, todas las carpinterías son de madera. Tiene cubierta de pizarra a tres aguas.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	Sin determinar		Suelo Urbano	Suelo Urbano (según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Regular		ORDENANZA	S. Urbano Estricto (PEPCH)		
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	JLAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor					
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, revoco					
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEI	RMITIDA:	Según Normativa	
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEC	ARCELAS SEGREGABLES: 1		
PROTECCIÓN						
GRADO DE PROTECCI	ON DEL ELEMENTO:		AMBIE	NTAL		
GRADO DE PROTECCIO	ÓN DE LA PARCELA:		No se establece			
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )	
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	TURA	ALTURA	S FORJADOS	
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	4	$\square$ altura	TOTAL	
✓ CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUME	ΓRÍA	PATIOS		
GALERÍAS	BALCONES	CUBIERT.	A	OTRAS	CARAC. FUNDAM.	

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-HE-10

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LAS HERRERÍAS

**DIRECCIÓN** C/ Camino de Santiago, 61 **REF. CATASTRAL** 5364642PH6256S0001FD



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha, especialmente el corredor.

Si se instalase una canalización para el agua de lluvia, se deberán emplear elementos en tonalidad marrón e integrados con la fachada. Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada y el forrado de la chimenea con materiales y acabados que permitan su integración en la edificación.





### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-HE-11** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LAS HERRERÍAS

DIRECCIÓN C/ Camino de Santiago, 83 REF. CATASTRAL 5364625PH6256S0001UD

### FOTOGRAFÍA

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, de planta rectangular, adosada en sus laterales a otras construcciones de menor entidad. Tiene dos alturas y una composición de huecos en fachada en tres bandas, con simetría central. En planta baja, muro de piedra con portón central y dos ventanas con sendos dinteles de piedra. En planta primera, revoco pintado y tres huecos, con corredor volado con estructura de madera y rejería historiada de forja. Todas las carpinterías son de madera. Tiene cubierta de pizarra a cuatro aguas con alero de madera sobre canecillos.

CARACTERISTICAS			REGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano (según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	_AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, revoco				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEI	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECC	ION DEL ELEMENTO:		AMBIE	ENTAL	
GRADO DE PROTECC	IÓN DE LA PARCELA:		No se e	stablece	
ELEMENTO	S SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE I	DE LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHAD	A	☐ ALTURA	TOTAL
✓ CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUME	TRÍA	PATIOS	
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERT	-A	OTRAS (	CARAC. FUNDAM.

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

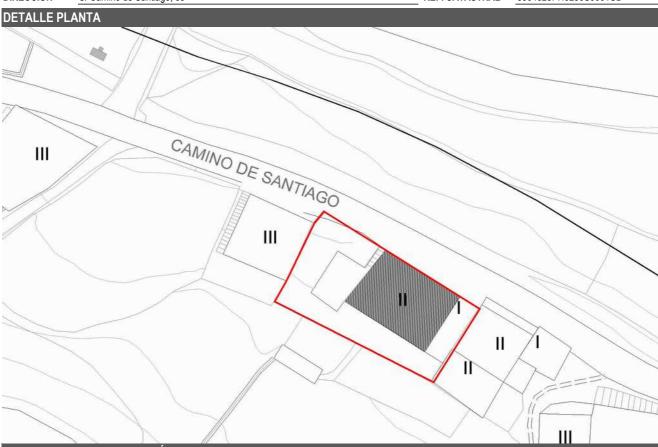
EA-HE-11

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LAS HERRERÍAS

DIRECCIÓN C/ Camino de Santiago, 83 REF. CATASTRAL 5364625PH6256S0001UD



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se recomienda la sustitución de la rejería historiada de forja por otra de diseño sencillo adecuada a la ordenanza que le es de aplicación.



### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-HE-12

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

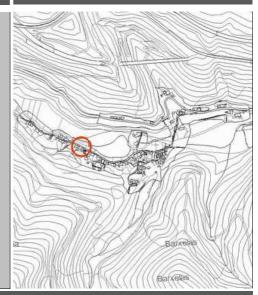
NÚCLEO LAS HERRERÍAS

**DIRECCIÓN** C/ Camino de Santiago, 85 **REF. CATASTRAL** 5364624PH6256S0001ZD

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de planta cuadrada, con una medianera a la vista, de tres alturas, con escalera de acceso a planta primera adosada a un lateral. Tiene huecos de formato cuadrado, repartidos en una retícula de 3x3 y más reducidos en la segunda planta. En mitad de la fachada hay un portón, siendo el resto ventanas. Tanto el portón como las ventanas de planta segunda son de madera. El resto, metálicas en color blanco, con persianas interiores en planta baja y exteriores en planta primera. Los muros están revocados y pintados, siendo de un color distinto en esquinas y bordes de huecos a modo de recercado. Tiene zócalo de placas de granito. La cubierta es de pizarra a tres aguas.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	Sin determinar		Suelo Urbano (según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Estricto (PEPCH)	
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+2		PARCELA SINGUL	NGULAR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Portón				
MATERIAL DE FACHADA	Revoco				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PER	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEC	CELAS SEGREGABLES: 1	
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCI	ON DEL ELEMENTO:		AMBIE	NTAL	
GRADO DE PROTECCI	ÓN DE LA PARCELA:		No se establece		
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA	ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	<b>\</b>	ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	U VOLUMET	ΓRÍA	PATIOS	
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERT	A	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

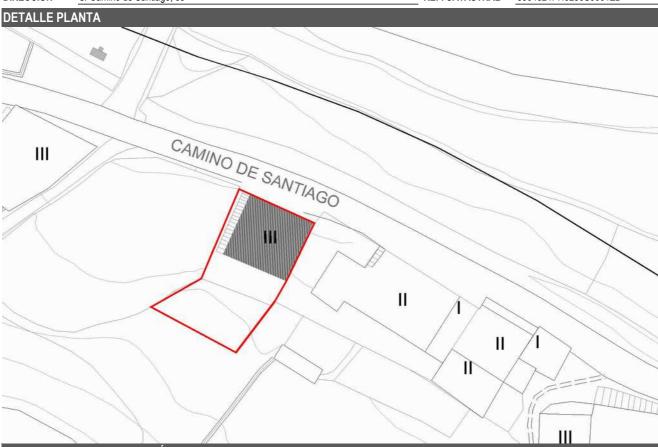
EA-HE-12

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL



NÚCLEO LAS HERRERÍAS

**DIRECCIÓN** C/ Camino de Santiago, 85 **REF. CATASTRAL** 5364624PH6256S0001ZD



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada y el forrado de la chimenea en un material adecuado que permita su integración en el conjunto.

### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-HE-13** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

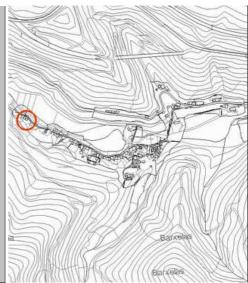
NÚCLEO LAS HERRERÍAS

**DIRECCIÓN** C/ Camino de Santiago, 123 **REF. CATASTRAL** 5364603PH6256N0001QT

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, de planta cuadrada, de dos alturas más un bajocubierta que también se manifiesta en fachada mediante pequeñas ventanas. Está muy próxima a la carretera, adelantada respecto a la edificación adyacente y con una medianera vista por desaparición del edificio con el que colindaba. Tiene muros de piedra revocados con mortero de cemento y encalados, con zócalo diferenciado. Los huecos de fachada destacan por sus dimensiones y por su verticalidad, siendo de suelo a techo las tres ventanas de planta primera. La disposición de la puerta y el portón rompén la posibilidad de simetría en planta baja. Todas las carpinterías son de madera. Tiene cubierta de pizarra a dos aguas y presenta un estado de conservación precario.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Regular		ORDENANZA	S. Urbano Esti	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES					
MATERIAL DE FACHADA	Revoco				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEF	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Industrial y almacenamiento (Catastro)		Nº PARCELAS SEC	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCIO	ON DEL ELEMENTO:		AMBIE	NTAL	
GRADO DE PROTECCIÓ	ÓN DE LA PARCELA:		No se es	stablece	
ELEMENTOS S	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA [	ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	. [	ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUMET	RÍA [	PATIOS	
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERTA	4	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

### **ELEMENTOS CATALOGADOS**

### **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

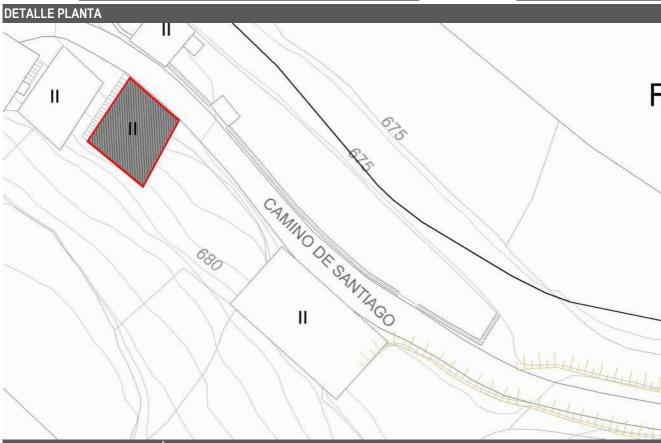
EA-HE-13

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL



NÚCLEO LAS HERRERÍAS

**DIRECCIÓN** C/ Camino de Santiago, 123 **REF. CATASTRAL** 5364603PH6256N0001QT



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

El edificio presenta un precario estado de conservación, por lo que se propone, a corto plazo, el tratamiento de sus fachadas y medianeras, renovando el revoco aplicado.

### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-HE-14** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LAS HERRERÍAS

DIRECCIÓN Hospital, 19 - C/ Camino de Santiago REF. CATASTRAL 4866923PH6246N0001RQ

### FOTOGRAFÍA

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación de planta trapezoidal situada en una esquina de manzana, con función de almacén, de dos alturas, con tejado de pizarra a tres aguas. Tiene muros de piedra parcialmente revocados y pintados. El elemento más destacado es el corredor de planta primera situado en la fachada lateral y apoyado sobre dos machones prominentes, con estructura y balaustrada de madera y con acceso directo a través de una escalera exterior perpendicular a dicha fachada. Las carpinterías de los escasos huecos son de madera.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Aceptable	ORDENANZA	S. Urbano Estricto (PEPCH)		
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1	PARCELA SINGUL	PARCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, revoco				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa	
USO ACTUAL:	Industrial y almacenamiento (Catastro)	Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1	
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECC	ION DEL ELEMENTO:	AMBIE	ENTAL		
CPADO DE PROTECC	IÓN DE LA DADCELA:	No so o	stablaca		

0	• · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	/ '	1111D1E111/1E
GRADO DE PROTECCIO	ÓN DE LA PARCELA:	No	se establece
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE DE LA PROTE	CCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCTURA	☐ ALTURAS FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	$\square$ ALTURA TOTAL
✓ CORREDORES	RECERCADOS	☐ VOLUMETRÍA	PATIOS
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERTA	$\square$ OTRAS CARAC. FUNDAM.

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-HE-14

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LAS HERRERÍAS

DIRECCIÓN Hospital, 19 - C/ Camino de Santiago REF. CATASTRAL 4866923PH6246N0001RQ



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se recomienda el tratamiento integral de los cerramientos, muy afectados por la humedad y con diferentes e irregulares aplicaciones de revoco. En caso de instalar una canalización para el agua de lluvia, se deberán emplear elementos en los tonos del resto de materiales para conseguir su integrados con la fachada.



### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-HE-15** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LAS HERRERÍAS

DIRECCIÓN Hospital, 23 - C/ Camino de Santiago REF. CATASTRAL 4866925PH6246N0001XQ

### FOTOGRAFÍA

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Conjunto edificatorio aislado de tres construcciones. La principal, que es la más cercana al núcleo y a la carretera, tiene planta rectangular y dos alturas. En fachada, la planta baja es de piedra, con portón central y dos ventanas laterales con sendos dinteles monolíticos. En planta primera el muro está revocado y pintado y existe un corredor volado con estructura de madera y rejería de forja al que abren tres ventanales. Todas las carpinterías son de madera. Tiene cubierta de pizarra a cuatro aguas. El siguiente edificio, de menor tamaño, responde a una imagen homogénea y dispone de un pequeño corredor integrado en el volumen. Por último, el tercer cuerpo tiene unos acabados más sencillos, con fachadas revocadas y pintadas.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1927	CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno	ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1	PARCELA SINGU	LAR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Corredores			
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, revoco, ladrillo			
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda	Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN				

### **GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO: AMBIENTAL** GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA: No se establece **ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS** ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso ) ESTRUCTURA ☐ ARCOS ☐ ALTURAS FORJADOS REJERIAS ☐ ALTURA TOTAL ☐ MIRADORES BLASONES ☐ FACHADA PATIOS **✓** CORREDORES ☐ VOLUMETRÍA **RECERCADOS** OTRAS CARAC. FUNDAM. ☐ GALERÍAS BALCONES CUBIERTA

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-HE-15

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LAS HERRERÍAS

DIRECCIÓN Hospital, 23 - C/ Camino de Santiago REF. CATASTRAL 4866925PH6246N0001XQ



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se recomienda sustituir en el tercer edificio la persiana que sobresale de la línea de fachada por una integrada dentro del hueco, preferiblemente con caja oculta o en color acorde con el conjunto. Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada.





### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-FA-01** 

NOMBRE IGLESIA

### LOCALIZACIÓN

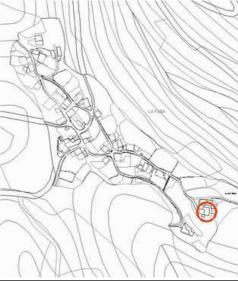
NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN Faba, 2 REF. CATASTRAL 001200200QN73C0001KW

### FOTOGRAFÍA

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación religiosa con planta en forma de cruz, de los siglos XVI y XVII, con mezcla de renacimiento y barroco, con un espacio central de una sola nave dividida en dos tramos y dos capillas laterales adosadas. Tiene una espadaña de tres cuerpos, con el último terminado en frontón, y tres huecos rematados con arcos de medio punto que alojan las campanas. Tiene muros de piedra y cubierta de pizarra sobre estructura de madera a dos aguas. En su interior, cabecera con bóveda de medio cañón y arco perpiaño apoyado sobre pilastras adosadas dando acceso a la nave, situándose después, en elevado, el coro, de madera recortada y con una escalera de acceso muy rudimentaria. Su patrimonio está compuesto por un retablo de estilo barroco y dos pilas, una bautismal con gallones, y otra de agua bendita de amplia proporción y pie bajo, con igual decoración realizadas en piedras enterizas de sillería. Se encuentra integrada en la Actuación Propuesta AP-11.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Rústico	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	Suelo Rústico	de Protección Cultural
ALTURA EDIFICACIÓN			PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Espadaña				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Las existentes
USO ACTUAL:	Religioso		N° PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCI	ON DEL ELEMENTO:		INTE	GRAL	
GRADO DE PROTECCI	ÓN DE LA PARCELA:		No se e	stablece	
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE	DE LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	☐ ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHAD	A	$\square$ ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	☐ VOLUME	TRÍA	PATIOS	
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERT	ГА	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

EA-FA-01

NOMBRE IGLESIA

LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN Faba, 2 REF. CATASTRAL 001200200QN73C0001KW



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

Se permitirán solamente las actuaciones encaminadas a la conservación y puesta en valor de la edificación. Se permite excepcionalmente la ubicación del uso o usos que, siendo compatibles con sus características y condiciones originales, garanticen mejor su permanencia.

La parcela deberá conservarse como espacio abierto y se mejorará la urbanización de la misma y del merendero colindante según la Actuación Propuesta AP-11.





### ELEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-FA-02** 

NOMBRE ALBERGUE

### LOCALIZACIÓN

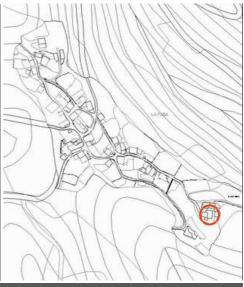
NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN Faba, 1 REF. CATASTRAL 001200100QN73C0001OW

### FOTOGRAFÍA

### SITUACIÓN





PATIOS

OTRAS CARAC. FUNDAM.

### DESCRIPCIÓN

Edificio de dos alturas y planta rectangular, con una medianera. Tiene muros con aplacado de piedra y cubierta de pizarra a dos aguas. Tiene un porche en L a lo largo de dos de sus fachadas, con estructura de madera sobre pilares prefabricados de hormigón. En planta primera tiene una balconada con rejería metálica para tres huecos. Se encuentra integrado en la Actuación Propuesta AP-11.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	CLASIFICACIÓN	Suelo Rústico	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno	ORDENANZA	Suelo Rústico	de Protección Cultural
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1	PARCELA SINGUI	_AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Porche, balconada			
MATERIAL DE FACHADA	Aplacado de piedra			
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Hotelero	Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
DROTECCIÓN				

### PROTECCION

☐ CORREDORES

☐ GALERÍAS

GRADO DE PROTECC	JON DEL ELEMENTO:	Α	MBIENTAL
GRADO DE PROTECO	CIÓN DE LA PARCELA:	No	se establece
ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS		ALCANCE DE LA PROTE	CCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCTURA	☐ ALTURAS FORJADOS
MIDADODES	DI ASONES	FACHADA	ALTURA TOTAL

☐ VOLUMETRÍA

☐ CUBIERTA

RECERCADOS

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO DEL CAMINO DE SANTIAGO DE VEGA DE VALCARCE. LEÓN

BALCONES

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

EA-FA-02

NOMBRE ALBERGUE

LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN Faba, 1 REF. CATASTRAL 001200100QN73C0001OW



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.



### FLEMENTOS CATALOGADOS

### FLEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-FA

EA-FA-03

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

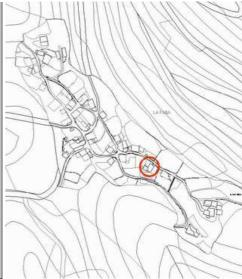
NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN C/ Iglesia, 54 REF. CATASTRAL 3179527PH6237N0001WF

### FOTOGRAFÍA

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación de dos alturas con planta rectangular ubicada entre otras dos edificaciones: ligeramente retranqueda respecto a una y con una gran proporción de medianera vista, que funciona como una fachada más, hacia la parcela de la otra. Está construida con muros de mampostería de piedra que han sido ampliados con nuevos materiales para conseguir una altura interior mayor. La parte elevada está revocada de mortero de cemento. Remata el volumen una cubierta de pizarra a dos aguas. Los huecos tienen proporción cuadrada. Tiene un portón de acceso con carpintería metálica sobre el que destaca un dintel monolítico con fecha.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1884		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Estr	icto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Dintel con fecha				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, hormigón				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEC	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCIO	ON DEL ELEMENTO:		AMBIE	NTAL	
GRADO DE PROTECCIO	ÓN DE LA PARCELA:		No se es	stablece	
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	ΓURA	ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	Ą	ALTURA	TOTAL
☐ CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUME	ΓRÍA	PATIOS	
☐ GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERT	A	$\square$ otras c	CARAC. FUNDAM.

### **ELEMENTOS CATALOGADOS**

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

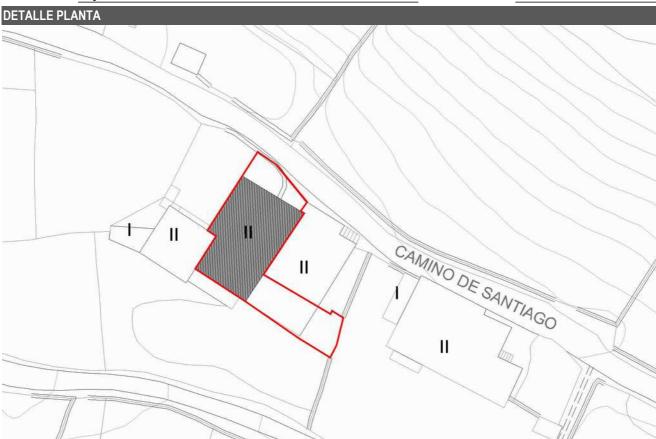
EA-FA-03

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN C/ Iglesia, 54 REF. CATASTRAL 3179527PH6237N0001WF



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Deberá pintarse el revoco de mortero de muros y alero en tonos definidos por la normativa, recomendándose los tierra. Deberá sustituirse el portón metálico por uno de madera o de tonos marrones o beige. Las persianas enrollables exteriores de color blanco deberán sustituirse por otras de tonos marrones tradicionales. En futuras intervenciones, se recomienda la sustitución de las carpinterías por otras con los elementos de oscurecimiento integrados y, preferiblemente, ubicados al interior. Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada y la sustitución de canalones y bajantes de PVC en color claro por otros en tonalidad marrón o integrados con la fachada.



### ELEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-FA-04** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

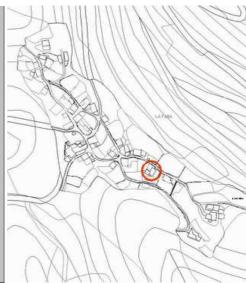
NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN C/ Iglesia, 52 REF. CATASTRAL Manzana 31795, parcelas 26 y 30

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de dos alturas, de planta cuadrada, con una medianera y diversas construcciones anexas en otras fachadas. Tiene muros de mampostería de piedra con huecos verticales con dinteles de hormigón. En la fachada principal destacan tres accesos independientes, a uno de los cuales se llega mediante una escalera exterior. Tiene carpinterías de madera y cubierta de pizarra a cuatro aguas. Delante de la edificación, aparece un amplio patio ajardinado con cierre de murete de piedra. Está construida sobre dos parcelas catastrales.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Estr	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Escalera exterior				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PER	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Industrial y almacenamiento (Catastro)		Nº PARCELAS SEC	REGABLES:	2
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCIO	ON DEL ELEMENTO:		AMBIE	NTAL	
GRADO DE PROTECCIÓ	N DE LA PARCELA:		No se es	stablece	
ELEMENTOS S	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA [	ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	. [	ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUMET	RÍA [	PATIOS	
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERTA	<b>\</b>	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

### **ELEMENTOS CATALOGADOS**

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-FA-04

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN C/ Iglesia, 52 REF. CATASTRAL Manzana 31795, parcelas 26 y 30

### DETALLE PLANTA CAMINIO DE SANTRA GO II II III

### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Deberá sustituirse la puerta de aluminio por otra de madera o en tonos más ajustados a los de las demás carpinterías. Deberá realizarse una sustitución de la barandilla de la escalera, así como de canalones y bajantes de PVC en color claro por otros en tonalidad marrón o integrados con la fachada. Deberá forrarse en piedra o pizarra la chimenea para conseguir una imagen integrada en el conjunto.



### FLEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-FA-05** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

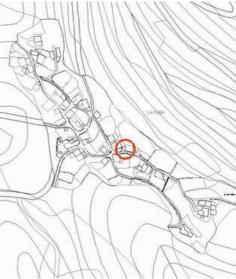
NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN C/ Iglesia, 51 REF. CATASTRAL Manzana 32793, parcela 26

### **FOTOGRAFÍA**

### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, de planta rectangular, y adosada en parte a otra construcción retranqueada respecto a la vía pública. Tiene dos alturas, desarrollándose en la primera el programa de vivienda desde un acceso que se produce a través de una escalera exterior y que se aprovecha de la pendiente ascendente de la calle. Tiene huecos de carácter vertical y los de planta primera presentan recercado. Las carpinterías, de diferentes materiales, presentan un tono marrón parecido. Tiene muros de mampostería de piedra con sillares en las esquinas u cuabierta de pizarra a cuatro aguas.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano (según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Estr	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	_AR:	
ELEMENTOS SINGULARES			_		
MATERIAL DE FACHADA	Piedra		_		
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Industrial y almacenamiento (Catastro)		Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECC	ION DEL ELEMENTO:		AMBIE	ENTAL	
GRADO DE PROTECC	IÓN DE LA PARCELA:		No se e	stablece	
ELEMENTOS	S SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE	DE LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	☐ ALTURAS	S FORJADOS
☐ MIRADORES	BLASONES	☐ FACHAD	PΑ	☐ ALTURA	TOTAL
☐ CORREDORES	RECERCADOS		TRÍA	PATIOS	
GALERÍAS	BALCONES	CUBIER	TA	☐ OTRAS C	CARAC. FUNDAM.

### ELEMENTOS CATALOGADOS

### **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

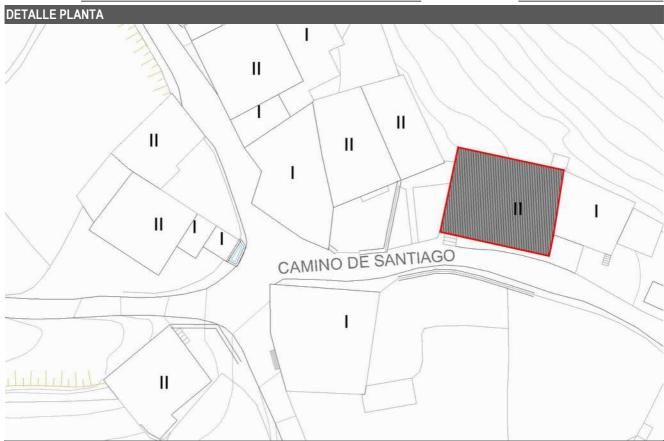
EA-FA-05

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN C/ Iglesia, 51 REF. CATASTRAL Manzana 32793, parcela 26



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada.



#### FLEMENTOS CATALOGADOS

#### FLEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-FA

EA-FA-06

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

#### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN C/ Iglesia, 40-42 REF. CATASTRAL Manzana 31795, parcelas 20 y 21

#### **FOTOGRAFÍA**

#### SITUACIÓN





OTRAS CARAC. FUNDAM.

#### DESCRIPCIÓN

☐ GALERÍAS

Conjunto formado por dos construcciones que forman un solo volumen y ocupan dos parcelas catastrales distintas. Realizadas con muros de mampostería de piedra, con la excepción de una parte en bloques de hormigón en la construcción más pequeña, destaca la escasa proporción de huecos, que tienen, además, formato cuadrado, con la única excepción de la puerta de acceso personal situada al final de una escalera o patín de piedra. Aparecen dos portones, uno en cada una de las fachadas que dan a la vía pública; con carpintería metálica el de la constucción menor. El resto de carpinterías son de madera. El bloque de hormigón ha sido también utilizado para cegar algunos huecos, como uno de acceso bajo el patín. El conjunto tiene cubierta de pizarra a cuatro aguas.

CARACTERISTICAS			REGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano (según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Regular		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	РВ		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Escalera				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEI	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Industrial y almacenamiento (Catastro)		Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECC	ION DEL ELEMENTO:		AMBIE	ENTAL	
GRADO DE PROTECO	IÓN DE LA PARCELA:		No se e	stablece	
ELEMENTO	S SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	TURA	ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	A	☐ ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUME	ΓRÍA	PATIOS	

CUBIERTA

BALCONES

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

EA-FA-06

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

#### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN C/ Iglesia, 40-42 REF. CATASTRAL Manzana 31795, parcelas 20 y 21



#### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

El bloque de hormigón visto que aparece tanto en la construcción menor como en algunos huecos deberá ser revocado y pintado en colores tradicionales o ser sustituido por piedra de similar tamaño y aparejo a la del resto de la fachada. Deberán sustituirse los canalones y bajantes de PVC en color claro por otros en tonalidad marrón o integrados en la fachada.





#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-FA-07** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

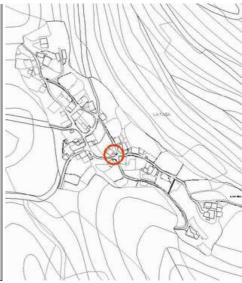
NÚCLEO LA FABA

 DIRECCIÓN
 C/ Iglesia, 41
 REF. CATASTRAL
 3279321PH6237N0001QF

#### FOTOGRAFÍA

#### SITUACIÓN





#### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, de planta rectangular y dos alturas, reformada. Tiene un patio elevado respecto a la calle en un lateral, en forma de cuña, y está adosada a otra construcción por uno de sus lados. Tiene muros de piedra y en algunos huecos se aprecian dinteles originales. En otros, aparecen dinteles de hormigón y todos los huecos tienen recercado de cemento blanco. Las carpinterías son de aluminio blanco. Tiene una pequeña construcción de ladrillo anexa hacia el patio. La cubierta es de pizarra a tres aguas.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	Sin determinar		Suelo Urbano (según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Estr	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	_AR:	
ELEMENTOS SINGULARES					
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, ladrillo				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		N° PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECC	ION DEL ELEMENTO:		AMBIE	ENTAL	
GRADO DE PROTECC	IÓN DE LA PARCELA:		No se e	stablece	
ELEMENTO	S SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE	DE LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	☐ ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHAD	A	☐ ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	☐ VOLUME	TRÍA	PATIOS	
GALERÍAS	RAI CONES	CUBIER	ΓΔ	OTRAS	CARAC, FUNDAM.

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-FA-07

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

#### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN C/ Iglesia, 41 REF. CATASTRAL 3279321PH6237N0001QF



#### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se deberá revocar el cuerpo de ladrillo y pintarlo con colores beige o tierra, así como sustituir la carpintería de aluminio blanco por otra de madera o en color similar a la madera.



**EA-FA-08** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

#### LOCALIZACIÓN

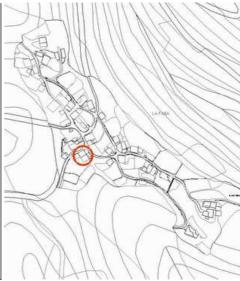
LA FABA **NÚCLEO** 

DIRECCIÓN C/ Iglesia, 32 **REF. CATASTRAL** 3179516PH6237N0001XF

#### **FOTOGRAFÍA**

#### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, de planta rectangular y de dos alturas, adosada a otra construcción. Tiene un patio ajardinado delante, con cierre de murete de piedra. Los muros son de mampostería de piedra, con sillares en las esquinas, y la fachada tiene una composición simétrica, con un portón en el eje central y dos pequeños huecos a sus lados. Los huecos de planta primera, de formato cuadrado, tienen alféizar de piedra y cuarterones de madera a haces exteriores. Tiene cubierta de pizarra a tres aguas con un casetón sobre el eje central de fachada.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno	ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)	
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1	PARCELA SINGU	PARCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES					
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa	
USO ACTUAL:	Vivienda	N° PARCELAS SE	GREGABLES:	1	
PROTECCIÓN					

**GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO: ESTRUCTURAL** GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA: **P4 - CERRAMIENTOS EN SU TOTALIDAD** 

ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS			ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )			
ARCOS	REJERIAS		☐ ESTRUCTURA	☐ ALTURAS FORJADOS		
MIRADORES	BLASONES		✓ FACHADA	ALTURA TOTAL		
☐ CORREDORES	RECERCADOS		✓ VOLUMETRÍA	PATIOS		
GALERÍAS	BALCONES		✓ CUBIERTA	$\square$ OTRAS CARAC. FUNDAM.		

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

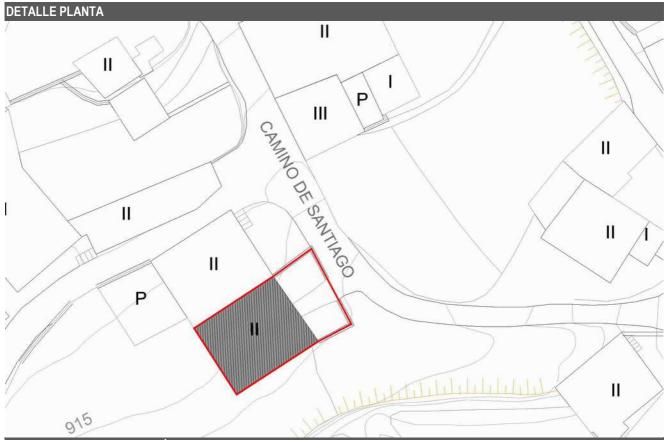
EA-FA-08

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

#### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN C/ Iglesia, 32 REF. CATASTRAL 3179516PH6237N0001XF



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se deberá forrar la chimenea en piedra o pizarra para conseguir su integración en el conjunto.



#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-FA-09** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

#### LOCALIZACIÓN

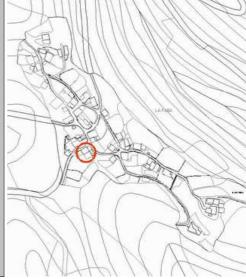
NÚCLEO LA FABA

 DIRECCIÓN
 C/ Iglesia, 30
 REF. CATASTRAL
 3179515PH6238S0001DH

#### **FOTOGRAFÍA**

#### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, de planta rectangular y de dos alturas, adosada a otra construcción. Tiene un patio ajardinado delante, con cierre de murete de piedra. Los muros son de mampostería de piedra, con sillares en las esquinas, y un lateral está revocado de mortero de cemento. En dicho lateral predomina la masa sobre el vano, mientras que en fachada, que está reformada, hay mayor proporción de huecos. Estos tienen parteluz de hormigón y carpinterías de madera. Sobre dicha fachada aparece adosada una escalera que confuce a la vivienda de planta primera. Tiene cubierta de pizarra a tres aguas.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno	ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1	PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, revoco			
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTURA MAX. PEI	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda	Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN				
				<u> </u>

# GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO: GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA: P4 - CERRAMIENTOS EN SU TOTALIDAD ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS AL CANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL (en su caso.)

ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE DE LA	ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )			
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCTURA	☐ ALTURAS FORJADOS			
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	☐ ALTURA TOTAL			
☐ CORREDORES	RECERCADOS	☐ VOLUMETRÍA	PATIOS			
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERTA	OTRAS CARAC. FUNDAM.			

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

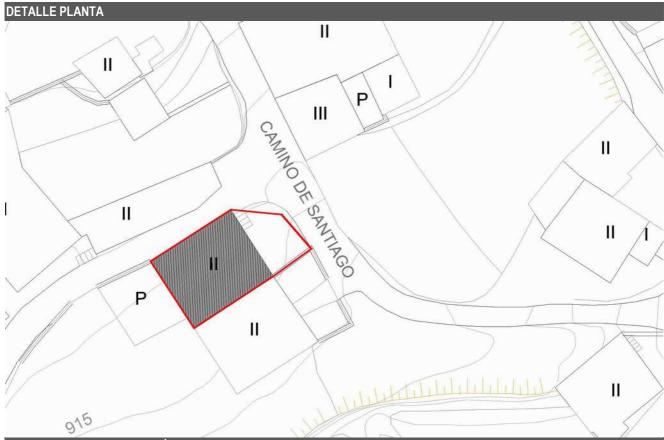
EA-FA-09

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

#### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA FABA

**DIRECCIÓN** C/ Iglesia, 30 **REF. CATASTRAL** 3179515PH6238S0001DH



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se deberán sustituir los canalones de colores claros por otros en tonalidad marrón o integrados con la fachada, así como la eliminación del cableado aéreo en fachada. La chimenea deberá forrarse en ladrillo o pizarra para conseguir una imagen integrada.





#### FLEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-FA-10** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

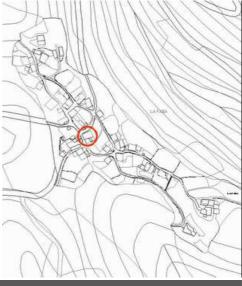
NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN C/ Iglesia, 33 REF. CATASTRAL 3279317PH6237N0001GF

#### FOTOGRAFÍA

#### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación tradicional de planta cuadrada, de dos alturas, adosada a otra construcción. Destaca la rotundidad de los muros de mampostería de piedra frente a los pocos y variados huecos abiertos en ellos que, además, no responden a una composición global de los alzados. Sobre dichos huecos existen dinteles de grandes proporciones y, en el del portalón de entrada, aparece una leyenda. Las carpinterías son de madera y tiene cubierta de pizarra a cuatro aguas.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar_DUDA???	CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN Suelo Urbano (s	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno	ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1	PARCELA SINGUI	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Dintel con fecha			
MATERIAL DE FACHADA	Piedra			
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Industrial y almacenamiento (Catastro)	Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN				

# GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO: AMBIENTAL

GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:		No	No se establece			
ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS		ALCANCE DE LA PROT	ECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )			
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCTURA	☐ ALTURAS FORJADOS			
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	$\square$ ALTURA TOTAL			
☐ CORREDORES	RECERCADOS	☐ VOLUMETRÍA	PATIOS			
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERTA	OTRAS CARAC. FUNDAM.			

#### **ELEMENTOS CATALOGADOS**

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

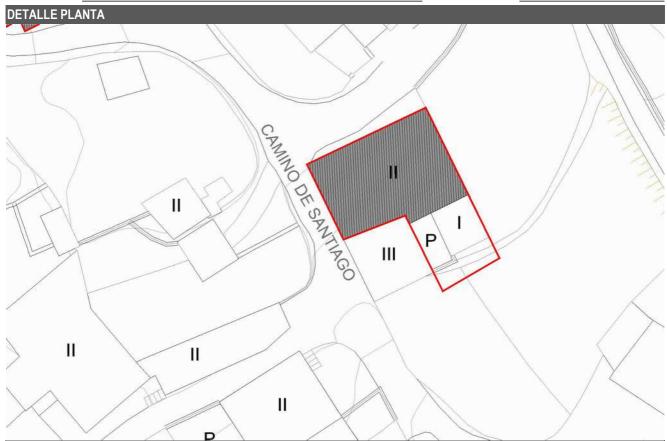
EA-FA-10

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN C/ Iglesia, 33 REF. CATASTRAL 3279317PH6237N0001GF



#### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se permite la apertura de nuevos huecos siempre que respondan a los criterios enunciados por la normativa que le atañe. Si se instalase una canalización para el agua de lluvia, se deberán emplear elementos en tonalidad marrón e integrados con la fachada. Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada.





#### FLEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-FA-11

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

#### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA FABA

**DIRECCIÓN** C/ Iglesia, 20 **REF. CATASTRAL** 3179510PH6238S0001FH

#### FOTOGRAFÍA

#### SITUACIÓN





OTRAS CARAC. FUNDAM.

### DESCRIPCIÓN

CAPACTERÍSTICAS

☐ GALERÍAS

Edificación residencial de tipología tradicional, de dos alturas, aislada y de planta rectangular. Tiene muros de mampostería y cubierta de pizarra a cuatro aguas sobre la que destacan una serie de miradores con frente triangular. Tiene dos accesos diferenciados en planta baja y una escalera anexa de piedra que conduce al corredor volado de planta primera. El corredor tiene estructura y rejería de madera y en los últimos tiempos se ha cerrado con una galería acristalada. Todas las carpinterías son de madera, al igual que los dinteles de los huecos.

CAILACTERIOTICAC			KESIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Esti	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Escalera, corredor, casetones				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEI	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Hotelero		Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECC	ION DEL ELEMENTO:		AMBIE	ENTAL	
GRADO DE PROTECC	IÓN DE LA PARCELA:		No se e	stablece	
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA	ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA		☐ ALTURA	TOTAL
✓ CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUMET	RÍA	PATIOS	

CUBIERTA

BALCONES

#### **ELEMENTOS CATALOGADOS**

#### **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

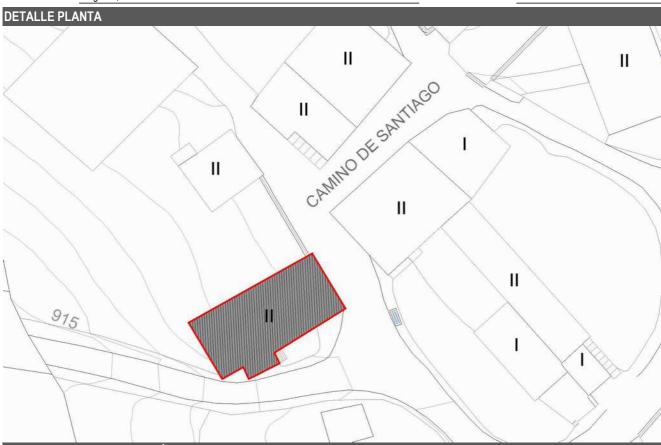
EA-FA-11

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

#### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN C/ Iglesia, 20 REF. CATASTRAL 3179510PH6238S0001FH



#### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

El acristalamiento del corredor es inadecuado. Deberá conseguirse una integración de la chimenea metálica que sale al exterior por uno de los laterales. Se Cualquier intervención deberá mantener la estructura de huecos y los elementos singulares de la edificación, principalmente el corredor, y emplear materiales acordes con la imagen global del edificio.



#### FLEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-FA-12

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

#### LOCALIZACIÓN

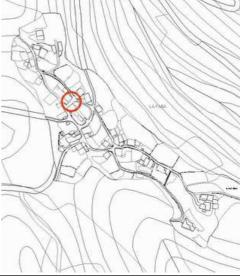
NÚCLEO LA FABA

**DIRECCIÓN** C/ Iglesia, 15 **REF. CATASTRAL** 3279308PH6238S0001UH

#### FOTOGRAFÍA

#### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, de planta rectangular y de dos alturas, adosada a otra construcción. Se observan remodelaciones de diferentes épocas. Los muros originales son de mampostería de piedra, mientras que a lo largo de la planta baja de la fachada principal aparece el bloque de hormigón y el cuerpo superior presenta un revoco de mortero de cemento. En planta, se produce una muesca sobre el rectángulo de la parcela en la que se aloja la escalera o patín de hormigón visto que conduce a la entrada a la vivienda de planta primera. Los huecos de ventana sobre los muros de piedra tienen carpinterías de madera a haces interiores con dintel también de madera. Las demás carpinterías son metálicas a haces intermedios, excepto dos portones metálicos enrasados con la fachada. La cubierta es a tres aguas, de pizarra sobre estructura de madera.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Escalera				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, revoco, bloque de hormigón				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEF	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEC	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCIO	ON DEL ELEMENTO:		AMBIE	NTAL	
GRADO DE PROTECCIÓ	N DE LA PARCELA:		No se es	stablece	
ELEMENTOS S	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA [	ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	. [	ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	U VOLUMET	RÍA [	PATIOS	
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERTA	4	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

#### **ELEMENTOS CATALOGADOS**

#### **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

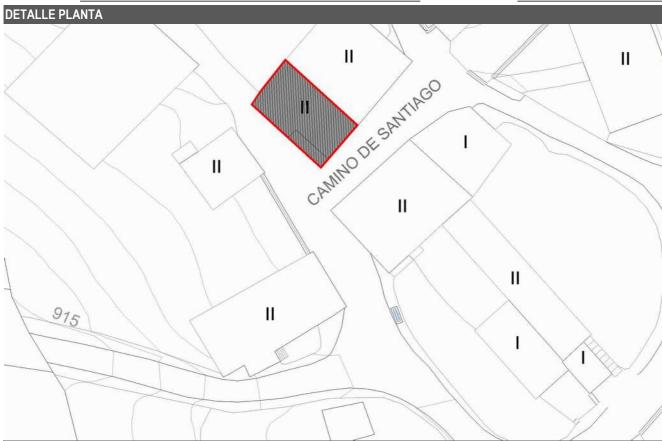
EA-FA-12

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN C/ Iglesia, 15 REF. CATASTRAL 3279308PH6238S0001UH



#### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Las carpinterías de aluminio en su color deberían ser sustituidas por otras de coloración oscura similar a la madera. Deberán sustituirse los portones metálicos por otros preferiblemente a haces interiores y con los elementos de madera o en colores marrones. Deberá revocarse el lienzo de bloque de hormigón de PB y pintarse, al igual que el otro paño enfoscado de P1, en color blanco matizado o colores tierra. El patín de hormigón visto deberá recibir un tratamiento adecuado que lo integre con el lienzo sobre el que se apoya; asímismo, deberá sustituirse su barandilla metálica por otra más adecuada a la imagen tradicional. Si se instalase una canalización para el agua de lluvia, se deberán emplear elementos en tonalidad marrón e integrados con la fachada. Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada y el tratamiento de la chimenea en pos de una imagen integradora en el conjunto.



#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-FA-13** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

#### LOCALIZACIÓN

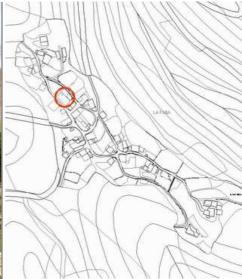
NÚCLEO LA FABA

**DIRECCIÓN** C/ Iglesia, 11 REF. CATASTRAL Manzana 32793, parcelas 6 y 7

#### FOTOGRAFÍA

#### SITUACIÓN





OTRAS CARAC. FUNDAM.

### DESCRIPCIÓN

☐ GALERÍAS

Edificación residencial de tipología tradicional de dos alturas, aislada, que ocupa parte de dos parcelas catastrales y tiene planta rectangular, con un anexo en una fachada lateral al que llega, a su vez, una escalera adosada al volumen principal. Tiene muros de mampostería de piedra revocados en algunos paños y cubierta de pizarra a cuatro aguas; a un agua en la construcción anexa. Los huecos tienen carácter vertical y, en la fachada principal, que da a un patio ajardinado y es perpendicular a la vía pública, su colocación responde a una composición simétrica. Estos tienen dintel de madera y carpinterías tanto de madera como metálicas.

CARACTERISTICAS			REGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1940		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES					
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, revoco				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEI	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECO	CION DEL ELEMENTO:		AMBIE	ENTAL	
GRADO DE PROTECO	CIÓN DE LA PARCELA:		No se e	stablece	
ELEMENTO	S SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE I	DE LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHAD	4	☐ ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUME	TRÍA	PATIOS	

☐ CUBIERTA

BALCONES

#### **ELEMENTOS CATALOGADOS**

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

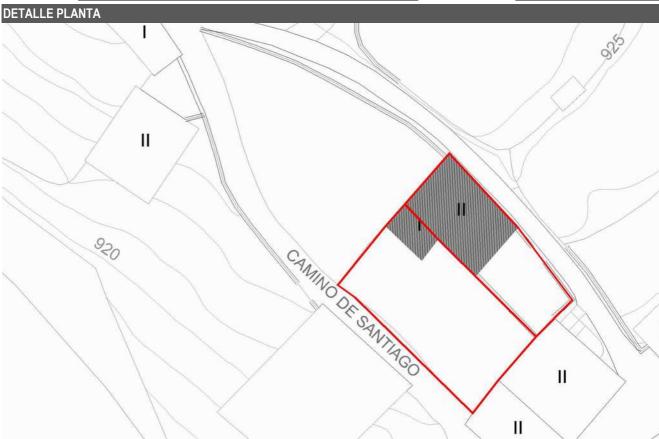
EA-FA-13

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN C/ Iglesia, 11 REF. CATASTRAL Manzana 32793, parcelas 6 y 7



#### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Las carpinterías metálicas deberán sustituirse por otras de madera o de acabado en tonalidad acorde con la tradicional. Igualmente ocurre con las persianas. En cuanto a la caja de persiana, deberá sustituirse con carpinterías que resuelvan el capialzado hacia dentro de la edificación o bien cambiar la tonalidad con el mismo criterio establecido para carpinterías y persianas. Se propone la sustitución de canalones y bajantes de PVC en color claro por otros en tonalidad marrón o integrados con la fachada, así como el forrado de la chimenea en pizarra o piedra.



#### FLEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-FA-14

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

#### LOCALIZACIÓN

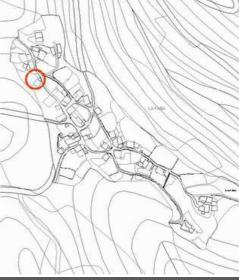
NÚCLEO LA FABA

**DIRECCIÓN** C/ Iglesia, 10 **REF. CATASTRAL** 3179505PH6238S0001LH

#### FOTOGRAFÍA

#### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional de dos alturas, aislada y oblicua respecto a la calle. Tiene muros de mampostería de piedra y sobre los huecos de sótano y planta baja aparecen dinteles monolíticos de grandes dimensiones, alguno de ellos con una leyenda en bajorrelieve. Debido al desnivel de la calle, el sótano tiene acceso a través de dos portones desde el patio delantero, en la fachada con mayor presencia desde el camino. El acceso a la vivienda en planta baja se produce por la fachada contigua. Los huecos de planta baja tienen un marcado carácter vertical, mientras que son más apaisados en planta primera. Estos últimos, además, tienen recercado de madera. Todas las carpinterías son de madera. Tiene cubierta de pizarra a cuatro aguas.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1940	CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno	ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	Psótano+PB+1	PARCELA SINGU	LAR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Dinteles			
MATERIAL DE FACHADA	Piedra			
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda	Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN				

#### PROTECCION

GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:	ESTRUCTURAL
GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:	P3 - VOLÚMENES, CUANTÍA Y ORGANIZACIÓ

ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS			ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )			
ARCOS	REJERIAS		☐ ESTRUCTURA	☐ ALTURAS FORJADOS		
MIRADORES	BLASONES		✓ FACHADA	ALTURA TOTAL		
☐ CORREDORES	RECERCADOS		✓ VOLUMETRÍA	PATIOS		
GALERÍAS	BALCONES		✓ CUBIERTA	$\square$ OTRAS CARAC. FUNDAM.		

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

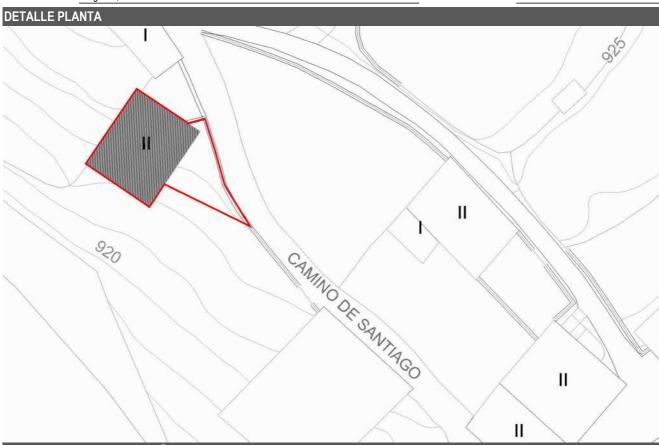
EA-FA-14

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN C/ Iglesia, 10 REF. CATASTRAL 3179505PH6238S0001LH



#### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Deberá mejorarse el cierre de parcela hacia la vía pública, realizando una limpieza y recuperación del mismo.



#### FLEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-FA-15** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN C/ Iglesia, 7 REF. CATASTRAL 3279304PH6238S0001JH

#### **FOTOGRAFÍA**

#### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional de dos alturas, aislada y con disposición oblicua respecto a la calle. La fachada principal es de mampostería de piedra y la otra fachada volcada a la vía pública está revocada de mortero pintado en color tierra. Tiene un corredor volado con estructura y rejería de madera. Los huecos tienen dintel de madera y de este mismo material son todas las carpinterías. Tiene cubierta de pizarra a tres aguas con aleros de madera sobre canecillos.

CARACTERISTICAS			REGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor		_		
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, revoco				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Industrial y almacenamiento (Catastro)		Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECC	ION DEL ELEMENTO:		AMBIE	ENTAL	
GRADO DE PROTECC	IÓN DE LA PARCELA:	P4 - C	ERRAMIENTO	S EN SU T	OTALIDAD
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE	DE LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHAD	A	☐ ALTURA	TOTAL
✓ CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUME	TRÍA	PATIOS	
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIER1	ГА	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

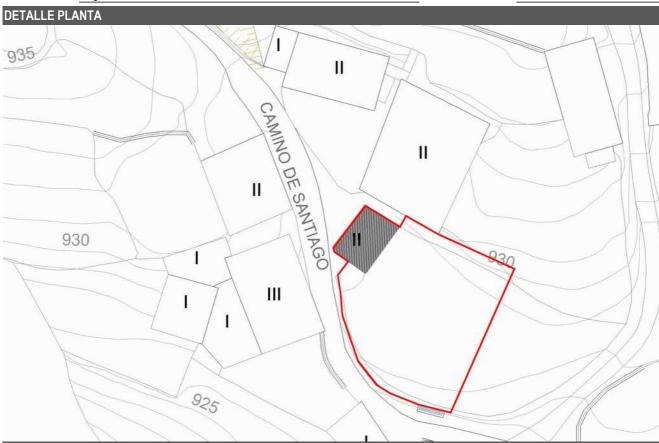
EA-FA-15

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN C/ Iglesia, 7 REF. CATASTRAL 3279304PH6238S0001JH



#### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha, en especial el corredorl



**EA-FA-16** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

#### LOCALIZACIÓN

LA FABA **NÚCLEO** 

DIRECCIÓN C/ Iglesia, 12 (BIS) **REF. CATASTRAL** 3279302PH6238S0001XH

#### **FOTOGRAFÍA**

#### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional de dos alturas, de planta rectangular, aislada y con disposición oblicua respecto a la calle. Tiene un patio delantero con pavimento de aplacado de piedra y cierre de piedra y rejería metálica. Tiene muros de mampostería de piedra y la fachada principal guarda una composición simétrica, con un portón de acceso central flánqueado por dos huecos, todos ellos con dinteles de piedra. En planta primera destaca el corredor, con estructura y balaustrada de madera y que recorre todo el ancho de la fachada. Los huecos de esta planta tienen recercado de revoco pintado de blanco. Todas las carpinterías son de madera. Tiene cubierta de pizarra a tres aguas con aleros de madera sobre canecillos.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno	ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1	PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor			
MATERIAL DE FACHADA	Piedra			
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTURA MAX. PEI	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Vivienda	N° PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN				

GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:	ESTRUCTURAL
GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:	P4 - CERRAMIENTOS EN SU TOTALIDAD

ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS			ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )			
$\square$ ARCOS	REJERIAS		☐ ESTRUCTURA	☐ ALTURAS FORJADOS		
MIRADORES	BLASONES		✓ FACHADA	ALTURA TOTAL		
✓ CORREDORES	RECERCADOS		✓ VOLUMETRÍA	✓ PATIOS		
GALERÍAS	BALCONES		✓ CUBIERTA	OTRAS CARAC. FUNDAM.		

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-FA-16

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA FABA

**DIRECCIÓN** C/ Iglesia, 12 (BIS) **REF. CATASTRAL** 3279302PH6238S0001XH



#### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha, especialmente el corredor.





**EA-FA-17** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

#### LOCALIZACIÓN

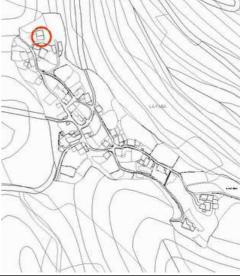
LA FABA **NÚCLEO** 

DIRECCIÓN C/ Iglesia, 1 **REF. CATASTRAL** 3279301PH6238S0001DH

#### **FOTOGRAFÍA**

#### SITUACIÓN





**AMBIENTAL** 

### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, de planta rectangular y de dos alturas, adosada a otra construcción de la misma parcela. Tiene muros de mampostería de piedra. Los dinteles de los huecos de la fachada principal son de madera. Tiene un portón en planta baja y, en primera, un corredor con estructura y rejería de madera. Los huecos tienen un formato cuadrado y, en el lateral, puede verse cómo han cegado uno de ellos y han abierto dos nuevos con proporciones diferentes. Tiene cubierta de pizarra a tres aguas.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno	ORDENANZA	S. Urbano Est	ricto (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1	PARCELA SINGUI	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Corredor			
MATERIAL DE FACHADA	Piedra			
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	Según Normativa
USO ACTUAL:	Industrial y almacenamiento (Catastro)	Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN				

# **GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO: GRADO DE**

GRADO DE PROTECC	IÓN DE LA PARCELA:	No se establece	
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE DE LA PROTE	ECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCTURA	☐ ALTURAS FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	☐ ALTURA TOTAL
✓ CORREDORES	RECERCADOS	☐ VOLUMETRÍA	PATIOS
GALERÍAS	BALCONES	☐ CUBIERTA	OTRAS CARAC. FUNDAM.

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

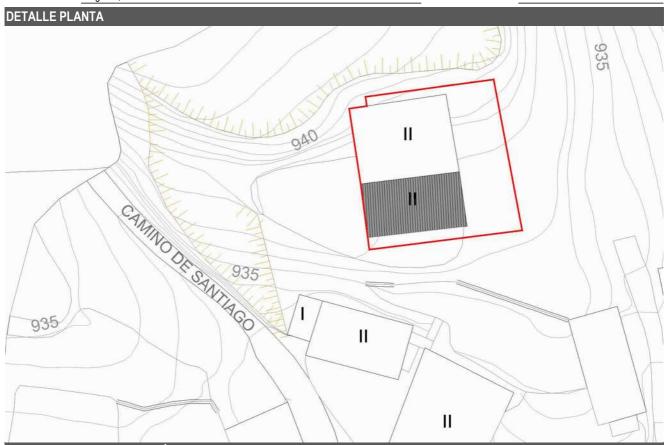
EA-FA-17

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

#### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN C/ Iglesia, 1 REF. CATASTRAL 3279301PH6238S0001DH



#### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha, especialmente el corredor.

Los dos huecos que se han abierto en el lateral no respoden a la imagen del edificio y, como medida atenuante, se deberán sustituir sus carpinterías por otras de madera o de acabado en tonalidad acorde con la tradicional. Igualmente ocurre con las persianas. En cuanto a la caja de persiana, deberá sustituirse con carpinterías que resuelvan el capialzado hacia dentro de la edificación o bien cambiar la tonalidad con el mismo criterio establecido para carpinterías y persianas. Si se instalase una canalización para el agua de lluvia, se deberán emplear elementos de color marrón e integrados con la fachada.



#### FLEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-LA-01** 

NOMBRE HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL

#### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA LAGUNA

DIRECCIÓNLg/ Laguna LamasREF. CATASTRAL001601400QN73E0001RB

#### **FOTOGRAFÍA**

#### SITUACIÓN





#### DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional, en forma de pastilla alargada, con dos alturas, que forma parte de un conjunto con varias construcciones auxiliares. Está construida enteramente en mampostería de piedra y todos los huecos tienen dintel de piedra. No existe correspondencia compositiva entre los huecos de planta baja y los de primera. En primera aparecen portones y puertas, además de alguna ventana; en segunda todos los huecos son ventanas. Las carpinterías de puertas y portones son de madera y las de las ventanas, metálicas en color marrón, con recercado y alféizar de piedra. Tiene cubierta de pizarra a cuatro aguas con aleros de hormición.

En la parte trasera de la parcela existe un hórreo con estructura de madera y cubierta de teito en buen estado de conservación. Dicho hórreo, que se encuentra en el "Inventario de Hórreos de la provincia de León" tiene una declaración BIC con carácter genérico conforme a la disposición adicional 2ª de la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, que considera de interés cultural los bienes a los que se refiere el Decreto 69/1984 de 2 de agosto de la JCyL, que protege los hórreos y pallozas de antigüedad superior a cien años.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Rústico	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		ORDENANZA	S. Urbano Bor	de (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Hórreo				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEF	RMITIDA:	La existente
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SEC	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCI	ON DEL ELEMENTO:		ESTRUC	TURAL	
GRADO DE PROTECCIO	ÓN DE LA PARCELA:		No se es	stablece	
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA [	ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	. [	✓ ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	✓ VOLUMET	RÍA [	PATIOS	
GALERÍAS	BALCONES	✓ CUBIERTA	<b>A</b> [	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

EA-LA-01

NOMBRE HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL

#### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA LAGUNA

DIRECCIÓN Lg/ Laguna Lamas REF. CATASTRAL 001601400QN73E0001RB

# 

#### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

El hórreo tendrá protección integral y la consideración de Bien de Interés Cultural (BIC) conforme a la Disposición Adicional 2ª de la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español que considera de interés cultural los bienes a los que se refiere el Decreto 69/1684, de 2 de agosto, de la JCyL que protege los hórreos y pallozas de antigüedad superior a 100 años. Cualquier obra que se realice que pueda afectarle deberá contar con informe favorable del organismo competente en materia de Cultura de la Administración Autonómica.

La propuesta de intervención sobre el edificio residencial se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.





#### FLEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-LA-02** 

NOMBRE ALMACÉN AGROPECUARIO

### LOCALIZACIÓN

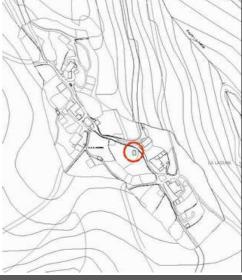
NÚCLEO LA LAGUNA

DIRECCIÓN Casoira - Polígono 31, Parcela 94 REF. CATASTRAL 24201A031000940000HD

#### **FOTOGRAFÍA**

#### SITUACIÓN





### DESCRIPCIÓN

Edificación de tipología tradicional con planta rectangular y dos alturas, aislada dentro de un parcela rústica y de apariencia sólida. Levantada con muros de mampostería de piedra con acabados heterogéneos en su rejuntado, los huecos están conformados por grandes piezas pétreas. En uno de los lados cortos aparece un gran portón de madera a haces exteriores y, sobre él, una gruesa chimenea. El resto de carpinterías son de madera a haces interiores. Tiene cubierta de pizarra a cuatro aguas.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Rústico	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Aceptable		ORDENANZA	S. Urbano Bor	de (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Recercados				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PER	RMITIDA:	La existente
USO ACTUAL:	Agropecuario		Nº PARCELAS SEC	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCI	ON DEL ELEMENTO:		ESTRUC	TURAL	
GRADO DE PROTECCIO	ÓN DE LA PARCELA:		No se es	stablece	
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	DE LA PROTECCIÓN	I ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	ΓURA	ALTURA	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	✓ FACHADA	4	✓ ALTURA	TOTAL
CORREDORES	✓ RECERCADOS	✓ VOLUME	TRÍA	PATIOS	
GALERÍAS	BALCONES	✓ CUBIERT	A	OTRAS	CARAC. FUNDAM.

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

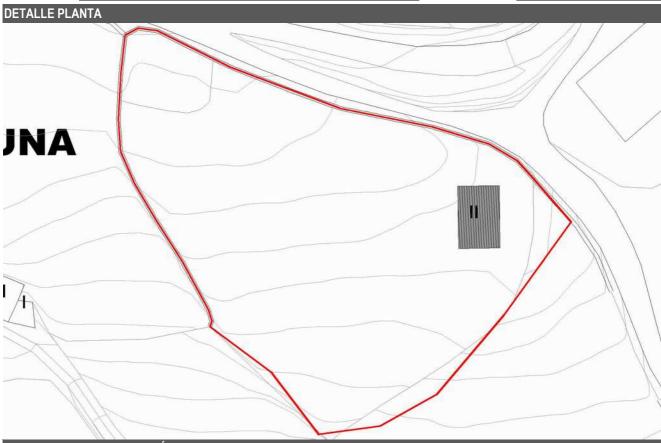
EA-LA-02

NOMBRE ALMACÉN AGROPECUARIO

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA LAGUNA

 DIRECCIÓN
 Casoira - Polígono 31, Parcela 94
 REF. CATASTRAL
 24201A031000940000HD



#### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.





#### FLEMENTOS CATALOGADOS

#### FLEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-FA

**EA-LA-03** 

001601200QN73E0001OB

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

#### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO

**FOTOGRAFÍA** 

LA LAGUNA

DIRECCIÓN Lamas REF. CATASTRAL







OTRAS CARAC. FUNDAM.

### DESCRIPCIÓN

☐ GALERÍAS

Edificación residencial de tipología tradicional con planta rectangular y dos alturas, aislada junto con otra construcción de menor rango, con acceso desde vial no asfaltado. Tiene muros de mampostería de piedra y, en la fachada principal, destacan las grandes piedras que conforman los huecos de puerta y ventana de planta baja. En planta primera, las dos ventanas existentes rompen el muro hasta la cubierta, que es de pizarra a dos aguas. Las carpinterías son de madera.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Rústico	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Regular		ORDENANZA	S. Urbano Bor	de (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	_AR:	
ELEMENTOS SINGULARES					
MATERIAL DE FACHADA	Piedra				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	La existente
USO ACTUAL:	Industrial y almacenamiento (Catastro)		Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCI	ION DEL ELEMENTO:		AMBIE	ENTAL	
GRADO DE PROTECCI	IÓN DE LA PARCELA:		No se e	stablece	
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	E LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	URA	ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	☐ FACHADA	<b>L</b>	☐ ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUMET	RÍA	PATIOS	

CUBIERTA

BALCONES

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-LA-03

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL



NÚCLEO LA LAGUNA

DIRECCIÓN Lamas REF. CATASTRAL 001601200QN73E0001OB



#### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.



#### FLEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-LA-04** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA LAGUNA

DIRECCIÓN Cortiña REF. CATASTRAL 24201A031001310000HE

#### FOTOGRAFÍA

#### SITUACIÓN



## DESCRIPCIÓN

Edificación residencial de tipología tradicional con planta rectangular y semisótano más planta baja, aislada, dentro de una finca rústica y con acceso desde vial no asfaltado. Los muros hacia dicho camino son de mampostería de piedra, mientras que la parte trasera está reconstruida con bloques de hormigón. En la construcción original, los huecos tienen dintel de piedra, salvo un portón, cuyo dintel está resuelto con un arco rebajado. Las carpinterías son tradicionales de madera. Tiene cubierta de pizarra a dos aguas.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Rústico	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Aceptable		ORDENANZA	S. Urbano Bor	de (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	Semisótano+PB		PARCELA SINGULAR:		
ELEMENTOS SINGULARES					
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, bloque de hormigón				
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PE	RMITIDA:	La existente
USO ACTUAL:	Vivienda		Nº PARCELAS SE	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCI	ON DEL ELEMENTO:		ESTRU	CTURAL	
GRADO DE PROTECCI	ÓN DE LA PARCELA:		No se e	stablece	
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE D	DE LA PROTECCIÓN	N ESTRUCTUR	AL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	ΓURA	☐ ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	BLASONES	✓ FACHADA	A	✓ ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	✓ VOLUME	TRÍA	PATIOS	
CALEDÍAS	DAI CONFE	CUDIEDT	۸	OTRASC	CARAC FUNDAM

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-LA-04

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

#### LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA LAGUNA

DIRECCIÓN Cortiña REF. CATASTRAL 24201A031001310000HE

# 

#### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se deberá revocar el bloque de hormigón dándole a dicho revoco un acabado con colores tierra acordes con el conjunto. Si se instalase una canalización para el agua de lluvia, se deberán emplear elementos en tonalidad marrón e integrados en la fachada.





**EA-LA-05** 

NOMBRE HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL

#### LOCALIZACIÓN

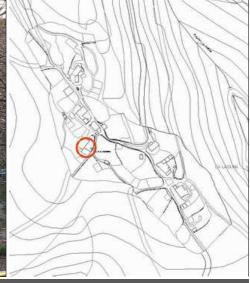
LA LAGUNA **NÚCLEO** 

DIRECCIÓN Horto Arriba **REF. CATASTRAL** M.160-P.8/M.20-P.1/Pol.31-P.249

#### **FOTOGRAFÍA**

### <u>SITUACIÓN</u>





✓ ALTURA TOTAL

OTRAS CARAC. FUNDAM.

PATIOS

#### **DESCRIPCIÓN**

☐ MIRADORES

☐ GALERÍAS

☐ CORREDORES

Hórreo: construcción elevada sobre cuatro pies derechos de piedra, con estructura de madera y cubierta vegetal de forma cónica.

Vivienda tradicional: conjunto edificatorio formado por dos construcciones rectangualres en forma de L, una residencial de dos alturas y otra de una altura con función de almacén; organizadas alrededor de la palloza. Tienen muros de piedra,con revoco de mortero pintado en mal estado en la vivienda. Las carpinerías son de madera, a excepción de las dobles ventanas metálicas en su color que se han colocado en la vivienda. Esta tiene cubierta de pizarra a cuatro aguas, mientras que la del

El hórreo tiene una declaración BIC con carácter genérico conforme a la disposición adicional 2ª de la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, que considera de interés cultural los bienes a los que se refiere el Decreto 69/1984 de 2 de agosto de la JCyL, que protege los hórreos y pallozas de antigüedad superior a cien años.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN				
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Rústico (según Catastro)			
ESTADO CONSERVACIÓN	Aceptable		ORDENANZA	S. Urbano Borde (PEPCH)			
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGULAR:				
ELEMENTOS SINGULARES	Hórreo		_				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra, revoco						
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PERMITIDA: Las ex		Las existentes		
USO ACTUAL:	Vivienda		N° PARCELAS SEGREGABLES: 1				
PROTECCIÓN							
GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:		ESTRUCTURAL					
GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:		P2 - ORGANIZACIÓN EN PLANTA					
ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS		ALCANCE [	ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )				
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	ΓURA	☐ ALTURA	S FORJADOS		

✓ VOLUMETRÍA

FACHADA

✓ CUBIERTA

BLASONES

BALCONES

RECERCADOS

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### **ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA**

EA-LA-05

NOMBRE HÓRREO Y VIVIENDA TRADICIONAL

LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA LAGUNA

DIRECCIÓN Horto Arriba REF. CATASTRAL M.160-P.8/M.20-P.1/Pol.31-P.249



# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

El hórreo tendrá protección integral y la consideración de Bien de Interés Cultural (BIC). Cualquier obra que se realice que pueda afectarle deberá contar con la autorización de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural.

La propuesta de intervención sobre el resto de inmuebles de la presente ficha se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha. Las obras de ampliación deberán conservar la altura actual de la edificación principal y del almacén. Vivienda y almacén: Se deberá realizar una restauración del revoco original de la vivienda y, en la medida de lo posible, sustituir las ventanas metálicas por otras de madera o con colores similares a las originales Si se instalase una canalización para el agua de lluvia, se deberán emplear elementos en tonalidad marrón e integrados en la fachada. Se propone la eliminación del cableado aéreo en fachada y el forrado de la chimenea de acuerdo a lo establecido en la normativa de aplicación.





#### FLEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

**EA-LA-06** 

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

#### LOCALIZACIÓN

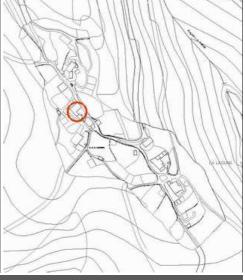
NÚCLEO LA LAGUNA

DIRECCIÓNLaguna LamasREF. CATASTRAL001601000QN73E0001FB

#### **FOTOGRAFÍA**

#### SITUACIÓN





☐ OTRAS CARAC. FUNDAM.

### DESCRIPCIÓN

CAPACTERÍSTICAS

**✓** GALERÍAS

Construcción de planta rectangular y semisótano más planta baja, adosada a otro volumen prismático de menores proporciones que, junto con otra edificación, forman una L que delimita, con el cruce de calles, un patio delantero de forma cuadrada cerrado con un muro de bloques de hormigón. La edificación principal tiene acceso al semisótano desde la calle y a la planta baja de vivienda a través de una escalera en el patio. Tiene unos grandes ventanales con recercado decorativo y sus fachadas están revocadas y pintadas. Las carpinterías son de madera, con excepción de la puerta de acceso desde el patio, que es de aluminio en su color. Tiene cubierta de pizarra a tres aguas con limatesas de teja. La otra construcción tiene semisótano abierto hacia el patio y galería con carpintería de madera en la planta superior. Su cubierta es de pizarra a dos aguas. Se establece un grado de protección P3 sobre la parcela.

CANACIENTICAC			REGIMEN				
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Rústico	(según Catastro)		
ESTADO CONSERVACIÓN	Aceptable		ORDENANZA	S. Urbano Borde (PEPCH)			
ALTURA EDIFICACIÓN	Semisótano+PB		PARCELA SINGULAR:				
ELEMENTOS SINGULARES	Galería						
MATERIAL DE FACHADA	Revoco						
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTURA MAX. PERMITIDA: La existente					
USO ACTUAL:	Vivienda	Nº PARCELAS SEGREGABLES: 1					
PROTECCIÓN							
GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:			ESTRUCTURAL				
GRADO DE PROTECC	P3 - VOLÚMENES, CUANTÍA Y ORGANIZACIÓN						
ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS		ALCANCE [	ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL ( en su caso )				
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUCT	ΓURA	ALTURA	S FORJADOS		
MIRADORES	BLASONES	✓ FACHADA	Ą	✓ ALTURA	TOTAL		
CORREDORES	RECERCADOS	✓ VOLUME	TRÍA	✓ PATIOS			

✓ CUBIERTA

☐ BALCONES

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-LA-06

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA LAGUNA

DIRECCIÓN Laguna Lamas REF. CATASTRAL 001601000QN73E0001FB

# 

#### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección estructural, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se deberá pintar o sustituir el cemento que queda a la vista en el zócalo de la vivienda, así como la eliminación del cableado aéreo en fachada.. El muro de cierre del patio deberá ser sustituido por otro de piedra asimilable a los cerramientos colindantes o, bien, revocarse o pintarse en color tierra o blanco matizado según dispone la normativa. La escalera de acceso tiene un acabado de mortero de cemento y una barandilla pintada de blanco disonantes, por lo que se recomienda un tratamiento adecuado o su sustitución por elementos más tradicionales. Se deberá sustituir la puerta de acceso desde el patio por otra de madera o con acabado en color madera. La chimenea recubierta de ladrillo deberá revocarse y pintarse en el color de la fachada o sustituir el ladrillo por pizarra. Se deberán eliminar las tejas cerámicas de las limatesas por piezas de pizarra.





#### FLEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-LA-07

NOMBRE \_VIVIENDA TRADICIONAL

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA LAGUNA

DIRECCIÓN Laguna Lamas REF. CATASTRAL 001600700QN73E0001FB

FOTOGRAFÍA

SITUACIÓN



# DESCRIPCIÓN

Edificación de tipología tradicional con planta rectangular dispuesta de forma perpendicular a la calle y que, junto con otras edificaciones y un cruce de calles, conforma una patio de planta cuadrada en uno de sus lados. Hacia el otro lado tiene anexionada una construcción con función de almacenamiento. Sobre los muros de piedra, destacan los grandes elementos pétreos con los que se han definido los huecos. Tiene un portón hacia la calle y otro hacia el patio, así como otros huecos con diferentes funciones. Las carpinterías son de madera. Tiene cubierta de pizarra a tres aguas. En un jamba del portón del patio y en el recerco de un hueco de esta misma fachada se observan dos relieves tallados. Ambos tienen la consideración de Bienes de Interés Cultural (BIC), según Decreto 571/1963 de 14 de marzo.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Rústico	(según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Aceptable		ORDENANZA	S. Urbano Boro	de (PEPCH)
ALTURA EDIFICACIÓN	PB+1		PARCELA SINGUL	AR:	
ELEMENTOS SINGULARES	Blasón				
MATERIAL DE FACHADA	Piedra		•		
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra		ALTURA MAX. PEI	RMITIDA:	La existente
USO ACTUAL:	Vivienda / industrial y almacenamiento		N° PARCELAS SEC	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCI	ON DEL ELEMENTO:		INTE	GRAL	
GRADO DE PROTECCI	ÓN DE LA PARCELA:		No se e	stablece	
ELEMENTOS	SINGULARES PROTEGIDOS	ALCANCE I	DE LA PROTECCIÓI	N ESTRUCTUR	RAL ( en su caso )
ARCOS	REJERIAS	☐ ESTRUC	TURA	ALTURAS	S FORJADOS
MIRADORES	✓ BLASONES	☐ FACHAD	A	☐ ALTURA	TOTAL
CORREDORES	RECERCADOS	□ VOLUME	TRÍA	PATIOS	
GALERÍAS	BALCONES	CUBIERT	-A	OTRASC	CARAC. FUNDAM.

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

### ELEMENTO ARQUITECTÓNICO - C-EA

EA-LA-07

NOMBRE VIVIENDA TRADICIONAL

LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA LAGUNA

DIRECCIÓNLaguna LamasREF. CATASTRAL001600700QN73E0001FB

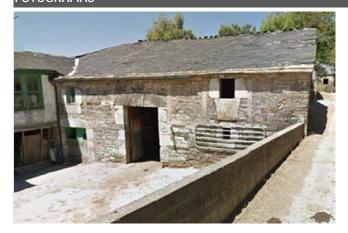
# 

# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

Los escudos situados en la jambas de los huecos tienen protección integral. Estos escudos tienen la consideración de Bienes de Interés Cultural (BIC), según Decreto 571/1963 de 14 de marzo. Cualquier obra que se realice sobre el inmueble deberá contar con autorización del órgano competente en materia de Cultura de la Administración Autonómica. La propuesta de intervención sobre el inmueble se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección integral.

El portón de acceso desde el patio deberá sustituirse por otro de madera o colores adecuados con la normativa. En cuanto al cerramiento del patio en bloque de hormigón visto, deberá revocarse y pintarse en colores tierra de acuerdo a la normativa que le es de aplicación.

# FOTOGRAFÍAS











#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO SINGULAR - C.ES

ES-PO-01

NOMBRE FUENTE

# LOCALIZACIÓN

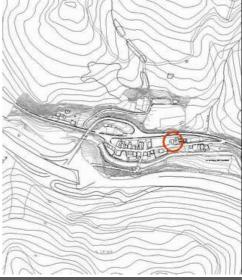
NÚCLEO LA PORTELA DE VALCARCE

DIRECCIÓN Ctra. Nacional-VI, 22 REF. CAT.

#### FOTOGRAFÍA

### SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Fuente de un solo caño que sobresale de un frente escalonado de piedra. Construida en paralelo al muro de cierre de la parcela. Levemente excavado en el suelo se encuentra el vaso receptor con desagüe. Protegiendo la fuente se ha levantado recientemente una marquesina con cuatro pilares de piedra y tejado de pizarra sobre estructura de madera. La protección se limita al elemento de la fuente y no incluye la marquesina de protección. Este elemento se encuentra integrado dentro de la Parcela Singular PS-PO-03.

CARACTERÍSTICAS		RÉG	GIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	CLAS	SIFICACIÓN Suelo Urbano		
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno	CALI	FICACIÓN		
ALTURA EDIFICACIÓN		TITU	LARIDAD		
ELEMENTOS SINGULARES		CAT/	ALOGO PREVIO		
MATERIAL DE FACHADA		INCL	UIDO EN PIC		
MATERIAL DE CUBIERTA	Pizarra	ALTI	JRA MAX. PERMITIDA:		
USO ACTUAL:	<u></u>	Nº P/	N° PARCELAS SEGREGABLES: 1		
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:					
GRADO DE PROTECCIO	N DEL ELEMENTO:		AMBIENTAL		
GRADO DE PROTECCIÓ GRADO DE PROTECCIÓ			AMBIENTAL  No se establece		
GRADO DE PROTECCIÓ		ELEMEN			
GRADO DE PROTECCIÓ	N DE LA PARCELA:	ELEMEN ARCOS	No se establece		
GRADO DE PROTECCIÓ ALCANCE DE LA	PROTECCIÓN ESTRUCTURAL		No se establece TOS SINGULARES PROTEGIDOS		
GRADO DE PROTECCIÓ  ALCANCE DE LA  ESTRUCTURA	PROTECCIÓN ESTRUCTURAL  ALTURAS FORJADOS	ARCOS	No se establece  TOS SINGULARES PROTEGIDOS  REJERIAS BLASONES		
GRADO DE PROTECCIÓ  ALCANCE DE LA  ESTRUCTURA FACHADA	PROTECCIÓN ESTRUCTURAL  ALTURAS FORJADOS  ALTURA TOTAL	☐ ARCOS ☐ MIRADORES	No se establece  TOS SINGULARES PROTEGIDOS  REJERIAS BLASONES		
GRADO DE PROTECCIÓ  ALCANCE DE LA  ESTRUCTURA  FACHADA  VOLUMETRÍA  CUBIERTA	PROTECCIÓN ESTRUCTURAL  ALTURAS FORJADOS  ALTURA TOTAL  PATIOS	ARCOS  MIRADORES  CORREDORES	No se establece  TOS SINGULARES PROTEGIDOS  REJERIAS BLASONES RECERCADOS		

#### FLEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO SINGULAD - C-ES

**ES-FA-01** 

N	۸ı	ΙR	D	_	FU	ΙEΝ	TF
N	LJN	ИB	ĸ	_	гυ		1 =

# LOCALIZACIÓN

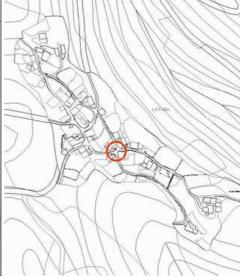
NÚCLEO LA FABA

DIRECCIÓN C/ Iglesia, 39 REF. CAT.

#### FOTOGRAFÍA

### SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Fuente de agua realizada en piedra sobre el muro de cierre y contención de una parcela que salva el desnivel de esta con la calle. De planta alargada, con la salida de agua en un extremo y el desagüe en el opuesto, después de atravesar un pequeño depósito o estanque.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	CLASIFICACIÓN Suelo Urbano
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno	CALIFICACIÓN
ALTURA EDIFICACIÓN		TITULARIDAD
ELEMENTOS SINGULARES		CATALOGO PREVIO
MATERIAL DE FACHADA		INCLUIDO EN PIC
MATERIAL DE CUBIERTA		ALTURA MAX. PERMITIDA:
USO ACTUAL:		N° PARCELAS SEGREGABLES: 1
PROTECCIÓN		
GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:		AMBIENTAL
00 4 00 DE DD0TE00	ÓN DE LA BARGELA	N

#### GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA: No se establece ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL **ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS** ☐ ALTURAS FORJADOS ☐ ESTRUCTURA ☐ ARCOS REJERIAS ☐ ALTURA TOTAL FACHADA ☐ MIRADORES ☐ BLASONES PATIOS ☐ VOLUMETRÍA ☐ CORREDORES ☐ RECERCADOS ☐ OTRAS CARAC. FUNDAM. ☐ CUBIERTA ☐ GALERÍAS ☐ BALCONES

# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

La propuesta de intervención se adecuará a las condiciones señaladas en la normativa general para el grado de protección ambiental, manteniendo o reponiendo los elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la adecuación del entorno con una urbanización cuidada del cruce de calles.

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### ELEMENTO SINGULAR - C-ES

**ES-LA-01** 

NOMBRE FUENTE

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LA LAGUNA

DIRECCIÓN Camino de Santiago REF. CAT.

#### **FOTOGRAFÍA**

#### SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Fuente de agua realizada en mampostería de piedra con funciones complementarias de abrevadero de animales y lavadero, diferenciadas en sendos vasos receptores. La boca del caño se encuentra en un extremo de un murete escalonado de acuerdo al desnivel de la calle trasera y el desagüe se produce por el extremo opuesto, desde el lavadero.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN	
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Rústico (según Catastro)
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		CALIFICACIÓN	-
ALTURA EDIFICACIÓN			TITULARIDAD	
ELEMENTOS SINGULARES			CATALOGO PREVI	o 🗆
MATERIAL DE FACHADA			INCLUIDO EN PIC	
MATERIAL DE CUBIERTA			ALTURA MAX. PER	RMITIDA:
USO ACTUAL:	<u></u>		Nº PARCELAS SEG	REGABLES: 1
PROTECCIÓN				
GRADO DE PROTECCIO	AMBIENTAL			
OKADO DE I KOTEGOIO	AN DEL ELLINENTO.		AIVIDIE	NIAL
GRADO DE PROTECCIÓ			No se es	<del></del>
GRADO DE PROTECCIÓ		EL	No se es	<del></del>
GRADO DE PROTECCIÓ	ON DE LA PARCELA:	EL ARCOS	No se es	stablece
GRADO DE PROTECCIÓ ALCANCE DE LA	ON DE LA PARCELA: PROTECCIÓN ESTRUCTURAL		No se es	ARES PROTEGIDOS
GRADO DE PROTECCIÓ  ALCANCE DE LA  ESTRUCTURA	PROTECCIÓN ESTRUCTURAL  ALTURAS FORJADOS	ARCOS	No se es EMENTOS SINGUL ES	ARES PROTEGIDOS  REJERIAS
GRADO DE PROTECCIÓ  ALCANCE DE LA  ESTRUCTURA  FACHADA	PROTECCIÓN ESTRUCTURAL  ALTURAS FORJADOS  ALTURA TOTAL	☐ ARCOS ☐ MIRADOR	No se es EMENTOS SINGUL ES DRES	ARES PROTEGIDOS  REJERIAS BLASONES
GRADO DE PROTECCIÓ  ALCANCE DE LA  ESTRUCTURA  FACHADA  VOLUMETRÍA  CUBIERTA	PROTECCIÓN ESTRUCTURAL  ALTURAS FORJADOS  ALTURA TOTAL  PATIOS	☐ ARCOS ☐ MIRADOR ☐ CORREDO	No se es EMENTOS SINGUL ES DRES	ARES PROTEGIDOS  REJERIAS BLASONES RECERCADOS

elementos singulares señalados en la presente ficha.

Se propone la colocación de una albardilla de piedra en el borde del pilón.



#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### INEDAESTDUCTUDA \_C\_IE

EI-AM-01

NOMBRE	PUENTE SOBRE EL	ARROYO BALBOA
--------	-----------------	---------------

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO AMBASMESTAS

DIRECCIÓN Ctra. Antigua N-VI REF. CATASTRAL --

# **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Puente de mampostería de un solo vano con bóveda de cañón.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Restos romanos y S. XVIII	CLASIFICACIÓN	Suelo Rústico	
ESTADO CONSERVACIÓN	Deficiente	CALIFICACIÓN	Suelo Rústico d	e Protección Cultural
ALTURA EDIFICACIÓN		TITULARIDAD		
ELEMENTOS SINGULARES		CATALOGO PREVIO		
MATERIAL DE FACHADA		INCLUIDO EN PIC		
MATERIAL DE CUBIERTA		ALTURA MAX. PER	MITIDA:	
USO ACTUAL:	<u></u>	Nº PARCELAS SEG	REGABLES:	1

# **PROTECCIÓN**

GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:	ESTRUCTURAL		
GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:	No se establece		
ALCANCE DE LA DROTECCIÓN ESTRUCTURAL	ELEMENTOS SINCILIADES DOCTECIDOS		

ALCANCE DE LA	PROTECCIÓN ESTRUCTURAL	ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS		
☐ ESTRUCTURA	☐ ALTURAS FORJADOS	☐ ARCOS	REJERIAS	
FACHADA	$\square$ altura total	☐ MIRADORES	BLASONES	
☐ VOLUMETRÍA	$\square$ patios	☐ CORREDORES	RECERCADOS	
CUBIERTA	OTRAS CARAC. FUNDAM.	☐ GALERÍAS	BALCONES	

#### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

Adecuación de pretiles sustituyéndolos por otros de piedra y desbrozado de la vegetación colindante.

Se admitirán las obras de ampliación del tablero en base a los requerimientos de tráfico. Deberá conservar el arco interior y la estructura de piedra original. En el supuesto de que sea necesario ampliarlo, la ampliación deberá conservar la imagen de arco de piedra que tiene actualmente.

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

#### NEDA FOTDUCTUDA O IF

EI-VV-01

NOMBRE	PUENTE
NUNDEL	IOLIVIE

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO VEGA DE VALCARCE

DIRECCIÓN C/ Puente Viejo REF. CATASTRAL --

# FOTOGRAFÍA

# **SITUACIÓN**



# DESCRIPCIÓN

Puente de un solo ojo en arco de medio punto, realizado con mampostería tosca pizarrosa, con una embocadura de sillarejo de labra imperfecta y un pretil de poca altura.

CARACTERÍSTICAS			RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	S. XVIII-XIX		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno		CALIFICACIÓN		
ALTURA EDIFICACIÓN			TITULARIDAD		
ELEMENTOS SINGULARES			CATALOGO PREV	10	
MATERIAL DE FACHADA			INCLUIDO EN PIC		
MATERIAL DE CUBIERTA			ALTURA MAX. PER	RMITIDA:	
USO ACTUAL:	<u></u>		Nº PARCELAS SEC	GREGABLES:	1
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:		INTEGRAL			
GRADO DE PROTECCIÓ	N DE LA PARCELA:		No se es	stablece	
ALCANCE DE LA	PROTECCIÓN ESTRUCTURAL	EL	EMENTOS SINGUL	ARES PROTE	GIDOS
☐ ESTRUCTURA	☐ ALTURAS FORJADOS	$\square$ ARCOS		REJEF	RIAS
☐ FACHADA	$\square$ altura total		ES	BLASC	ONES
U VOLUMETRÍA	PATIOS		ORES	RECE	RCADOS
CUBIERTA	OTRAS CARAC. FUNDAM.	☐ GALERÍAS	3	☐ BALCO	DNES

# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

Se permitirán solamente las actuaciones encaminadas a la conservación y puesta en valor del elemento.

#### FLEMENTOS CATALOGADOS

EI-RU-01

NOMBRE	PUENTE

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO RUITELÁN

DIRECCIÓN Horto do Río REF. CATASTRAL --

#### **FOTOGRAFÍA**

# SITUACIÓN





# **DESCRIPCIÓN**

Puente de una sola bóveda de medio cañón realizado en mampostería tosca pizarrosa. Se mantienen restos del pretil original, conservando una albardilla, constituida por un magnífico sillar de cerca de tres metros de longitud. Ocupa el lugar de un antiguo puente romano, reparado en el siglo XVIII y ampliado a principios del siglo XX, pasando por él el tránsito pesado de la carretera hasta su desviación.

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN			
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar		CLASIFICACIÓN	Suelo Urbano	
ESTADO CONSERVACIÓN			CALIFICACIÓN	S. Urbano Estricto (PEPCH)	
ALTURA EDIFICACIÓN			TITULARIDAD		
ELEMENTOS SINGULARES			CATALOGO PREVI	o 🗆	
MATERIAL DE FACHADA			INCLUIDO EN PIC		
MATERIAL DE CUBIERTA			ALTURA MAX. PER	MITIDA:	
USO ACTUAL:	-		Nº PARCELAS SEG	REGABLES: 1	
PROTECCIÓN					
GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:		INTEGRAL			
GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:		No se establece			
ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL		ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS			
☐ ESTRUCTURA	☐ ALTURAS FORJADOS	☐ ARCOS		REJERIAS	
☐ FACHADA	$\square$ ALTURA TOTAL	☐ MIRADORE	ES	BLASONES	
U VOLUMETRÍA	PATIOS	☐ CORREDO	RES	RECERCADOS	
CUBIERTA	OTRAS CARAC. FUNDAM.	☐ GALERÍAS		BALCONES	
PROPUESTA DE INTERVE	NCIÓN Y OBSERVACIONES				

#### FLEMENTOS CATALOGADOS

EI-HE-01

NOMBRE PUENTE SOBRE EL RÍO VALCARCE

# LOCALIZACIÓN

NÚCLEO LAS HERRERÍAS

DIRECCIÓN C/ Camino de Santiago REF. CATASTRAL 24201A064090020000HJ

#### **FOTOGRAFÍA**

#### SITUACIÓN





# DESCRIPCIÓN

Puente de un solo vano en bóveda igeramente apuntada. Construido con mampostería tosca de pizarra. Tras su paso, comienza la zona de Actuación Propuesta AP-

CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN
ESTADO CONSERVACIÓN	S. XV	CLASIFICACIÓN
ALTURA EDIFICACIÓN	<del>-</del>	TITULARIDAD
ELEMENTOS SINGULARES		CATALOGO PREVIO
MATERIAL DE FACHADA		INCLUIDO EN PIC
MATERIAL DE CUBIERTA		ALTURA MAX. PERMITIDA:
USO ACTUAL:		N° PARCELAS SEGREGABLES: 1

# **PROTECCIÓN**

GRADO DE PROTECCION DEL ELEMENTO:	INTEGRAL		
GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:	No se establece		
ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL	ELEMENTOS SINGULARES PROTEGIDOS		

ALCANCE DE LA PRO	TECCIÓN ESTRUCTURAL	ELEMENTOS SINGU	LARES PROTEGIDOS
☐ ESTRUCTURA	$\square$ ALTURAS FORJADOS	ARCOS	REJERIAS
☐ FACHADA	$\square$ altura total	☐ MIRADORES	BLASONES
$\square$ VOLUMETRÍA	$\square$ PATIOS		RECERCADOS
☐ CUBIERTA	OTRAS CARAC. FUNDAM.	☐ GALERÍAS	BALCONES
,			

#### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y OBSERVACIONES

Se permitirán solamente las actuaciones encaminadas a la conservación y puesta en valor del elemento, debiendo conservar su estructura original. Deberán recuperarse los petriles de piedra originales y sustituir los actuales de rejería metálica.

No se permiten reformas o aumentos de tablero en hormigón armado.

# ELEMENTOS CATALOGADOS

LLLIMILIATO	O CATALOC	DADOS				
INFRAESTF	RUCTURA -C	-IF			E	I-HE-02
NOMBRE P	UENTE					
LOCALIZACIO	Ń					
NÚCLEO	LAS HERRERÍAS					
DIRECCIÓN	C/ Camino de Sar	ntiago	R	EF. CATASTRAL		
FOTOGRAFÍA	\		S	ITUACIÓN		
DESCRIPCIÓI Puente de origen		vano con bóveda de medio cañón.		Prog Tujuda		Orsila
CARACTERÍS	TICAS		R	RÉGIMEN		
ÉPOCA CONSTR	R <b>ucción</b> s	in determinar		LASIFICACIÓN	Suelo Rústico	
ESTADO CONSE	_			ALIFICACIÓN	Suelo Rústico de Prot	ección Cultural
ALTURA EDIFIC	ACIÓN		т	ITULARIDAD		
ELEMENTOS SI	NGULARES		c	ATALOGO PREVI	o 🗆	
MATERIAL DE F	ACHADA		IN	ICLUIDO EN PIC		
MATERIAL DE C	UBIERTA		A	LTURA MAX. PER	MITIDA:	
USO ACTUAL:			N	I° PARCELAS SEG	REGABLES: 1	
PROTECCIÓN	ı					
GRADO DE I	PROTECCION	DEL ELEMENTO:		ESTRUC	TURAL	
GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA:  No se establece		tablece				
ALC	CANCE DE LA PI	ROTECCIÓN ESTRUCTURAL	ELEM	IENTOS SINGUL	ARES PROTEGIDOS	S
ESTRUCT	URA	☐ ALTURAS FORJADOS	ARCOS		REJERIAS	
FACHADA		$\square$ altura total	☐ MIRADORES	3	BLASONES	
U VOLUMET	·RÍA	PATIOS	☐ CORREDOR	ES	RECERCAD	os
☐ CUBIERTA	4	$\square$ OTRAS CARAC. FUNDAM.	☐ GALERÍAS		BALCONES	
PROPUESTA	DE INTERVEN	CIÓN Y OBSERVACIONES				
Se recomienda la	recuperación de los	nes encaminadas a la conservación y puesta en se petriles de piedra originales. de tablero en hormigón armado.	valor del elemento, deb	oiendo conservar su	estructura original.	

#### ELEMENTOS CATALOGADOS

ELEMENTOS CATA	LOGADOS		
INFRAESTRUCTUR/	A -C-IF		EI-FA-01
NOMBRE PUENTE EN S	UELO RÚSTICO		
LOCALIZACIÓN			
NÚCLEO LA FABA			
DIRECCIÓN Paraje Batár	n	REF. CATASTRAL	· <u></u>
FOTOGRAFÍA		SITUACIÓN	
DESCRIPCIÓN  Puente medieval compuesto po	or una bóveda en arco de medio punto y una embocado	ura formada por lajas de pizarra, sin preti	Ini trasdós.
CARACTERÍSTICAS		RÉGIMEN	
ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	Sin determinar	CLASIFICACIÓN	Suelo Rústico
ESTADO CONSERVACIÓN		CALIFICACIÓN	Suelo Rústico de Protección Cultural
ALTURA EDIFICACIÓN	<u></u>	TITULARIDAD	
ELEMENTOS SINGULARES		CATALOGO PREV	/lo
MATERIAL DE FACHADA  MATERIAL DE CUBIERTA		INCLUIDO EN PIC ALTURA MAX. PE	L
USO ACTUAL:		N° PARCELAS SE	
PROTECCIÓN			
	CION DEL ELEMENTO:	ESTDII	TUDAI
GRADO DE PROTECCIÓN DEL ELEMENTO: ESTRUCTURAL  GRADO DE PROTECCIÓN DE LA PARCELA: No se establece			
ALCANCE DE LA PROTECCIÓN ESTRUCTURAL  ELEMENTOS SINGULARES PROTEGII			
	ALTURAS FORJADOS		
☐ ESTRUCTURA☐ FACHADA		☐ ARCOS☐ MIRADORES	□ REJERIAS
	☐ ALIUKA IUTAL  □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □ □		RI ASONES
	☐ ALTURA TOTAL☐ PATIOS		☐ BLASONES ☐ RECERCADOS
VOLUMETRÍA  CUBIERTA		☐ CORREDORES ☐ GALERÍAS	☐ BLASONES ☐ RECERCADOS ☐ BALCONES
U VOLUMETRÍA U CUBIERTA	PATIOS	CORREDORES	RECERCADOS



**CONJUNTO URBANO** 

CU AM-01

**NUCLEO AMBASMESTAS** 

NOMBRE FACHADAS AL RÍO VALCARCE

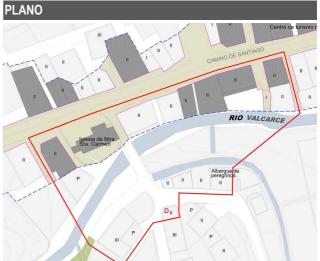
LOCALIZACIÓN

DIRECCIÓN REF. CATASTRAL Camino de Santiago y Calle Campo Abajo

#### **FOTOGRAFÍA**







#### DESCRIPCIÓN

Conjunto urbano de edificaciones y espacio público relevantes que deben protegerse. Se consideran incluidas las edificaciones principales, destinadas a vivienda u otros usos, pero que constituyan el uso principal de la parcela y estarán sometidas como mínimo al grado de protección ambiental. El resto de edificaciones auxiliares no estarán afectadas por dicha protección. En el caso de que el grado de protección para un elemento concreto sea superior al ambiental, se realiza una protección específica.

Conjunto de edificaciones de Ambasmestas, con alzados al río Valcarce, que mantienen el trazado y la tipología de las edificaciones tradicionales como por ejemplo el elemento de corredor volado hacia el cauce.

Dentro del ámbito delimitado como conjunto se encuentran los siguientes elementos catalogados: EA-AM-08; EA-AM-09; EA-AM-10; EA-AM-12 y EA-AM-13. Además existen dos elementos disonantes señalados en el plano de ordenación y recogidos en el listado correspondiente con los códigos D-13 y D-14. Igualmente existe otro elemento señalado en el plano que resulta disonante por el cerramiento de la terraza y la barandilla metálica, la chimenea de acero inoxidable por el exterior, el zócalo de aplacado de piedra con aparejo poligonal, carpinterías de aluminio en su color, revestimiento cerámico de los cantos de forjado vistos, bajantes y canalones de PVC en su color.

# CRITERIOS DE PROTECCIÓN:

- Las edificaciones afectadas por la delimitación del conjunto urbano estarán sometidas al grado de protección ambiental.
- Las obras que se efectúen en los edificios tendrá por objeto adecuarlos a los usos y costumbres actuales sin pérdida de los valores ambientales y tipológicos que poseen, conservando la tipología de la estructura sustentante y de las partes o elementos de significativo valor, como corredores, escudos, aleros, etc
- La urbanización de los espacios públicos se realizará con el objetivo de cualificar el espacio urbano, singularizando dentro de su entorno, mediante la realización de una pavimentación diferenciadora con materiales de calidad pero acordes con el entorno y analizando los tránsitos interiores para independizar o coordinar los distintos flujos de tráfico.
- Eliminar los aspectos disonantes señalados en la presente ficha.

#### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:

- Las obras nuevas sobre solares incluidos en Conjuntos Urbanos deberán cumplir con las condiciones de la protección ambiental, la ordenanza de aplicación y además con las condiciones señaladas en el apartado 1.6.4.2.4 de la Normativa del Catálogo.
- Los espacios públicos incluidos en el Conjunto Urbano delimitado se urbanizarán conforme a un proyecto de urbanización específico en el que se deberán justificar como mínimo los extremos señalados en el apartado 1.8.2 de la Normativa del Catálogo
- Las intervenciones que se realicen sobre los elementos disonantes y que afecten a cualquiera de las características señaladas deberán incluir su eliminación o sustitución por otras acordes con las condiciones estéticas señaladas en la Normativa.